

102

2ej.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA
DE MEXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
CUAUTITLAN

“LA AUDITORIA DE ESTADOS FINANCIEROS
DE UN INGENIO AZUCARERO”

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADO EN CONTADURIA
P R E S E N T A N
JORGE GARRO SOTO
MARIA ANGELICA HERNANDEZ AVILA

ASESOR. C.P. JUAN CORTEZ GUTIERREZ.

260778

CUAUTITLAN IZCALLI, EDO. DE MEX.

1998

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES CUAUTITLAN
UNIDAD DE LA ADMINISTRACION ESCOLAR
DEPARTAMENTO DE EXAMENES PROFESIONALES



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

UNAM
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES CUAUTITLAN
UNIDAD DE LA ADMINISTRACION ESCOLAR
DEPARTAMENTO DE EXAMENES PROFESIONALES
ASUNTO: VOTOS APROBATORIOS

DR. JUAN ANTONIO MONTARAZ CRESPO
DIRECTOR DE LA F.E.S.-CUAUTITLAN
P R E S E N T E

AT'N: Ing. Jaime de Anda Montañez
Jefe del Departamento de Exámenes
Profesionales de la F.E.S.-C

Con base en el art. 28 del Reglamento General de Exámenes, nos permitimos comunicar a usted que revisamos la TESIS:

"La auditoría de estados financieros de un ingenio azucarero".

que presenta el pasante: Jorge Garro Soto
con número de cuenta: 8809113-8 para obtener el TITULO de:
Licenciado en Contaduría

Considerando que dicho tesis reúne los requisitos necesarios para ser discutida en el EXAMEN PROFESIONAL correspondiente, otorgamos nuestro VOTO APROBATORIO.

A T E N T A M E N T E.
"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Cuatitlán Izcalli, Edo. de México, a 25 de Febrero de 1998

PRESIDENTE	C.P. Juan Cortés Gutiérrez	
VOCAL	L.C. Francisco Alcántara Salinas	
SECRETARIO	C.P. Carlos Román Rivera	
RIMER SUPLENTE	L.C. Jaime Navarro Mejía	
SEGUNDO SUPLENTE	C.P. Fermín González Camberos	



FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES CUAUTITLAN
 UNIDAD DE LA ADMINISTRACION ESCOLAR
 DEPARTAMENTO DE EXAMENES PROFESIONALES

ASUNTO: VOTOS APROBATORIOS

UNIVERSIDAD NACIONAL
 AV. PARRA, DE
 MEXICO

DR. JUAN ANTONIO MONTARAZ CRESPO
 DIRECTOR DE LA FES -CUAUTITLAN.
 P R E S E N T E

AT'N: Ing. Jaime de Anda Montañez
 Jefe del Departamento de Exámenes
 Profesionales de la F.E.S.-C

Con base en el art. 28 del Reglamento General de Exámenes, nos permitimos comunicar a usted que revisamos la TESIS:

"La auditoría de estados financieros de un ingenio azucarero".

que presenta la pasante: María Angélica Hernández Avila
 con número de cuenta: 8810739-8 para obtener el TITULO de:
Licenciada en Contaduría

Considerando que dicho tesis reúne los requisitos necesarios para ser discutida en el EXAMEN PROFESIONAL correspondiente, otorgamos nuestro VOTO APROBATORIO.

A T E N T A M E N T E.
 "POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Cuautitlán Izcalli, Edo. de México, a 25 de Febrero de 1998

PRESIDENTE	C.P. Juan Cortés Gutiérrez	<u>[Firma]</u>
VOCAL	L.C. Francisco Alcántara Salinas	<u>[Firma]</u>
SECRETARIO	C.P. Carlos Roman Rivera	<u>[Firma]</u>
RIMER SUPLENTE	L.C. Jaime Navarro Mejía	<u>[Firma]</u>
SEGUNDO SUPLENTE	C.P. Fermín González Camberos	<u>[Firma]</u>

A LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO:

POR LA OPORTUNIDAD OTORGADA PARA PODER SER EGRESADOS DE TAN RECONOCIDA INSTITUCION.

A LA FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES CUAUTITLAN:

POR QUE EN SUS AULAS NOS FORJARON UNA CARRERA PARA VER CON OPTIMISMO EL FUTURO, POR QUE SUS PROFESORES DIERON LUZ A NUESTRO CAMINO Y POR QUE ENTRE SUS ALUMNOS ENCONTRAMOS A GRANDES AMIGOS.

A NUESTRO ASESOR JUAN CORTEZ GUTIERREZ:

POR SU GUIA, TIEMPO Y TRABAJO EMPLEADO PARA EL LOGRO DE NUESTRO SUEÑO

**AL C.P. HUMBERTO ASTORGA
A LA SRA. ROSALIA LICONA Y
A LA SRITA. CLAUDIA MASETTO:**

POR SU VALIOSA COLABORACION PARA LA REALIZACION DE ESTA TESIS

A DIOS NUESTRO SEÑOR

POR DARME LA FUERZA Y FE NECESARIA PARA LOGRAR UNO DE MIS MAS ANHELADAS METAS.

A MIS PADRES ISAIAS GARRO Y MARÍA SOTO:

POR SU AMOR Y EJEMPLO QUE ME PROFESARON ,POR DARME LOS ELEMENTOS PARA PODER SALIR ADELANTE, POR QUE NO ME DIERON LO QUE YO PEDÍ, PERO SI ME DIERON LO NECESARIO PARA PODER SER FELIZ LOS AMO Y LOS ADMIRO.

A MI ESPOSA MARÍA ANGELICA HERNANDEZ:

CON TODO EL AMOR QUE TE PROFESO QUIERO AGRADECERTE TU COMPAÑIA, APOYO Y COMPRESIÓN. QUIERO DECIRTE QUE FUISTE MI PRINCIPAL MOTIVACIÓN PARA CULMINAR ESTE SUEÑO. TE AMO.

A MIS HERMANOS:

PATRICIA, GUILLERMO, DANIEL, ARACELI Y MARÍA IRENE GARRO, POR QUE FUERON APOYOS MUY IMPORTANTES EN MIS RATOS DIFÍCILES, ME SIENTO MUY ORGULLOSO DE SER SU HERMANO. ¡ LO LOGRAMOS!

A TI TERE:

POR CONTAGIARME DE TU ALEGRÍA Y ENTUSIASMO, POR QUE ERES UN EJEMPLO A SEGUIR. ME DUELE MUCHO QUE YA NO ESTÉS CONMIGO PARA CELEBRAR JUNTOS TE EXTRAÑO.

A MIS PADRES ÁNGEL HERNANDEZ Y CRISTINA ÁVILA:

A QUIENES QUIERO MUCHO Y LES DEBO TODO LO QUE SOY. AGRADEZCO EL QUE ME HAYAN GUIADO POR EL BUEN CAMINO, POR SUS SACRIFICIOS Y CONSEJOS QUE ME DIERON; ESTE LOGRO TAMBIÉN ES SUYO Y SERÁN MI EJEMPLO A SEGUIR.

A MI ESPOSO JORGE GARRO:

POR QUE ESTE SEA UNO DE LOS TANTOS SUEÑOS QUE REALICEMOS JUNTOS Y POR ENSEÑARME CON AMOR QUE CUANDO SE QUIERE TODO SE PUEDE LOGRAR AUNQUE SEA MUY DIFÍCIL. TE AMO.

A MIS HERMANOS:

JOSÉ, CARMEN Y ROSY POR APOYARME EN MIS MALOS MOMENTOS Y ESTAR CONMIGO CUANDO YO LOS NECESITABA. MUCHAS GRACIAS

INDICE

	PAGINA
INTRODUCCION	1
CAPITULO I GENERALIDADES	5
1.1 - La industria azucarera en México	6
1.2 - Los Ingenios azucareros como entidades paraestatales	15
1.3 - Objetivos	31
1.4 - Organizaciones auxiliares de crédito en la industria azucarera	38
1.5 - La organización de los ingenios azucareros	49
CAPITULO II LA CONTABILIDAD DE LOS INGENIOS AZUCAREROS	63
2.1 - Definición	64
2.2 - Objetivos	66
2.3 - Catálogo de cuentas	72
2.4 - Registro de operaciones	78
2.5 - Los Estados Financieros	81
CAPITULO III LA AUDITORIA DE ESTADOS FINANCIEROS EN UN INGENIO AZUCARERO, S.A.	89
3.1 - Normas de auditoría	90
3.2 - Técnicas de auditoría	95
3.3 - Procedimientos de auditoría	98
3.4 - Control interno	101
3.5 - Papeles de trabajo	109
3.6 - Desarrollo de la auditoría	114
CASO PRACTICO	128
CONCLUSIONES	130
BIBLIOGRAFIA	139

INTRODUCCION

Hoy en día las empresas mexicanas enfrentan un reto enorme ante la apertura comercial; la aguda crisis económica por la que atraviesa nuestro país y el tener que actuar en un mercado cada día más competitivo donde los países industrializados cuentan con organizaciones modernas apuntaladas con abundantes recursos económicos y tecnológicos. Ante esta situación nuestras empresas requieren mejorar su competitividad, logrando precios más bajos y mejorando la calidad de sus productos.

Los ingenios azucareros no están exentos a todo lo anteriormente mencionados, es más por su importancia social y económica, tal vez sea la industria más comprometida a tener mayor productividad. Un elemento básico para conseguirlo es el personal con que cuenta; es elemental seleccionar correctamente al personal idóneo en todas las áreas pero es importante contar con los más capacitados en los puestos dirigentes o jefes de grupos para lograr la consecución de los objetivos.

En estos puestos directivos de la industria azucarera podemos encontrar Ingenieros mecánicos, agrónomos, licenciados en derecho, en administración de empresas y en contaduría. Todos los profesionistas mencionados tienen en sus respectivas áreas suficiente información para llevar a

cabo mejor su actividad en la industria azucarera. Es en la carrera de contaduría, materia que nos preocupa, la falta de información existente sobre como llevar una contabilidad con las características tan peculiares que en ella existen, y la poca población de contadores que se dedican de lleno a esta industria. Con el presente trabajo queremos dar a conocer la diferencia de la contabilidad de esta agroindustria con respecto a otras, e inducir a mayor número de licenciados en contaduría a dirigir sus objetivos profesionales a esta industria, partiendo de las siguientes características de los ingenios azucareros.

El desarrollo de la industria azucarera va estrechamente ligado a la configuración de México como nación, desde siempre, las explotaciones agrícolas cañeras, así como los emplazamientos industriales azucareros, por muy rudimentarios que éstos fueran, cubren bastos espacios rurales constituyéndose en inevitables polos de desarrollo regional e imprimiendo peculiares características económicas y sociales en sus respectivas zonas de influencia.

Otra razón, la de mayor peso, es el empleo que genera la agroindustria de manera directa. Basta señalar que actualmente, sólo para las actividades agrícolas, entre los cañeros, cosechadores, jornaleros y transportistas trabajan poco más de trescientos quince mil personas. Esto sin contar los cuarenta y cinco mil obreros y empleados; y

tomando en cuenta a sus familiares, la población total que depende de la actividad azucarera es de dos millones ciento cincuenta mil mexicanos aproximadamente.

Por la derrama económica que genera el ingreso de los trabajadores cañeros y azucareros, no es exagerado afirmar que produce un impacto favorable en los ingresos del municipio donde se encuentre ubicado el ingenio, tomando en cuenta también la propia actividad azucarera y el comercio que florece alrededor de un ingenio.

Como podemos observar esta industria es de vital importancia para el bienestar de muchos mexicanos y por lo tanto es necesario mantenerlos en actividad permanente, es por esto y lo anteriormente mencionado que la industria azucarera puede representar para el licenciado en contaduría un gran cúmulo de satisfacciones profesionales y personales.

Sin embargo, no es una tarea sencilla poder llevar sus registros contables por el cúmulo de operaciones que trae consigo una gran empresa, además de sus peculiaridades normales; y si a esto agregamos la falta de información y la poca gente profesionista de la carrera que se pueda explotar, es muy común que el recién egresado de la carrera se encuentre con una gran dificultad al emprezar a desarrollar sus actividades al ingresar a esta industria.

Es por esto que la presente tesis quiere aportar un mayor conocimiento y difusión de esta área de la industria alimenticia mexicana mostrando sus diferencias con otros sectores industriales y tratando de interesar a mayor número de contadores a enfocar sus perspectivas a esta apasionante industria, que aparte de todo es 100% nacional.

Los profesionistas en contaduría también podemos aportar nuestros conocimientos a esta importante industria y hacerla crecer y ser mejor de lo que ya es. Esperamos que el presentar este trabajo logre despertar la inquietud en nuestros colegas por esta fascinante industria.

CAPITULO I.- Generalidades

1.1 La industria azucarera en México

Importancia de la industria en el país

La industria del azúcar se ha desarrollado en México en forma ininterrumpida desde la década inicial de la conquista española, siendo una de las actividades de mayor tradición y trascendencia en el desarrollo histórico del país. Se debe destacar la enorme importancia que tuvo la industria azucarera desde sus mismos inicios en el contexto colonial novohispano, tanto por los capitales que requería, como por los volúmenes de fuerza de trabajo que ocupaba. La elaboración de azúcar sigue siendo uno de los sectores estratégicos de la economía mexicana, por el carácter básico del bien producido y su esencial papel en la satisfacción de la demanda de calorías de consumo generalizado, así como su participación en el producto interno bruto, los empleos industriales y agrícolas que genera y sus efectos multiplicadores en la actividad económica. Su distintivo rasgo de agroindustria, que por las necesidades técnicas de la producción debe asentarse en forma integrada en espacios rurales, ha constituido siempre a sus asentamientos en polos regionales de desarrollo, dando peculiares características sociales y económicas a sus zonas de influencia.

Áreas geográficas de influencia de la industria azucarera

El asentamiento primero y fundamental del cultivo estuvo situado en el eje subtropical extendido entre los paralelos 18 y 20. Las grandes vertientes (la del Golfo y la del Pacífico), tuvieron desde el temprano siglo XVI cultivos e ingenios, con un claro predominio durante toda la época novohispana de la Cuenca del Pacífico, con los importantes centros de la región de Cuernavaca y las Amilpas (el actual Estado de Morelos), el sureste de Puebla contiguo a los asentamientos anteriores, el noroeste de Michoacán y el centro y sur de Jalisco. Poco a poco la caña fue subiendo por la costa, desde Colima a Sinaloa. En el Golfo, en donde a partir de 1524 funcionó en Santiago Tuxtla el primer ingenio asentado en el continente americano, la expansión se fue haciendo hacia las huastecas, importante centro desde el siglo XVII hasta hoy día, no solamente por la producción de azúcar sino por la de un sinnúmero de trapiches piloncilleros que han cumplido un gran papel en el abastecimiento de dulce en México. Todo lo antes mencionado nos da una idea de los Estados que se han beneficiado con los asentamientos de los ingenios azucareros y de la necesidad de un clima subtropical para la plantación de la caña de azúcar, si a esto agregamos que la agroindustria contribuye con una buena parte del herario público y a crear fuentes de trabajo a una gran cantidad de mexicanos nos da una muestra palpable de la gran importancia que representa para el país esta agroindustria.

Comercialización, Consumo y Distribución del Producto.

En cuanto a la comercialización en los mecanismos de la circulación colonial del azúcar, la ciudad capital cumple un destacado papel al ser el principal centro consumidor y distribuidor con la hegemonía ejercida sobre el conjunto del sector por los grandes comerciantes mayoristas que disponían de la esencial palanca del crédito. Una transformación fundamental consumada a través del largo período que va del Porfiriato a la década de los 40's, trasladó este poder de los comerciantes a los productores mediante el desarrollo de sucesivas crisis de sobreproducción relativa magnificadas por la especulación, siendo esto uno de los aspectos principales de la evolución histórica del sector.

En cuanto al consumo del azúcar se ha observado una transformación del producto destinado primeramente a usos suntuarios en la época colonial para después seguir a una progresiva asimilación a la utilización doméstica más cotidiana durante el Porfiriato, hasta llegar a su integración como producto de la canasta básica de consumo popular a partir de los años cuarenta. También cabe destacar el progresivo incremento de su utilización como insumo industrial en las cinco últimas décadas.

En la etapa de fines del siglo XVII, en la que se intentó participar en el mercado mundial aprovechando la ocasión abierta con la salida de Haití de la producción a causa de

la rebelión de los negros en 1790, y en mucho mayor grado a partir de 1960 por la salida de Cuba del mercado estadounidense, la actividad exportadora se mostró como una variable independiente de las fluctuaciones del mercado interno, con valor en sí misma y no como una "válvula de seguridad", respecto a un exceso de existencias, pero en ninguno de los dos momentos (por razones obviamente distintas), se llegó a afirmar una vocación exportadora permanente de la Industria Azucarera Mexicana.

Si observamos, en la explicación del párrafo anterior podemos darnos cuenta que jamás se han fincado unas bases sólidas para la exportación del azúcar en México. Puesto que primeramente se utilizó como un salvoconducto para colocar la sobreproducción existente en el país, pero como el precio en el mercado mundial era inferior al nacional o peor aun, menor que el costo de producción, esta situación originaba grandes pérdidas a los industriales azucareros y se optó por otras medidas antes de pensar en la exportación. Cabe recordar que no siempre fueron las condiciones desfavorables para la exportación del producto, dado que acontecimientos políticos a nivel mundial coadyuvaron en gran medida a mejorar y hacer propicia la exportación de la azúcar, pero lógicamente que al ser circunstancias exteriores, al solucionarse las mismas volvieron las cosas a ser igual que antes por lo que otra vez la exportación del edulcorante volvió a ser no deseable por los productores.

Importancia del Crédito en la Industria Azucarera

El crédito desempeñó una función clave en todo el transcurso de la evolución del sector, la capacidad financiera de los grandes mayoristas que manejaban la circulación del producto constituyó la herramienta esencial para el ejercicio de su hegemonía sobre el conjunto de la actividad al ser casi la única forma de avío que disponían los productores; la modernización del sector financiero del país, con la creación de nuevas fuentes crediticias a las que podían recurrir los productores azucareros, fue un elemento decisivo en el crecimiento de su autonomía respecto de los mayoristas y de su poder de manejo del sector en el porfiriato. A partir de la década de 1930, el financiamiento barato y oportuno se constituyó en el instrumento más importante para que el Estado pudiese imponer la corporativización empresarial y consolidar en forma sostenida su papel de control y posteriormente de rectoría sobre el conjunto de la industria azucarera. Por otra parte este tipo de crédito fue un factor decisivo para el logro del crecimiento azucarero registrado entre las décadas de los 40' y los 60' y el sostenimiento de fuertes márgenes de ganancia empresarial compatibles con un nivel de precios bajos. Por su importancia en la industria azucarera, el tema del crédito será ampliado más adelante.

La Rentabilidad en los Ingenios Azucareros

La rentabilidad en la industria azucarera es un tema que por necesidad tenemos que abordar. En el porfiriato, período sobre el cual se pudo establecer un modelo de rentabilidad tanto para el sector industrial manufacturero tradicional, como para las haciendas que ya habían incorporado las grandes innovaciones tecnológicas. La rentabilidad general de la actividad azucarera se veía fuertemente afectada por el comportamiento del sector agrícola, lo cual debe relacionarse con la crisis del modelo de integración vertical de las haciendas azucareras y la relativa facilidad con que se produjo su supresión y el pasaje a la actual autonomía entre ambos segmentos por medio de la reforma agraria. En cuanto a la rentabilidad de la industria azucarera moderna podemos decir que es no satisfactoria debido a que cada vez el costo de la materia prima (caña de azúcar), y las grandes prestaciones que reciben los trabajadores, tanto sindicalizados como de confianza, el bajo precio del azúcar el cual durante muchos años fue controlado por medio de la canasta básica, hicieron estos factores en conjunto que el margen de utilidad en la elaboración del producto fuera cada vez menor. Si a lo anterior, sumamos el alto costo financiero con que cargan los ingenios azucareros esto repercute forzosamente en una rentabilidad deficiente. Cabe mencionar que actualmente con la liberación del precio del azúcar y la restructuración de los créditos en UDI's se pretende hacer que la rentabilidad mejore y sea más

atractivo para los empresarios existentes en el ramo y de esta manera seguir invirtiendo en el mejoramiento de sus empresas y para los demás capitalistas invertir su dinero en esta industria.

La Tecnología y Aspecto Laboral de la Industria Azucarera

La tecnología es otro aspecto importante en el desarrollo que tuvo la industria azucarera en nuestro país. La primera importación de tecnología fue realizado en la época colonial pero la más grande importación tecnológica fue la de los años 80 del siglo pasado, realizándose un enorme esfuerzo de adaptación y funcionalidad de dicha tecnología.

Aparejado al anterior párrafo la mano de obra cumple un destacado papel en la creación y sostenimiento de esta agroindustria. La industria azucarera funcionó sobre la base de un régimen de trabajo esclavista, cuyas características están relacionadas con las operaciones de las haciendas de Veracruz y Morelos. En el último tercio del siglo XVIII, el esclavismo en la industria azucarera entró en colapso, viéndose suplantado paulatinamente por el régimen de trabajo asalariado mediante una compleja etapa de transición de control de la fuerza de trabajo por medio del endeudamiento. Las luchas obreras en las primeras décadas de este siglo forma parte de una larga historia del sindicato de los obreros azucareros, centrada en el exitoso desarrollo de un proyecto de organización social y política que colocó a la fuerza laboral como uno de los elementos

institucionales decisivos en la industria azucarera contemporánea.

La industria azucarera se desarrolló desde su surgimiento sobre la base de la hacienda que integraba verticalmente la producción de caña como materia prima y la elaboración industrial del azúcar. En el momento de la modernización porfirista el esquema de crecimiento fue el de la plantación moderna que mantenía en una escala ampliada los rasgos esenciales del modelo anterior, siendo éste un punto divergente con el proceso seguido por otras grandes economías azucareras en el mundo, que se fueron fincando cada vez más en la separación desde el punto de vista de la propiedad entre el sector agrícola y el fabril. En el México porfirista y en los años inmediatamente posteriores a la revolución hubo tímidos intentos de seguir este camino, pero la preeminencia de la plantación resultó ser el rasgo dominante. La reforma agraria en la industria azucarera y la liquidación del modelo de plantación durante la gestión del general Lázaro Cárdenas fue característica la base de los repartos de tierras en casos muy importantes, así como la constitución de ejidos cañeros e inclusive de ingenios bajo la forma de cooperativa de obreros y campesinos.

Las Organizaciones en el Sector Azucarero y el Papel del Estado en las Mismas

Las sucesivas organizaciones empresariales y las políticas del Estado mexicano respecto de la industria azucarera son características que envuelven a esta industria a partir del fin del siglo pasado hasta la actualidad. En el tercio final del siglo XIX comenzaron a surgir organizaciones de hacendados azucareros motivados por la necesidad de enfrentar las sucesivas crisis de sobreproducción relativa, generadas por los incrementos de la producción impulsados por la modernización tecnológica y la correspondiente ampliación de la escala de operación de los ingenios sin un crecimiento paralelo de la demanda. Planteada la severa crisis de 1931 con toda crudeza, el mecanismo de respuesta fue la cartelización de los productores y la monopolización de la circulación del producto por dicho cartel, que al convertirse en la **UNPASA** en 1938 tomó su forma más acabada, consagrando a la vez la capacidad de control del Estado sobre las Actividades del sector. Esta capacidad sucesivamente ampliada a lo largo de la década de los 40's y los 50's, tuvo un cambio cualitativo cuando alrededor de 1970, la caída de rentabilidad de la industria azucarera privada hizo necesario que el Estado fuese más allá del control para asumirse como productor directo de azúcar, llegando a ser el principal elaborador del producto a partir de mediados de los setenta. Las nuevas políticas económicas dictadas en el sexenio de Carlos Salinas de Gortari ha replanteado la cuestión del Estado como productor mayoritario del dulce, abriéndose con esto un complejo proceso para la reprivatización de un sector importante de los ingenios estatales, a la vez que se vio

en la práctica, la industria azucarera en el sector paraestatal tuvo el problema de su eficiencia y los subsidios otorgados por el estado que bajo distintas modalidades, constituyeron un instrumento que posibilitó la operación de la industria durante un prolongado período. De hecho, estas nuevas políticas del Estado afectarán de manera profunda la estructura de la industria vigente desde los años 30. Por su importancia, hemos considerado pertinente ahondar aún más en los temas de la organización de los ingenios azucareros y la intervención del Estado en el sector hasta casi convertirse en el único productor del azúcar.

Después de ver todo lo descrito anteriormente, es fácil observar la importancia que tiene la industria azucarera en México debido que desde un principio ha sido foco de desarrollo para la gente que tiene que ver con el sector, como son trabajadores, el estado, los comerciantes y profesionistas (agrónomos, ingenieros mecánicos, químicos, Etc.).

1.2. Los Ingenios Azucareros como Paraestatales

El estado ha cumplido un papel fundamental en la industria azucarera a partir de la década de los 30's, cuando fue uno de los actores principales del proyecto azucarero elaborado como respuesta a la gran crisis de 1931, el cual fue la

cartelización de la industria mediante la cual se logró consolidar una estructura monopólica de control y regulación del mercado, eliminando de esta forma la competencia ruinosa entre los productores individuales más poderosos y también entre las diversas regiones azucareras del país. La organización empresarial se constituyó en un efectivo instrumento para la unificación definitiva del mercado nacional y para el fomento del consumo mediante la creación y paulatina ampliación de una eficiente y extensa red de distribución y venta, cada vez más penetrante y abarcadora. El cartel industrial, resultado de tan largo proceso de presiones y negociaciones, ~~equilibrada~~ la garantía de hegemonía en el sector concedido al grupo de grandes productores con la fianza de subsistencia a los medianos y pequeños. El gran instrumento de esta política y en definitiva de éxito de la integración corporativa de los productores fue que, el cartel resolvió consistentemente el secular problema que acosaba a la industria prácticamente desde sus inicios: la disponibilidad de crédito oportuno y barato, proporcionado desde ese momento por el estado, motivo por el cual se considera como parte esencial a partir de ese momento, en la industria azucarera.

El estado mexicano ya jamás volvió a ser indiferente al proceso que sigue la industria azucarera, por el contrario, fue el actor fundamental en la promoción de la organización de los productores y la presión que oportunamente aplicó a algunos renuentes resultó decisiva para lograr la integración total del cartel en el momento de su

constitución. Las razones de esta acción estatal fueron varias.

La primera y más coyuntural fue la importancia del problema económico, social y político, que planteaba la gran crisis azucarera de los 30's. Junto a ello la vinculación al estado de los intereses privados que dicha crisis afectaba directamente lo que llevó a interesarse en la resolución del asunto a personajes tan decisivos como el General Plutarco Elías Calles y Aarón Sáenz, que volcaron toda su influencia, y en el caso segundo su talento y dedicación personal para contribuir al éxito en la estrategia diseñada.

En segundo lugar, el estado mexicano encontraba la organización empresarial azucarera como un instrumento adecuado para la elaboración y discusión de estrategias y políticas a aplicar en un sector de tanto peso económico y social, lo que era además congruente con las fuertes tendencias corporativas que en forma creciente se desarrollaron en la década de los 30's.

En tercer lugar al disponer de la herramienta decisiva del crédito, el estado pudo lograr una participación cada vez más determinante en el nivel de decisiones, que culminó con la obtención del derecho de veto en el Consejo Administrativo de la UNPASA, cuando esta entidad se constituyó en 1938. A la vez, el estado se aseguraba el control del variable precio de un producto que efectivamente se fue convirtiendo en un alimento básico de

la gran mayoría de la población, lo que era un instrumento poderoso para la regulación de la canasta de consumo sobre la que se establecía el salario. El acuerdo entre el estado y los empresarios fue la paulatina delegación por parte de estos del poder de decisión respecto de los elementos claves de la política y la economía azucarera, a cambio de la seguridad de obtener crédito adecuado y barato y de la protección reguladora de todo el sector y la actividad.

El 12 de agosto de 1949 el Gobierno Federal instituyó el Fideicomiso del Azúcar, a cargo de Nacional Financiera con el objeto de efectuar préstamos para el fomento y desarrollo de la industria azucarera y financiar los planes de mejoramiento de dicha actividad. El 25 de mayo de 1951 el fideicomiso fue traspasado al Banco de México, en el mismo acto en el que se creó el Instituto para el Mejoramiento de la Producción, sobre la base del anterior oficina de campos experimentales de la **UNPASA**. Finalmente, el 4 de diciembre de 1953, el manejo del fideicomiso fue encargado a **FINASA**.

Hasta ese momento el Gobierno Federal estuvo realizando una función netamente de apoyo en la industria azucarera, pero a partir de mediados de 1964 con la baja en la cotización del azúcar tanto en el mercado mundial como en el americano, comenzó a plantear una situación que la **UNPASA** calificó "difícil", por la posibilidad de una sobreproducción, lo que motivó la decisión gubernamental del 10 de junio de ese año de controlar la producción de la

zafra 1964-1965 y pugnar por el crecimiento de la demanda interna. Los medios para limitar la producción fueron indirectos, no fijándose cuotas de producción por ingenio sino restringiéndose los créditos. Varios ingenios enfrentaron el acuerdo presidencial limitativo mediante recursos ordinarios y juicios de amparo. La acción gubernamental de intentar poner un límite al crecimiento de la producción, se mostró contradictoria con los pasos dados para constituir un sector productivo estatal. A finales de 1965 el Gobierno Federal encargó a Nacional Financiera la adquisición y operación de los ingenios José María Morelos, en Jalisco y Plan de Ayala en San Luis Potosí, que habían sido inaugurados en 1963 y 1964 respectivamente. A la vez, decidió instalar los ingenios Hermenegildo Galeana en Tabasco, Adolfo López Mateos en Oaxaca y Melchor Ocampo en Jalisco, como polos de desarrollo regional que entrarían en operación unos años después. Potencialmente estas acciones ponían al estado en posibilidad de producir azúcar en un rango de 180,000 toneladas de acuerdo a la capacidad instalada de esos cinco ingenios, de un total teórico instalado de 3,356,030 que disponía la planta azucarera nacional en 1969. Aunque modesta, la intervención productiva del estado a partir de la decisión del gobierno de Díaz Ordaz era completamente novedosa y significó un cambio cualitativo en la participación del Estado en la industria. Hasta ese momento había incrementado su capacidad de decisión reguladora o arbitral, auspiciando empresas cooperativas o de participación estatal coyuntural. Por primera vez ahora se hacía manifiesta la orientación de producir azúcar en forma directa y

sistemática por medio de la constitución de un sector de ingenios como empresas estatales.

En 1968 la situación financiera de la industria azucarera siguió agravándose, por lo que el Gobierno Federal destinó 606 millones de pesos como crédito a los ingenios más afectados para impedir que cerraran. Esta ayuda se otorgó en particular a aquellas unidades que cumplían un papel relevante en las economías regionales donde se encontraban instaladas. El gobierno otorgó un subsidio para cumplir con el precio de liquidación de garantía de \$1.375 y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público decidió elaborar un plan para refinanciar la deuda de los ingenios en situación crítica.

A la vez, se procedió a reestructurar a la **UNPASA**, especializándola en los aspectos de la distribución y venta del azúcar. Junto con esto, los ingenios de la iniciativa privada vendieron a mediados de 1968 su participación en el capital de **FINASA** o un fondo gubernamental y la **UNPASA** le transfirió su cartera de créditos, por lo que la financiera pasó a desempeñarse como el órgano, de crédito oficial de la industria. Con esta reorganización se alteraba en profundidad el modelo operativo instituido en la década de los 30's, ya que divorciaba definitivamente los canales de la circulación y venta del producto del circuito de financiamiento, los productores privados quedaban completamente excluidos del manejo de los fondos

proporcionados por el estado a la industria y de la planificación de su aplicación perdiendo así un resorte de decisiones fundamentales y sobre el que había reposado durante 4 décadas la articulación de la relación entre estado y empresarios. El gobierno reivindicaba su capacidad de decisión en el manejo de la masa financiera que siempre había proporcionado y sobre la que había tenido bajo control, dejando a los ingenios el papel subordinado de ser intermediarios para la canalización de los avíos a los cañeros, una posición importante pero que sería cuestionada por los productores de caña y por el propio gobierno en el sexenio de Luis Echeverría. El paso debe interpretarse como un eslabón más de la cadena de resoluciones que debilitaba la posición del empresariado en el sector. La reacción del presidente Echeverría al tomar posición de su mandato, frente al difícil panorama que presentaba la industria azucarera fue inmediata. La primer medida adoptada fue descongelar el precio del azúcar al consumidor, incrementándolo en un 48.3%. Con esto se pretendía resolver el problema financiero de los industriales y la falta de estímulo para la producción cañera. Junto con esta decisión, se tomaba una medida radical en cuanto a la reestructuración de la industria, al crearse por decreto presidencial del 15 de diciembre de 1970 la Comisión Nacional de la Industria Azucarera (CNIA), que pasaba hacer responsable del conjunto de la conducción del sector. Con su carácter de organismo federal descentralizado, la comisión tendría plena autoridad sobre la planeación y control de la producción, comercialización administración, financiamiento e investigación de la

industria azucarera, siendo manejada por una junta de gobierno integrada por las Secretarías de Industria y Comercio, Agricultura y Ganadería y Hacienda y Crédito Público, el Director General de FINASA.

La constitución de la **CNIA** significaba ajustar jurídicamente del largo proceso de egemonización por el estado, del manejo de la industria azucarera, desplazando en forma definitiva al empresariado privado de las decisiones a tomar en el sector en su conjunto.

Por otra parte el 16 de febrero de 1971 se constituyó la **UNISA**, cuyas funciones sería la de construir, adquirir y operar por cuenta del gobierno federal las unidades industriales encargadas de la producción de azúcar y subproductos y organizar y dirigir las labores de campo necesarias para el suministro de materia prima a esas fábricas, la existencia de este organismo refleja la decisión definitiva del estado de participar en forma directa de la producción de azúcar, eliminando cualquier idea de transitoriedad, tal como se manejó anteriormente, cuando el gobierno operaba o supervisaba ingenios que luego eran traspasados al sector cooperativo.

Se constituyó también una empresa nacional denominada **CARRILL**, que manejó un importante volumen de mieles, rompiendo el monopolio de exportación de ese producto que

por muchos años habían controlado las empresas estadounidenses: National Molasses y Pacific Molausses. El eje de la estrategia del régimen de Luis Echeverría fue el de acentuar el papel del Estado en todos los aspectos de actividad azucarera sobre la base de que el descongelamiento del precio interno y los Ingresos por exportación permitirían la recuperación de la rentabilidad del sector, tanto para el productor cañero como para los ingenios privados, a la vez posibilitaría un adecuado financiamiento del sector público azucarero y el sostenimiento del nuevo aparato administrativo.

La falta de inversión fue la característica básica del periodo y en la medida en que la situación se fue haciendo insostenible en sucesivas empresas, se fue traspasando la planta industrial al sector público en concepto de pagos de adeudos y en Estado de completa obsolescencia de equipo y maquinaria.

El resultado fue que el crecimiento de la producción respecto de la demanda y de los compromisos de exportación resultó claramente deficitario, pese a la puesta en marcha de nuevos ingenios estatales contemplados en el programa de la CNIA. Esto motivó la necesidad, a finales del sexenio del presidente Echeverría, de recurrir a las reservas y a disminuir las exportaciones para satisfacer la demanda interna.

La crítica situación llevó al gobierno del presidente Echeverría a hacer modificaciones substanciales en la estructura de la industria azucarera, siguiendo la línea de aumentar la injerencia estatal en el sector, como lo afirmó en sus considerandos el decreto correspondiente del 24 de octubre de 1975; el cual reproducimos textualmente.

"Que las circunstancias especiales a las que se enfrenta la economía nacional hacen necesario que el Gobierno Federal participe aún más, para lograr el aumento de la productividad, tanto en el campo cañero como en la fábrica y además, delimitar más claramente su función social y rectora en el proceso de comercialización de los productos alimenticios básicos a través de una política firme de precios bajos.¹

En el gobierno de Miguel de la Madrid se requiere tener presente el marco de referencia del Plan Nacional de Desarrollo 1982-1988. Este documento planteó dos líneas de estrategia de la acción gubernamental: la reordenación económica y el cambio estructural. La segunda línea se orientó a instrumentar acciones para iniciar "transformaciones de fondo en la estructura económica y en la partición social en el proceso de desarrollo", para entidades diferentes: la CNIA, que coordinaba la producción

¹ Diario Oficial "Decreto por el que se reforman diversos artículos del decreto que era el organismo federal descentralizado denominado Comisión Nacional de la Industria Azucarera" 27/10/75.

del azúcar y subproductos; la UNPASA, que los comercializaba y la Financiera Nacional Azucarera, S.N.C., que financiaba las dos funciones anteriores: producción y comercialización. Esta pluralidad de instituciones gubernamentales, la distinta naturaleza jurídica de las entidades participantes, su diferente composición orgánico-administrativa y su dependencia de diversos coordinadores de sector, generó duplicidad de funciones, complejas relaciones jerárquicas, indefinición de responsabilidades y confusión de los niveles normativos y operativos.

Azúcar, S.A. de C.V., entidad resultante del decreto aludido, fue orientada para cumplir con objetivos vertebrales: establecer un mando único en materia normativa, diseñar y proponer políticas y estrategias congruentes, delimitar funciones ejecutivas y operativas e instrumentar una descentralización administrativa y delegación de facultades. La nueva organización fue la respuesta que en materia de la estructura organizacional estableció el programa institucional de mediano plazo de Azúcar, S.A. de C.V., en el diagnóstico general, al señalar la necesidad de contar con una estrategia que consolide el órgano de mando unitario a través de una organización precisa de las tareas de planeación, programación, presupuesto, control y evaluación de la producción y comercialización del azúcar y sus derivados que aseguren la congruencia de las políticas, programas y acciones al interior de la industria azucarera y el avance de la reestructuración de la misma, de manera que se logren

rendimientos óptimos de producción y eficiencia y cumpla su papel en el desarrollo nacional.

Debe destacarse, que de los 52 ingenios públicos que operaban en 1982 el 71% o sea 37 unidades agroindustriales, registraban pérdidas de operación como resultantes en los problemas de eficiencia y la instrumentación de un insuficiente nivel de precios de liquidación al industrial que no compensaban los crecientes costos de producción. En materia de costos conviene tener presente que dos factores son determinantes por su peso específico; la caña, como materia prima y los costos financieros. Similar situación se tenía en los resultados de operación de la comercialización del azúcar y los subproductos; en efecto, en 1982, los ingresos equivalían al 73.5% de los costos, o sea un déficit de \$5.40 por kilogramo comercializado.

Durante el período 1983-1988 las líneas de estrategia de Azúcar, S.A. de C.V., se orientaron a contribuir en la producción de bienes y servicios socialmente necesarios, apoyar la integración del aparato productivo nacional, regular la actividad de los mercados de bienes y servicios que genéricamente se clasifican en el conjunto de los "bienes-salarios" y promover el desarrollo regional. Es preciso subrayar que el criterio que orientó la creación de esta empresa paraestatal fue el de considerar de interés público la producción, distribución y consumo de los bienes y servicios que se encuentran incluidas en la

convencionalmente denominada "canasta básica". A su vez, de las estrategias fijadas por el Plan Nacional de Desarrollo de reordenación económica y cambio estructural se desprenden las propias del programa de la industria azucarera.

Mediante este programa se concebía la participación creciente de los sectores privado y social de esta rama de actividad económica. El planteamiento fue el de desincorporar ingenios paraestatales de la gestión pública con la finalidad de responsabilizar, de manera significativa, al empresario privado. En el programa se establecieron dos etapas: la primera, denominada de ajustes y la segunda, de cambio estructural.

La etapa de ajuste comprendió reducir la participación del sector paraestatal en un 50% de la producción nacional y el cierre de unidades no viables dadas sus condiciones de obsolescencia, ineficiencia, escalas de operación reducidas y escasos márgenes de operación financiera.

La etapa de cambio estructural tuvo como propósito modernizar y fortalecer la estructura técnico-productiva, financiera y de precios, de distribución y laboral en el marco de proceso de reconversión tecnológica que incluye la diversificación de la industria, la capacitación, la modernización de los sistemas de comercialización y de la gestión administrativa.

El proceso inflacionario ha limitado el desarrollo de la industria azucarera, a causa del impacto en los costos de producción y de comercialización del edulcorante. Hubo también importantes avances en materia de redimensionamiento del sector paraestatal, al privatizar en gran escala los subsistemas de transporte, almacenamiento y distribución del azúcar y sus productos. Esta desincorporación no afectó las funciones de normatividad, acopio y regulación del mercado a cargo de la industria azucarera a nivel central y delegacional regionales.

Desde comienzos de 1988 se acentuó la aplicación del Programa de reconversión de la industria azucarera paraestatal. En materia de cierre de ingenios caracterizados por sus niveles de obsolescencia, ineficiencia y nula viabilidad económica y financiera quedaron fuera de operación Nueva Zelandia, Libertad y Estipac. Al mismo tiempo se formalizó la transferencia del sector privado de los ingenios: Atencingó, Rosales, Pujiltic, el Modelo, La Gloria, Puga, López Mateos, Tres Valles, Potrero y San Miguelito que, en conjunto, en la zafra 1987/88 produjeron 760,659 toneladas o sea el 21.19% de la producción nacional de azúcar. Finalmente, con la nueva administración federal el propósito de desincorporación se amplió al considerar como transferibles el total de los ingenios azucareros paraestatales.

Se cumplió, así, en el ámbito de la industria azucarera con las políticas del Gobierno Federal a cargo del Lic. Carlos Salinas de Gortari que definieron que la concentración del Sector Público debe efectuarse en prioritarias actividades de carácter estructural. El objetivo que se persiguió fue el de disminuir la presencia del Estado en los sectores que la iniciativa privada puede realizar de manera responsable y eficaz. Esta directriz se sintetiza en el planteamiento de que "Estado obeso no implica Estado Fuerte". El propósito que se perseguía es el de lograr un "Estado rector y una sociedad civil poderosa".

En la actualidad el Estado sigue interviniendo, aunque ahora ya de forma indirecta al liberar el precio del azúcar y la Financiera Nacional Azucarera (FINASA), reestructuró los créditos que contrajeron los ingenios con ésta en UDI's, mismos que se elevaron con la inflación existente en diciembre de 1994. Con todo lo anteriormente descrito, fue para los ingenios azucareros (sobre todo para los chicos), un "tanque de verdadero oxígeno" por lo abrumadora y desesperada situación en que se encontraban.

Cabe mencionar que no todas las decisiones que ha tomado el Estado con respecto a la industria azucarera han sido benéficas para la agroindustria, como la tomada por Raúl Salinas de Gortari, cuando éste era director de CONASUPO, al importar azúcar cuando la producida por los ingenios nacionales cubrían la necesidad del producto en el país. El

mal político al darse cuenta de que el precio de la azúcar internacional era mucho menor al nacional, decidió importar grandes cantidades de este producto para obtener una jugosa ganancia sin importar el "dumping" que creaba en el mercado azucarero, situación que provocó el cierre de varios ingenios y por ende el desempleo de toda esa gente.

Para concluir con este tema diremos que el liberar el precio de la azúcar fue un arma de dos filos para la industria azucarera, ya que, si bien los benefició como ya hemos descrito, también ha perjudicado a los pequeños ingenios, ya que los grandes, al tener bastante producción, baja sus precios sin perjuicio de desaparecer, mientras que los considerados chicos no lo pueden sostener. Se espera, como consecuencia lógica, que no puedan soportar esta competencia desleal y también se espera una intervención mediadora del Estado para solucionar, sin perjuicio de nadie, esta agobiante situación de ingenios pequeños. Ahora bien, la intervención del Estado tal vez no sea benéfica para los empresarios de los pequeños ingenios, ya que éstos tiemblan ante la posibilidad de no poder pagar su adeudo y tener que pagar con toda la unidad industrial, o mejor dicho, entregar sus ingenios a FINASA y ésta a su vez ponerla a la venta a otros empresarios ya sean nacionales o extranjeros (como los refresqueros por ejemplo). Con todo lo anterior queremos mostrar la gran influencia que ha ejercido el Estado en esta agroindustria, que si bien, algunas veces soluciona problemas, otras más ha creado

problemas que aún en la actualidad existen en esta gran industria.

1.3. OBJETIVOS

Los objetivos de la industria azucarera se pueden dividir en dos vertientes a nivel microeconómico y a nivel macroeconómico. Es decir, en otras palabras no es otra cosa que sus objetivos son a nivel industria o sector al que pertenece y a nivel ingenio con sus objetivos muy específicos. Empezaremos a describir cuales son los objetivos particulares de un ingenio azucarero para después abordar los objetivos a nivel general de la industria azucarera.

Para comenzar diremos que los objetivos de los ingenios azucareros no distan mucho de los de cualquier empresa; pero con la salvedad de que dentro de sus objetivos favorece y está incluida mucha gente. Los objetivos principales de los ingenios azucareros son los siguientes:

- 1) Dar utilidades.- Es lógico pensar que al crear una empresa con fines lucrativos el principal objetivo de su creación es el que dé una ganancia por el dinero, tiempo, material y trabajo invertido en esa empresa. Este objetivo pudiese ser que no fuera el principal cuando los ingenios azucareros eran paraestatales, pues su finalidad principal era dar abasto del

edulcolorante al país sin necesidad de importarlo, aparte de mantener las fuentes de trabajo de bastante gente. Más sin embargo ahora que son propiedad de la iniciativa privada es un objetivo primario el que dé un superávit su funcionamiento como ingenio.

- 2) Elevar la efectividad del campo.- Este objetivo es por demás primordial para la consecución de la meta principal que es tener utilidades, ya que actualmente los ingenios azucareros invierten fuertes cantidades en estudios y experimentos para obtener una caña de mejor calidad; con más jugo, más sacarosa, etc., lo que redituaria en una cantidad mayor de azúcar producida con menos molienda y desgaste de la maquinaria.

- 3) Incremento en la capacidad económica del cañero.- Se podrá pensar que este objetivo está fuera de lugar, pero si analizamos un poco las repercusiones que tiene para el ingenio azucarero que se logre o no. Se observará que no es del todo ajeno a las perspectivas de esta agroindustria. Hemos dicho lo anterior porque un cañero con buena capacidad económica producida por acciones de un ingenio se encontrará con su disposición de negociar por mucho tiempo con el ingenio, ya que hay que recordar que un ingenio no es dueño de ninguna tierra para sembrar y por lo tanto no cuenta con caña propia para producir,

por lo que se le tiene que comprar a los productores de caña cercanos a las instalaciones del ingenio. Es una mancuerna que beneficia a ambas partes, por un lado el cañero cuenta con asesoría para mejorar su cosecha, semilla, fertilizantes, etc. a crédito, por otro lado el ingenio podrá disponer de toda la producción del cañero, pagándosela justamente al disminuir del gran total, el crédito otorgado.

Por lo anteriormente expuesto es fácil ver que para que un ingenio produzca, se necesita de su materia prima que es la caña y como esta agroindustria no puede producir caña, entonces necesita comprarla a los diversos cañeros de la comunidad, por lo que hay que preocuparse por su bienestar económico y que no piensen en cambiar de actividad por considerarla no lucrativa, sino al contrario, que vea que puede hacer un buen negocio al sembrar caña y así de esta manera el ingenio asegura su materia prima.

- 4) Lograr la estabilidad económica financiera de la empresa.- Debido a las grandes cantidades de dinero que año con año eroga un ingenio azucarero por concepto de pago de intereses por los préstamos obtenidos, es de gran urgencia para la agroindustria encontrar un punto óptimo de estabilidad económica financiera. Desde hace mucho tiempo el precio del azúcar se ha mantenido controlado, más sin embargo los gastos financieros, la materia prima y los

sindicatos obreros han aumentado en forma desmedida los gastos a cargo de la empresa por lo que se ha puesto a los ingenios en una situación verdaderamente crítica, puesto que cada vez se le gana menos al vender el producto por los continuos aumentos de los costos. Es por esto que los ingenios están preocupados y es urgente para ellos lograr la estabilidad económica financiera, ya que de no hacerlo, pueden desaparecer del mercado, como ya han desaparecido muchos ingenios.

- 5) Incrementar la eficiencia en fábrica.- Hoy en día, debido a la gran crisis que agobia a todo el país, las empresas nacionales han tenido que recurrir a tener una mayor eficiencia dentro de su planta productiva para poder mantenerse competitivas en un mercado, en que los consumidores se han visto en la necesidad de ahorrar lo más posible, por lo que las ventas en general reportan caídas considerables, es por esto que hay que reducir los costos de la fabricación del producto a elaborar para ofrecer un precio atractivo al consumidor sin menoscabo de su utilidad.

Los ingenios azucareros no escapan a este contexto, al contrario, están más comprometidos a lograr mayor eficiencia en la fabricación de la azúcar, puesto que ahora que se ha liberado el precio del producto,

aquel que dé mejor precio, será el que tendrá un mercado más extenso y logrará incrementar su utilidad, que es en sí, el principal objetivo de un ingenio azucarero.

- 6) Aprovechamiento íntegro de la capacidad instalada.- Muchas veces hemos escuchado que las diversas empresas de nuestro país no trabajan al 100% de su capacidad instalada, lo que repercute en una sobreinversión de activos fijos mismos que a la larga se vuelven en una merma a las utilidades. Tal vez los ingenios azucareros fueron en su etapa de empresas paraestatales, las que menos aprovechamiento sacaban de su capacidad instalada. Pero ahora en manos de particulares la situación ha cambiado, toda la industria azucarera trata con fuerza de aprovechar al máximo su capacidad productiva.

- 7) Lograr un buen lugar en el mercado.- El tener un lugar privilegiado en el mercado azucarero es uno de los objetivos más apremiantes para cualquier ingenio azucarero. Este objetivo ha venido a ser parte substancial en las metas trazadas por la industria azucarera a raíz de la desaparición de Azúcar, S.A., entidad paraestatal que se dedicaba a distribuir toda la azúcar recibida por todos los ingenios azucareros. Al tener los ingenios que comercializar por propia cuenta su producción, inmediatamente buscaron abarcar

un mercado más amplio para obtener mayores beneficios en la comercialización del producto.

Para poder lograr este objetivo se tienen que cumplir satisfactoriamente los anteriormente mencionados, porque no se podrá lograr un buen lugar en el mercado si no hay estabilidad económica o eficiencia en la fábrica o bien no contamos con caña de buena calidad, ya que todo esto se refleja en una alza de precio que perjudica el tener una cartera de clientes aceptable.

- 8) Ser una fuente de trabajo.- Este objetivo es netamente social, pero la industria azucarera la cumple íntegramente. Siendo polos de desarrollo los ingenios proporcionan trabajo a un amplio sector de la población, en la localidad donde se encuentre ubicado el ingenio. Desde agricultores de caña, hasta obreros, ingenieros, secretarias, jornaleros, choferes, etc., se ubican perfectamente en esta industria, todo esto sin contar con todo el comercio que florece alrededor de un ingenio azucarero por lo que este objetivo es cumplido netamente.

OBJETIVOS GENERALES

Estos objetivos generales de la industria se puede limitar a dos únicamente, pero que engloban toda su razón de ser, y son:

- 1) La rentabilidad de la actividad azucarera.
- 2) La garantía del abasto nacional de manera autosuficiente.

Para el logro de estos objetivos se espera una participación muy activa del estado, mismo que a partir de dejar a los ingenios azucareros en manos de particulares ha tomado medidas para favorecer a esta industria como la tomada a principios de 1996 de liberar el precio de la azúcar, medida que se considera un "arma de dos filos", pues si bien es cierto el producto ya es más rentable al haber un margen mayor de utilidad, también es cierto que los ingenios de mayor producción han hecho una competencia desleal al bajar sus precios y abarcar más mercado, sabiendo que pueden absorber el costo sin problemas, mientras que los ingenios de baja y mediana producción se ven en serios aprietos al ver como se limita el mercado sin poder ellos competir, ya que, no pueden bajar sus precios, pues equivaldría a trabajar con pérdidas.

Por lo anterior se espera actualmente la pronta intervención del estado para solucionar esta grave situación, ya que de no hacerlo se pondría en peligro el objetivo de dar abasto de azúcar a toda la nación, además de dejar sin trabajo a mucha gente, situación no deseada por la actual gubernatura.

Estos son en general los objetivos que proyecta esta gran industria, mismos que por diferentes cambios políticos se han visto afectados o favorecidos, pero hay una realidad muy importante en todo lo anteriormente expuesto y es que hay mucha preocupación por el futuro de los ingenios azucareros, tanto de los empresarios, como del estado mexicano.

1.4. ORGANIZACIONES AUXILIARES DE CREDITO EN LA INDUSTRIA AZUCARERA

Desde épocas tempranas la industria azucarera necesitó de abundante crédito para su desenvolvimiento, por las fuertes erogaciones que suponía el cultivo de la caña y la operación del ingenio. A estas necesidades permanentes se unía la escasez del circulante, lo que obligaba a los hacendados azucareros a recurrir a comerciantes e instituciones religiosas (entre las que destacó el Real Fisco de la Inquisición), para obtener préstamos en efectivo, que funcionaron en la época colonial como las

únicas fuentes de capital líquido capaces de financiar el movimiento económico de la Nueva España.

El crédito azucarero tradicional fue el avío. Este tipo de financiamiento tenía un destino concreto y su distracción para otra finalidad era menos frecuente y más dificultosa para el hacendado. El avío consistía en préstamo de dinero o adelanto de mercancías, o una combinación de ambos destinados a salarios, víveres, insumos y reparación de maquinaria para el cultivo de los cañaverales y la operación del ingenio en un ciclo de producción determinado. Por lo común, el prestamista era un comerciante mayorista de México o alguna otra ciudad importante de una zona azucarera (por ejemplo Puebla), que adelantaba el avío contra el compromiso del hacendado de entregarle la producción para su venta. Esta obligación del azucarero debería ser al menos por una cantidad de azúcar que respaldara el monto del avío, aunque el comerciante tendía a exigir el manejo de toda la producción de la hacienda, con excepción de las ventas locales realizadas en la misma finca. La importancia del crédito de avío debe ser debidamente subrayada, ya que fue el instrumento que posibilitó el control del conjunto del sector azucarero por parte de los mayoristas de la ciudad de México en particular, por varios siglos.

Un tema importante es el del financiamiento de las inversiones necesarias para la incorporación de las

innovaciones tecnológicas en la industria y la correlativa expansión del campo cañero en el último tercio del siglo XIX, Felipe Ruiz de Velasco alude a las condiciones de los préstamos refaccionarios en la época porfirista, destacando las dificultades para el logro de apoyos crediticios de largo plazo para la realización de inversiones a través del sistema tradicional.

En los casos de inversionistas extranjeros en el sector azucarero se tuvo acceso a fuentes externas, ya fuesen préstamos directos bancarios o público inversionista mediante emisiones de acciones y bonos, como lo realizó Johnson en los Mochis.

Con la constitución a partir de los años ochenta del siglo pasado, del naciente sistema bancario nacional se abrió para la industria azucarera, otra importante fuente de financiamiento, que fue limitando el alcance de las antiguas formas de crédito hipotecario.

Muchos de los grandes empresarios azucareros porfiristas estuvieron relacionados con el manejo de instituciones bancarias, lo que debe haber facilitado la fluidez del otorgamiento de créditos al sector en esa época.

A lo largo del siglo XIX los mecanismos del crédito avió para las zafras en la industria azucarera no sufrieron

cambios de significación respecto del sistema colonial. La modificación más sustantiva fue en torno a los costos financieros, que experimentaron un fuerte incremento. En el mercado financiero interno el tipo de interés más usual pasa a ser arriba del 8% en las operaciones de préstamos para preparación y operación de las molineras, reembolsables dentro de los primeros meses de cada zafra. Los aviadores eran casi siempre comerciantes especuladores, que lograban con sus anticipos el control de la producción del hacendado a quien otorgaban el crédito. Los comerciantes obtenían un compromiso de venta por parte del industrial de su producción de azúcar, con la que se garantizaba el avío. Este tipo de operaciones redituaba a los prestamistas hasta una utilidad del 120% anual, lo que resultaba completamente oneroso para los productores azucareros. Esto explica el vigor de los hacendados al enfrentar a los comerciantes mayoristas cuando la red bancaria les dió oportunidad de acceso a otras fuentes de financiamiento.

El sistema de financiamiento de la industria azucarera constituyó un elemento central de ordenamiento del sector a partir de la cartelización de los productores a comienzos de la década de 1930. Fue el instrumento mediante el cual los empresarios azucareros se comprometieron en un acuerdo básico con el estado mexicano, que con algunas restricciones y modificaciones operativas estuvo vigente hasta la década de los 70's, por el que aceptaron la regulación oficial de los precios del producto a cambio de

la obtención del crédito barato, suficiente y oportuno para el funcionamiento de la industria.

Este acuerdo significó para los empresarios la solución del mayor problema secular del sector, el financiamiento de avío para la operación de cada zafra, liberándolos definitivamente de la sujeción que habían sufrido respecto de los comerciantes mayoristas y de los bancos privados. Las tasas de interés preferenciales que lograron, permitieron la ampliación de sus márgenes de utilidad, aun dentro de las condiciones potencialmente restrictivas creadas por la fijación de los precios por el estado. También el hecho de que fuese la organización empresarial el agente de asignación de los montos crediticios a los ingenios para el avío de las siembras y de la reparación de la planta industrial, concentró un gran poder en la dirección del cartel y fue elemento persuasivo y coactivo más importante para la integración y permanencia de los productores dentro de él. Además, al funcionar los ingenios como las agencias de distribución del crédito a los cañeros se les dotó de un invaluable instrumento de control sobre ellos para asegurar el abastecimiento de la materia prima y una fuerte capacidad de manipulación política y social sobre sus respectivas áreas agrícolas.

Para el estado, el otorgamiento del financiamiento azucarero fue inicialmente la herramienta decisiva mediante la cual logró imponer la corporativización empresarial en

uno de los sectores económicos más importantes del país. La organización empresarial constituyó el vehículo para que el gobierno pudiera hacer efectiva la política de estabilización de la producción de acuerdo a las necesidades del consumo interno, resolviendo una crisis cuyos efectos económicos y sociales podrían haber sido desastrosos.

El crédito barato garantizado por el estado fue una forma de subsidio de la producción azucarera y de alentar el mantenimiento de niveles adecuados de abastecimiento dentro del marco establecido.

A fines de 1931 se elaboró un plan de resolución de la crisis de la industria azucarera. Como parte del proyecto se contempló la creación de un banco que prestaría servicios a la industria azucarera, cuya fundación fue acordada por Aarón Sáenz, todavía secretario de Industria, Comercio y Trabajo, principal autor del proyecto y Roberto García Loera y Harry Skipsey en nombre de los más importantes industriales del azúcar. Los activos líquidos de la compañía disuelta estabilizadora del mercado de azúcar y alcohol, serían dedicados a la integración del capital social de la nueva sociedad crediticia. El 23 de enero de 1932 la Secretaría de Hacienda y Crédito Público otorgó la autorización para la constitución del Banco Azucarero como institución de depósito y descuento. El banco cambió posteriormente su nombre al de Banco de Industria y Comercio, S.A. y luego al de Banca Confía, S.A.

El papel del Banco de México en el rescate de la industria azucarera enfrentada a la severa crisis de sobreproducción a partir de 1931 resultó decisivo, y sus consecuencias en el financiamiento del sector fueron muy duraderas, pues el esquema aplicado en esa coyuntura pasó a ser la forma habitual de operación en las siguientes décadas.

Como se justificó en el Consejo de Administración "el Banco no puede desentenderse de la crisis por la que atraviesa la industria azucarera, en vista de los intereses que tiene comprometidos en ese negocio, ni del problema que la misma representa para el país". Al efecto se puso en marcha un complejo plan de financiamiento basado en dos tipos diferentes de crédito. El primero estaba constituido con documentos prendarios de la producción manejada por Azúcar, S.A., que el cartel descontaba en bancos privados, los que a su vez los redescataban en el Banco de México. Este tipo de crédito tuvo un límite de \$8,000,000 entre septiembre y diciembre de 1932 y se incrementó a \$11,500,000 entre enero y abril de 1933. El segundo mecanismo financiero se hizo sobre la base de pagarés de Azúcar, S.A., sin garantía prendaria, exigibles a 90 días, que seguían el mismo curso de redescuento que los anteriores. Estos créditos estuvieron destinados a aliviar las difíciles condiciones financieras de los ingenios asociados al cartel, muchos de ellos en situación de quiebra.

El esquema de financiamiento constituido en el transcurso de la crisis fue mantenido ya como un procedimiento normal en los años sucesivos. El monto del financiamiento total para cada zafra era presentado por Azúcar, S.A., y luego por la UNPASA para su revisión y aprobación por el Banco de México, que abría las líneas de crédito anuales correspondientes. El monto del crédito más los intereses se descontaban de la liquidación del producto entregado para su venta a Azúcar, S.A., el segundo tramo de financiamiento se destinaba a la operación de la zafra. Con esa finalidad, el cartel pagaba anticipos a cada ingenio a cuenta del azúcar recibida y los montos necesarios se obtenían de la pignoración de las operaciones de corto plazo garantizadas con certificados prendarios sobre esa producción, también respaldados por el Banco de México. Las prendas eran cubiertas a medida que el cartel vendía el azúcar y cobraba el dinero correspondiente. Los créditos refaccionarios para renovación o ampliación de la planta industrial y los destinados a la expansión del campo cañero se manejaban mediante líneas de financiamiento específicas y ajenas al mecanismo anterior, aprobadas por el Gobierno Federal y operadas por otras instituciones, por lo general Nacional Financiera, S.A. Además de las líneas oficiales anteriores, la industria contrataba créditos con instituciones privadas, siendo operaciones pactadas por los ingenios interesados como empresas particulares con el aval de su producción otorgado por el cartel o con garantías hipotecarias.

La constitución de la **UNPASA** el 22 de agosto de 1938 confirmó legalmente el papel intermediario financiero que había desempeñado Azúcar, S.A., ya que se transformó la institución nacional auxiliar de crédito.

La industria azucarera ocupó un lugar muy destacado dentro del apoyo financiero destinado a la promoción industrial por el régimen de Miguel Alemán, especialmente en 1947 y 1948, junto con los sectores de Transportes y Comunicaciones, Energía Eléctrica, Petróleo, Siderurgia y Química.

En los debates iniciales acerca de la función de intermediario financiero de Azúcar, S.A., se había planteado la necesidad de crear una compañía financiera independiente del cartel que apoyara a los productores azucareros. El Banco de México también insistió en la formación de esta sociedad financiera para que el sistema crediticio de la industria azucarera se adaptara a las normas legales que regían el funcionamiento de las instituciones de crédito y en particular a las disposiciones que regulaban su propio papel como banco central. Con esa finalidad en febrero de 1943 se creó la Financiera Industrial Azucarera, que inició sus operaciones en abril de ese año celebrando operaciones de préstamo, descuento de documentos y créditos a ingenios azucareros y sirviendo de canal de distribución de los fondos del Banco de México destinados a la industria azucarera.

En 1953 el Gobierno Federal por medio de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Banco de México insistió en la transformación de la Financiera Industrial Azucarera en una institución nacional de crédito. Para facilitar la aceptación por parte de los empresarios, la propuesta gubernamental se acompañó con el ofrecimiento de la reducción de los intereses de los créditos de avío y de las pignoraciones de azúcar del 8% al 6% anual, de los cuales 1% sería para la Financiera y el 5% para el Banco de México. El gobierno también insistió en que todos los productores asociados a la **UNPASA** pasaran a ser accionistas de la nueva entidad en la misma proporción en que participaban en dicha organización, para lo cual se acordó la compra del paquete accionario de la Financiera Industrial Azucarera y la constitución de un nuevo capital social. En la integración de su Consejo de Administración, en la que participarían representantes de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el Banco de México, S.A. y Nacional Financiera, S.A., con derecho de veto.

El 22 de agosto de 1953 se protocolizó la escritura constitutiva de la Financiera Nacional Azucarera, S.A. (**FINASA**), que comenzó a operar siguiendo los lineamientos trazados por el régimen de Ruiz Cortines.

En 1968 se alteró decisivamente la función de la **UNPASA** que abandonó su papel de intermediaria financiera que había ejercido desde su constitución para especializarse en la

distribución y venta de azúcar, reactualizándose la vieja concepción sostenida por algunos productores en la década de los 30's acerca de la función de Azúcar, S.A., con lo anteriormente descrito el único órgano de crédito oficial de la industria pasó a manos de **FINASA**, al mismo tiempo que los ingenios de la iniciativa privada debieron vender su participación en el capital de la financiera a un fondo gubernamental, mientras la **UNPASA** le traspasaba su cartera de crédito. Este ordenamiento se mantuvo en la reestructuración de diciembre de 1970, perdurando hasta la fecha, siendo Financiera Nacional Azucarera el principal órgano de canalización de los recursos de distintas características que constituyeron el subsidio del Gobierno Federal al sector azucarero nacional a partir de 1970.

En la actualidad los ingenios azucareros están padeciendo para conseguir líneas de crédito, puesto que **FINASA** impuso a toda la industria azucarera que tuviera adeudos con la institución la hipoteca de toda su nave industrial, reestructuración de los mismos en UDI's y reflejar en sus estados financieros el efecto de la inflación de acuerdo al Boletín B-10. Todas estas medidas fueron consecuencia de la grave devaluación y elevación de intereses bancarios ocurridos en diciembre de 1994 y agudizados en marzo y abril de 1995.

Todo México padeció esta crisis, pero para la industria azucarera los resultados fueron de verdadero desastre, ya

que todos los ingenios tenían deudas con **FINASA** hasta el año del 2005 por fuertes sumas de dinero, mismas que se elevaron a niveles extratmosféricos con el aumento de la tasa de interés, motivo por el cual se realizó esta reestructuración en UDI's en total desventaja para la industria azucarera, pero no tenían otra salida.

Actualmente la industria azucarera busca que las líneas de crédito que se le otorgue no represente un costo tan oneroso como el que se paga hasta la fecha, ya que de seguir esta situación varios ingenios en especial los pequeños, entregarán toda su planta productiva a **FINASA** por no poder solventar su deuda. Es por lo anterior que el crédito barato cobra especial relevancia en los ingenios azucareros, ya que es indispensable para el funcionamiento de sus operaciones, pero también puede resultar gravoso y menoscabante para sus utilidades.

1.5. La organización de los Ingenios Azucareros

En los últimos cien años la industria mexicana del azúcar afrontó varias crisis graves, originadas en un desajuste entre la producción y el consumo nacional. Los desniveles entre ambas variables tuvieron fuertes efectos desestabilizadores, debido a que toda la rama azucarera del país se desarrolló orientada hacia el mercado interno,

constituyéndose las exportaciones sólo una vía de escape mediante la cual daría salida a los excesos de existencia en momentos críticos. El aumento significativo de los volúmenes de producción, totalmente desajustado del comportamiento del consumo que acusaba una progresión mucho más lenta y determinaba una completa inelasticidad en la demanda, incapaz por lo tanto de absorber esos incrementos productivos.

Pero el talón de Aquiles del mecanismo de seguridad constituido por las exportaciones fue la absoluta falta de competitividad del azúcar mexicano en los mercados externos en razón de sus elevados costos de producción frente a sus concurrentes, problema que se fue agudizando al compás del desarrollo modernizador de las grandes economías azucareras exportadoras del mundo. Esto hizo que las pérdidas sufridas por los productores debido a las exportaciones, fueran más onerosas y difíciles de absorber, a pesar de las compensaciones originadas en los altos precios nacionales mantenidos precisamente a través de ese arbitrio y que la solución se presentase cada vez más como desaconsejable. Por otra parte, desde que en 1903 la convención de Bruselas penalizó las primas a las exportaciones (entendiendo como tales incluso los aranceles a partir de determinado monto a los azúcares importados, como el caso mexicano), recurrir al camino exportador significaba que debía abrirse el mercado nacional a posibles competencias, eliminando el régimen proteccionista en el que siempre se había cobijado la actividad azucarera. Otros dos mecanismos de control coyuntural de la sobreproducción relativa, el de la

restricción deliberada de las zafras mediante la fijación de cuotas de producción obligatorias y el del crecimiento inducido y planeado del consumo doméstico, estaban por completo fuera de las posibilidades de los empresarios porfiristas, aunque luego adquirieran un peso significativo (en particular el primero), en la regulación del equilibrio de la industria en el transcurso de la gran crisis de los años 30's de nuestro siglo.

El carácter de estos mecanismos reguladores exigió la constitución de organizaciones de productores capaces de planificar y ejecutar las operaciones que requería su efectivización, tales como la adjudicación y control de las cuotas obligatorias de exportación, la gestión del envío del producto a los mercados externos y la liquidación de los haberes obtenidos a los respectivos productores. Pero aún más que la planeación y efectivización de los mecanismos anticrisis, fue la lucha por el control del mercado interno la que impulsó el proceso de agremiación de los productores azucareros. El dominio de algunas grandes casas comerciales sobre el proceso de circulación del azúcar fundado en buena medida en la capacidad de financiamiento a la producción que ejercían casi sin alternativa para los hacendados, se vió contestando en forma paulatina por los mismos productores a partir de la autonomía que fueron logrando con la diversificación de las fuentes de crédito, fenómeno que erosionó de forma lenta, pero segura, la hegemonía mantenida durante muchas décadas por los comerciantes que proporcionaban a los hacendados el avio de sus zafras. Fue así que algunas de las primeras

asociaciones de industriales azucareros se constituyeron para lograr un mejor precio de sus productos por parte de esos comerciantes intermediarios mediante un frente de negociación común, para plantearse posteriormente una estrategia mucho más ofensiva, que los llevó a disputar el control total del mercado mediante la operación de sus propias redes de distribución y comercialización. En una palabra luchaban para transferir los costos del proceso de ampliación del mercado interno a los comerciantes, ya sea subordinándolos o eliminándolos al suplantarlos con organizaciones comerciales propias.

La primera acción de conjunto de productores azucareros registrada en México estuvo relacionada con una caída sustancial de los precios en el mercado interno.

En octubre de 1875 se reunieron algunos de los hacendados de Morelos para manejar posibles salidas a la depresión que ya amenazaba seriamente sus negocios azucareros. Los productores azucareros de Morelos pasaron a organizarse formalmente apenas dos décadas después. El 26 de noviembre de 1897 y de nuevo motivados por un prolongado período de depresión de precios en el mercado metropolitano, se constituyó la asociación de hacendados de Morelos con la finalidad expresa de buscar soluciones a esa situación.

En noviembre de 1902 se organizó en la ciudad de México la Negociación Azucarera, integrada por casas comerciales capitalinas y orientado a la especulación con el azúcar,

que a través de una desenfrenada operación de acaparamiento logró los precios internos corrientes más altos de todo el período porfirista. Esta acción benefició momentáneamente a los hacendados azucareros, sin embargo, veían cernirse sobre ellos la tormenta al ver amenazados sus intereses.

La estrategia adoptada para enfrentar la difícil situación fue recurrir nuevamente a la exportación de excedentes para aliviar la presión que ejercían sobre el mercado interno, aunque este recurso los expusiera a pérdidas muy considerables. Para poder llevarla adelante, se constituyó el 15 de julio de 1903 la Unión Azucarera, que resultaría la experiencia organizativa más amplia lograda en México por los industriales azucareros sin intervención del Estado, sólo superada casi tres décadas después con la respuesta a la crisis de 1931, pero ya esta vez, con decisivo apoyo estatal.

En ella participaban casi todos los principales hacendados y propietarios de ingenios de los estados de Morelos, Veracruz, Puebla, Michoacán, Guerrero y Sinaloa, entre los que se contaban dos Gobernadores (el de Puebla, General Mucio P. Martínez y el de Morelos, Coronel Manuel Alarcón), y muchas prominentes figuras y apellidos del Porfirismo.

El acuerdo de constitución se firmó mediante escritura pública y en él se especificó la obligación para cada uno de los asociados, de cumplir con las cuotas fijas de exportación, en realidad el objetivo principal de la organización naciente.

Pese a la amplitud de su representación, la experiencia de la Unión Azucarera era limitada en cuanto a constituir realmente un órgano asociativo gremial representativo de los intereses más generales de los productores de azúcar. Su duración sólo por tres zafras consecutivas establecía a su accionar un acotamiento temporal bien preciso, pero además su objetivo era coyuntural y no permanente.

El nuevo paso de avance de los industriales azucareros se concretó el 14 de noviembre de 1905, cuando en la notaría de Jesús Raz Guzmán se constituyó la Asociación de Productores de Azúcar, en la que participaban nueve ingenios de Morelos, quedando abierto el organismo para futuras adhesiones. Los objetivos declarados del grupo eran: regularizar el mercado azucarero todavía muy conmovido por las consecuencias de la enorme crisis de los años precedentes, vendiendo a detallistas a precios bajos al eliminar el recargo que hacían habitualmente los especuladores. En general, la Asociación tuvo éxito en el cumplimiento de sus objetivos y en buena medida puede adjudicarse a su accionar el que no se registrase ninguna crisis de importancia en los precios azucareros en los años finales del periodo porfirista hasta la paralización de la industria azucarera de Morelos en 1913 como consecuencia de la lucha revolucionaria allí desarrollada.

Pasado el momento más violento de la Revolución, los industriales azucareros retomaron rápidamente sus prácticas organizativas y el 30 de septiembre de 1919 se constituyó la Cámara de Productores del Azúcar, en la Ciudad de

México, a iniciativa de Antonio Barrios de los Ríos y José Saenz. Los propósitos de la Cámara eran los generales de una asociación de este tipo en cuanto a la promoción de los intereses sectoriales, además de la defensa de los asociados particulares y el estudio de las condiciones específicas en las que se desarrollaba la actividad. También se fijaba objetivos precisos tales como obtener la sanción de aranceles proteccionistas, facilidades para la exportación de excedentes, además de reclamar por mayores y mejores créditos. Se dejaba claramente establecida la defensa frente a la legislación de la reforma agraria, considerada como una verdadera amenaza a la industria azucarera.

El principal problema que tuvieron estas agrupaciones empresariales fue que las sucesivas crisis azucareras eran de alcance nacional, mientras que las respuestas posibles eran sólo regionales, a lo que hay que agregar que lejos de llevar una acción acordada entre ellas, o al menos una actitud de neutralidad benevolente, extremaban la competencia en defensa de sus intereses particulares.

Todas las agrupaciones particulares, ya fuesen de productores, comerciantes o mixtas, tuvieron en definitiva una existencia precaria que se sostenía la mayoría de las veces con fuerte actividad, únicamente en las coyunturas de sobreproducción.

Una conclusión de importancia para la historia de la industria azucarera mexicana es que:

"Ha sido necesaria la presión oficial, ejercida a través de subsidios de impuestos, para lograr la constitución de un organismo fuerte, que agrupe a toda la industria y ejerza funciones reguladoras de producción, comercio y precios del azúcar bajo la dirección e intervención del Gobierno".

El aumento de la producción registrado en esos años no estaba acorde con el consumo, lo que sumado al descenso marcado de las exportaciones dió como resultado una fuerte acumulación de existencias y una radical caída de los precios, que culminó en 1927.

Esta crisis motivó el primer paso importante dado por un gobierno mexicano para intervenir en el proceso azucarero del país, excepción hecha de las medidas arancelarias. Por decreto del 30 de agosto de 1927 se creó un impuesto de 2 centavos por kilogramo de azúcar vendido en el país. El monto recaudado serviría para crear un fondo de subsidio a las exportaciones y se integrarían a una sociedad de productores reconocida por la Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo. Por el mismo decreto se creó la Comisión Nacional Azucarera como entidad oficial de enlace para atender todos los problemas de la Industria.

A fines de 1930 la situación azucarera volvió a ser crítica al colocarse la producción por encima del consumo en la zafra 1929/1930 y con perspectivas de que la elaboración en la siguiente fuese superior a todas las anteriores, aumentando a niveles muy altos las existencias, con la presión sobre los precios que suponía. Esto se presentaba en el marco de una acentuada depresión del mercado internacional dentro de la recesión generalizada de la economía capitalista. Era evidente que de persistir la situación el colapso de la industria azucarera podría alcanzar una dimensión desastrosa.

Los productores se dirigieron a las autoridades y aseguraban que de no tomarse medidas irían a "un paro" forzoso de actividades de la zafra 1930/1931, que estaba en curso. El 3 de enero de 1931 el presidente Ortiz Rubio dictó un decreto dirigido a responder a la crítica situación por la que atravesaba la industria azucarera. El instrumento legal sancionaba la creación de un impuesto federal de 5 centavos por kilogramo de azúcar producido en el país, con vigencia durante todo 1931. El decreto decidía también la creación de una organización de productores y de la Comisión Estabilizadora de la Industria Azucarera.

Con toda premura, pues la situación apremiaba, se constituyó la asociación de productores prevista por la disposición de Ortiz Rubio. El 6 de enero quedó

formalizada por escritura pública la Compañía Estabilizadora del Mercado de Azúcar y Alcohol, S.A., con el objeto expreso de actuar como "factor regulador" de dichos mercados, "con la mira de equilibrar la producción y el consumo". La nueva organización actuaría con el carácter de Almacenes Generales de Depósito con el propósito de eliminar la sobreproducción nacional y evitar fluctuaciones indebidas y abaratar los precios por medio de una realización regular durante todo el período de consumo, ordenando la distribución más económica de los centros de distribución a los de consumo y evitando hasta donde sea posible los gastos de intermediarios y cualquier otro que pudiera eliminarse con la unidad de acción y finalmente para que los bancos y particulares prestamistas tengan una base estable de que partir al otorgar créditos a los productores.

Los accionistas de la compañía deberían ser productores de azúcar y se trataría de que no hubiesen traspasos de acciones a tenedores ajenos a la industria.

La composición del consejo resulta muy significativa en la medida en que por primera vez desde la Unión Azucarera de 1903 todos los grandes productores se hallaban unidos en una sola corporación. La conclusión resulta obvia: solamente una crisis de las proporciones de 1903-1904 o la que se manifestó en 1930-1931 podía hacer poner los intereses más inmediatos de cada uno de ellos y atender a

una solución global del problema de conjunto creando un espacio orgánico común donde discutirlo y encauzar una unidad de acción, evitando así las prácticas competitivas singularmente agresivas, que habían sido la tónica durante todo el período inmediato anterior.

Los ingenios asociados al cartel estaban obligados a venderle la totalidad de su azúcar, mieles incristalizables, alcohol, cabezas y colas, que serían manejados como una masa común y realizados a los precios fijados por el Gobierno Federal.

Sobre la base de este plan, el 9 de enero de 1932 se constituyó Azúcar, S.A., con la presidencia de Alfonso Castelló. Estaban representados los principales ingenios y zonas productoras del país con dichos propietarios y los consejeros suplentes. El Consejo de Administración se efectuó con base en las series de acciones A, B y C, que correspondían a los ingenios grandes, medianos y pequeños respectivamente. Los primeros elegían cinco consejeros, los segundos dos y los últimos tres, con sus suplentes, y la serie de acciones D, que estaba suscrita por el Banco Azucarero era la base de acción del presidente del consejo que decidía en caso de empate y que no podía representar a ninguna de las series particulares. Esta estructura se pensó para evitar la hegemonía del grupo de ingenios mayores sobre el órgano directivo de la empresa. La asociación resultó obligatoria para todos los ingenios,

con excepción de los de Tabasco y Yucatán que quedaban excluidos del cartel, sumados posteriormente bajo un convenio especial dado que por las condiciones geográficas mantenían su mercado local propio.

Los dos principales problemas a los que se enfrentó la naciente organización fueron el control de toda la producción de azúcar para poder manejar el mercado interno y las eventuales exportaciones y la limitación de la producción con el sistema de cuotas por regiones e ingenios.

Para ajustarse a las disposiciones de productores para la distribución y venta de sus productos y de la ley de instituciones de crédito y organizaciones auxiliares dictadas por el gobierno del general Cárdenas, el Ministro de Economía, por instrucciones del presidente sometió un proyecto de nueva organización que fue aprobado por el Consejo de Administración de la empresa. El 22 de agosto de 1938 Azúcar, S.A., se convirtió en la Unión Nacional de Productores de azúcar, S.A. de C.V., (**UNPASA**), que mantuvo su forma anónima y pasó a ser de capital variable, transformándose en Institución Nacional Auxiliar de Crédito. La otra innovación importante fue la de que las secretarías de Hacienda y Crédito Público y de Economía Nacional tendrían representantes en el Consejo de Administración con derecho de veto a las resoluciones del mismo y de las asambleas generales de accionistas. El

Gobierno Federal podría nombrar otros dos miembros, también con derecho a veto.

Posteriormente se crearon otras empresas para coadyuvar o realizar funciones que estaban a cargo de la **UNPASA** para descentralizar y mejorar los servicios a los ingenios. Fue en el Gobierno de Miguel de la Madrid que se decidió volver a centralizar la actividad reguladora de la corporativización de los ingenios azucareros, renaciendo así Azúcar, S.A. y la lógica desaparición de la **UNPASA** y demás empresas. La función de Azúcar, S.A., durante la administración de Miguel de la Madrid fue la de recabar toda la producción azucarera y comercializarla al mercado exterior. Esto duró solamente en su mandato, ya que, en el Gobierno de Carlos Salinas, además de regresar a la iniciativa privada, los ingenios paraestatales también dejó a los ingenios la libertad de comercializar libremente su producción.

Actualmente la industria azucarera se encuentra organizada en la Cámara Nacional Azucarera y Alcohólica, además de que varios ingenios pertenecen a grupos financieros como son el Grupo Machado, Grupo Escorpio, por mencionar algún ejemplo.

Como epílogo a este tema podemos concluir que a través de la historia en la industria azucarera cuando ya se hablaban de grandes empresarios, éstos encontraron en la unión de

sus respectivas empresas y acuerdos dentro de una organización la solución a uno o varios problemas que aquejaban a la industria en diferentes épocas. Actualmente sigue la línea de respetar acuerdos realizados dentro de la Cámara Nacional Azucarera y alcoholera, acuerdos que benefician a la industria, en cuanto al control de la materia prima, la comercialización de la azúcar y sobre todo la salvaguarda de la producción para el consumo interno.

2.1 Definición

Para comenzar con este tema daremos algunas definiciones de conocidos autores y posteriormente daremos una definición propia que creemos nosotros se apega a la contabilidad que se lleva en un ingenio azucarero.

"Contabilidad es la ciencia que enseña las normas y procedimientos para ordenar, analizar y registrar las operaciones practicadas por unidades económicas individuales o constituidas bajo la forma de Sociedades Civiles o Mercantiles".

(Elías Lara Flores).

"La contabilidad constituye una actividad de prestación de servicios cuya función es proporcionar información cuantitativa acerca de las entidades económicas. La información primordialmente es de naturaleza financiera y tiene como fin ser útil para la toma de decisiones de carácter económico".

(Antonio Mendez Villanueva).

"Puede definirse la contabilidad, en un sentido amplio, como una forma sistemática de anotar la historia económica de una empresa. Su objeto es proporcionar informes que

puedan consultar los responsables de las decisiones que repercuten en el porvenir del negocio. Se redacta esta historia casi siempre en términos cuantitativos".

(Maximino Anzures)

"La contabilidad financiera es una técnica que se utiliza para producir, sistemática y estructuralmente, información cuantitativa expresada en unidades monetarias, de las transacciones que realiza una entidad económica y de ciertos eventos económicos identificables y cuantificables que la afectan, a fin de facilitar a los diversos interesados la toma de decisiones en relación con dicha entidad económica".

(Richard D. Irwin)

Como podemos observar la mayoría de los autores coinciden en que la contabilidad es una ciencia o técnica cuyos principios se utilizan para el registro metódico de las operaciones cuantificables de un ente económico cuyo fin principal es el de entregar información que pueda ser de utilidad a los responsables de la toma de decisiones que afecten el porvenir del ente económico.

Para nosotros, la contabilidad es más que un registro metódico de las operaciones cuantificables comunes de una empresa; creemos que también ayuda a llevar un correcto control de los activos con que cuenta y subsiste el negocio

convirtiéndose en una herramienta de mayor utilidad para los responsables de la administración del negocio. Lo anterior nos llevó a la siguiente definición de lo que es la contabilidad en los ingenios azucareros:

La contabilidad es la ciencia cuya técnica es utilizada para registrar analíticamente todas las operaciones susceptibles de ser cuantificables en dinero; así como también de proveer de controles todo lo anteriormente descrito es con el fin de proveer información veraz y oportuna a los responsables de la empresa para una correcta y mejor toma de decisiones.

2.2 Objetivos

Como hemos podido observar la contabilidad persigue varias metas, la más importante es la dar información necesaria para la toma de decisiones como puede ser: conocer el resultado de sus operaciones, su posición con los acreedores y servir en todo tiempo de medio de prueba de su actuación comercial.

Los objetivos de la contabilidad se pueden clasificar en **principales y secundarios** en forma generalizada para las diferentes empresas.

Dentro de los principales se encuentra el registro y clasificación de todas y cada una de las operaciones que realiza la empresa que tengan efectos financieros. Otro es la obtención de información financiera relativa a:

1. La situación en que se encuentra la empresa,
2. Los resultados de sus operaciones
3. De otros aspectos financieros y por último
4. Elaboración de Estados Financieros como son el Estado de Posición Financiera, Resultado y Otros en los que se describen diferentes aspectos de carácter financiero.

Como objetivos secundarios podríamos encontrar los siguientes:

1. Permite controlar eficazmente el manejo de sus recursos y de las fuentes en que han sido obtenidos.
2. Puede utilizarse como medio de comprobación en los asuntos jurídicos en que la contabilidad posee carácter probatorio de acuerdo con las disposiciones legales y fiscales.

3. Mediante el estudio de los estados financieros puede obtenerse una gran cantidad de datos muy útiles para planear adecuadamente el desarrollo de la empresa.

Además, la disposición de estados financieros, especialmente cuando han sido dictaminados por contador público, facilita las relaciones de la empresa con terceras personas, en virtud de que:

Los propietarios y futuros inversionistas pueden servirse de ellos para evaluar la conveniencia o inconveniencia de participar en las actividades de la empresa.

Los proveedores, las instituciones bancarias y otras personas de quien generalmente recibe créditos, podrán confiar en la empresa conociendo, a través de sus Estados Financieros, la situación en que se encuentra, su solvencia, etc.

La clasificación anterior de los objetivos de la contabilidad, es la más generalizada entre las diversas empresas, y en los ingenios azucareros se modifican poco, pero sustancialmente. Por ejemplo el hecho de que los proveedores e instituciones bancarias de quienes generalmente obtienen créditos, no lo pueden tomar como un objetivo secundario, sino por el contrario ¡es un objetivo primordial!, ya que los ingenios azucareros actualmente dependen en gran parte de los créditos que le concede la Financiera Nacional Azucarera (**FINASA**) y para poder tener acceso a estos créditos mes a mes, se envían estados

financieros en donde además de reflejar la situación actual de la empresa se debe de mostrar los efectos de la inflación repercutidos en el ente económico. Es por esto que los objetivos de la contabilidad sean los mismos en todas las empresas, pero de acuerdo a sus necesidades y expectativas, estas les darán el orden de importancia de acuerdo a que satisfagan con dichas necesidades y expectativas.

Dentro de todo lo anteriormente descrito, estamos de acuerdo que para cualquier empresa, incluyendo la industria azucarera, el objetivo principal que busca la contabilidad es la de dar información veraz y oportuna para una toma de decisiones.

Otro objetivo, que para nosotros es primordial dentro de la Agroindustria azucarera, es la de llevar un control aceptable, y es que debido a las dimensiones tanto económicas, laborales, fiscales, jurídicas y financieras debe existir un riguroso equilibrio de todas las partes funcionales que conforman esta complicada industria, porque de no haberlo se formaría un caos que irremediablemente desembocaría en la desaparición del ente económico, cosa que no forma parte de los objetivos de la empresa como ya vimos en el primer capítulo.

Es por lo descrito en el párrafo anterior que la contabilidad juega un papel regulador dentro de la industria azucarera, ya que con su registro riguroso y metódico puede detectar anomalías y lo mejor de todo, detecta donde y quien las provoca y da soluciones a las mismas. También es justo decir que la regulación de la contabilidad es limitante ya que como vimos en la definición sólo registra movimientos propios de la empresa que sean cuantificables en dinero y no puede registrar y mucho menos controlar lo intrínseco, como puede ser el rencor o lealtad de un empleado, la duración de la tierra productiva, etc.

La contabilidad se divide en diversas áreas para la consecución de los objetivos ya descritos, esto es para tener un mejor desempeño y que no se escape ninguno de ellos. Esta división es la siguiente:

Contabilidad General: Realiza los registros y cálculos necesarios inherentes de la empresa.

Costos: Su función es la de determinar el gasto que se realiza para la elaboración de un artículo, además de llevar controles estrictos sobre inventarios,

materia prima utilizada, mano de obra utilizada y gastos indirectos que se llevan en la elaboración del producto.

Fiscal: Lleva un control de las disposiciones tributarias a la que está sometida la empresa, además de cuidar que cumpla con las mismas.

Finanzas: Aquí, se realizan las funciones de salvaguardar el efectivo de la empresa y hacerlo producir al máximo, además de crear un clima de solvencia y liquidez y estudio del mercado donde se encuentra ubicada la empresa.

Auditoría: Esta materia es la que nos hemos enfocado en el presente trabajo, y cuya función principales son la revisión de las anteriores áreas y el establecimiento de un buen control interno dentro de la empresa.

Por lo anterior cada área de la contabilidad se dedica a una parte en específico de la empresa y la auditoría funge una función de supervisión de todas las áreas, por lo que se concluye que la contabilidad debe y tiene que dividirse para dar mejores resultados en la consecución de sus objetivos, sobre todo en la industria azucarera cuya contabilidad es más extensa y metódica que el común denominador, la contabilidad debe ser más explícita y más especializada en esta industria.

2.3 Catálogo de Cuentas

En los temas anteriores hemos expuesto ya la definición y los objetivos de la contabilidad en los ingenios azucareros, en los siguientes temas, a partir de éste se verá como se lleva a cabo la contabilidad en la industria azucarera.

El primer paso para llevar un buen control de las operaciones contables de una empresa con una gran cantidad de movimientos como es la agroindustria azucarera, es el de implantar un catálogo de cuentas que se adapte a sus necesidades, que defina las responsabilidades y fallas de todas los departamentos, además de que debe funcionar como guía para todos aquellos que deseen o necesitan dicho

catálogo, también debe de dar una idea de las actividades de la empresa.

El catálogo de cuentas de un ingenio azucarero tiene significativas diferencias con los que comúnmente el contador tiene contacto. Estas diferencias son en especial que en lugar de tener la cuenta de proveedores, existe la cuenta de cañeros y hay una cuenta de mayor en el pasivo para la Financiera Nacional Azucarera y sobre todo, lo más significativo es en las subcuentas de costos ya que existen varias subcuentas y bastantes subsubcuentas.

Actualmente los catálogos de cuenta son llevados por medios electrónicos para facilitar y simplificar la contabilidad, ya que con sólo hacer la contabilización a la subcuenta, ésta acumulará la cuenta de mayor y dará la información lo más cercano a la realidad:

Otra facilidad que da el catálogo de cuentas de un ingenio azucarero es el hecho de que puede diferenciar los costos incurridos por el ingenio en época de zafra y los costos ocasionados por la temporada de reparación, ya que hay que recordar que los ingenios su producción total del año la realizan en 6 meses y 6 meses lo dedican a reparar toda su planta industrial, por lo que determinar la diferencia entre ambos gastos es de gran ayuda para presupuestar los gastos de los próximos años.

Aunque se ha insistido en la necesidad de implantar un catálogo de cuentas único, para uniformar a esta agroindustria, lo cual reportaría beneficios substanciosos, a la fecha no se ha definido todavía.

Sin embargo el catálogo de cuentas que a continuación se transcribe es uno de los más usados por la mayoría de los ingenios azucareros. Como ya hemos mencionado, cada ingenio puede establecer las cuentas que requiera de acuerdo a las necesidades propias de cada empresa.

- 1. Activo
 - 10 Disponible
 - 101 Caja
 - 102 Bancos
 - 103 Inversiones
 - 11 Documentos y cuentas por cobrar
 - 111 Documentos por cobrar
 - 113 Productores de caña
 - 114 Clientes
 - 115 Deudores diversos
 - 116 Funcionarios y empleados
 - 117 I.V.A. acreditable
 - 12 Inventarios
 - 121. Almacén de materiales
 - 122 Almacén de producto terminado

- 123 Almacén de herramientas
- 124 Almacén de fertilizantes
- 125 Revaluación inventarios
- 131 Terrenos
- 132 Edificios e instalaciones
- 133 Maquinaria y equipo de fábrica
- 134 Maquinaria y equipo agrícola
- 135 Equipo de transporte
- 136 Herramientas y útiles
- 137 Muebles y Equipo de oficina
- 138 Equipo de cómputo
- 139 Obras en proceso
- 140 Revaluación o activo fijo
- 15 Depreciación
- 151 Depreciación edificios e instalaciones
- 152 Depreciación maquinaria y equipo fábrica
- 153 Depreciación maquinaria y equipo agrícola
- 154 Depreciación equipo de transporte
- 155 Depreciación herramientas y útiles
- 156 Depreciación muebles y equipo de oficina
- 157 Depreciación equipo de cómputo
- 158 Depreciación activo fijo revaluado
- 16 Cargos diferidos
- 161 Gastos pagados por anticipado
- 162 Amortización de gastos pagados por anticipado

- 17 Otros activos
- 171 Pagos anticipados
- 172 Depósitos en garantía

- 2 Pasivo
- 20 Corto plazo
- 201 FINASA
- 202 Proveedores
- 203 Acreedores diversos
- 204 Documentos por pagar
- 205 Impuestos por pagar
- 206 Créditos hipotecarios

- 21 Largo plazo
- 211 FINASA
- 3 Capital
- 301 Capital social
- 302 Reserva legal
- 303 Resultado de ejercicios anteriores
- 304 Resultado del ejercicio
- 305 Exceso o insuficiencia en el capital
- 306 Superávit por revaluación
- 4 Cuentas de resultados acreedoras
- 40 Ingresos
- 401 Ingresos por venta de azúcar
- 402 Ingresos por venta de mieles
- 403 Ingresos por venta de mascabado
- 404 Ingresos de importación
- 405 Ingresos por venta de alcohol
- 406 Ingresos por venta de cabezas y colas
- 407 Ingresos por venta de Bagazo
- 408 Ingresos por forrajes
- 409 Productos financieros
- 410 Otros productos

5.6.7 Cuentas de resultados deudoras

50-60 Costo de producción

50 60 Costo de azúcar

51 61 Costo de mieles

52 62 Costo de alcohol

53 63 Costo de cabeza y colas

54 64 Costo de bagazo

55 65 Costo de forrajes

56 66 Costo de maquinaria agrícola

57 67 Costo de transportes

58 68 Campo

70 Gastos administrativos

701 Gastos de previsión social

702 Gastos de administración

703 Gastos de venta

704 Gastos financieros

705 I.S.R. del ejercicio

706 P.T.U. del ejercicio

800 Cuentas de orden

El catálogo antes descrito sólo considera las cuentas acumulativas o de mayor, no se incluyeron las subcuentas y mucho menos las subsubcuentas porque sería demasiado extenso y el fin es mostrar un formato de un catálogo de cuentas de un ingenio azucarero.

Como se podrá observar el catálogo ya ha dividido todas las cuentas de acuerdo a las actividades diarias de la empresa, ahora ya podemos continuar con el registro contable y la elaboración de los estados financieros, siguientes puntos a

tratar en nuestro trabajo, pero hemos querido resaltar la importancia del catálogo de cuentas porque como hemos visto hay "pequeñas grandes diferencias" que tiene esta industria en comparación con otras y el catálogo nos las marca claramente, además de dar un orden y clara idea a la contabilidad de la empresa.

2.4 Registro de operaciones.

Hemos observado en el punto 2.1 de este capítulo que todos los autores coinciden en hacer mención en sus definiciones de contabilidad, al referirse a ella como "un registro metódico de las operaciones", por lo que dicho registro es parte fundamental de la contabilidad, ya que es basándonos en el registro minucioso de las operaciones para poder llegar al verdadero objetivo de la contabilidad que es dar información veraz, confiable y oportuna a través de los estados financieros (punto que se verá en el siguiente tema), por lo tanto, hemos querido darle real importancia al registro de operaciones, siendo éste piedra angular para tener los medios para dar información veraz y oportuna a través de los estados financieros.

El registro de operaciones será tan bueno y eficiente en la medida en que lo sea también su catálogo de cuentas, (tema visto en el punto anterior), ya que es una guía para el contador al mostrarle las cuentas que puede afectar o la subcuentas a considerar para su registro contable, puesto que el llevarla a la cuenta o subcuenta correcta dará una

imagen verdadera de la contabilidad de la empresa por lo que es necesario apoyarnos en el 'catálogo de cuentas; aclarando que este catálogo es una guía, mas no limita al contador, ya que en una operación normal de la empresa se puede presentar que no hay una subcuenta para su registro por lo que se opta por darla de alta en el catálogo.

El sistema contable que se lleva para el registro de las operaciones en un ingenio azucarero es el elaborado por medio de pólizas; estas son las de ingresos donde se plasman los movimientos que tienen que ver con depósitos, trasposos y las ventas que se van realizando, afectando las cuentas, principalmente, de bancos, clientes y valores de inmediata realización. Otras pólizas que vamos a utilizar son las de diario, donde se reflejan los pasivos u otras operaciones que no tienen que ver con bancos, efectivo o valores de inmediata realización. Las pólizas de egresos son las más utilizadas dentro del ingenio azucarero, por la cantidad de proveedores y deudores que contrae llevar la administración de esta agroindustria, en ella se registran salidas de dinero de los bancos o de la casa de bolsa donde hay inversiones. Por último las pólizas de caja, mismas que no se utilizan en el común de las empresas son de gran importancia para los ingenios puesto que muchos de ellos se localizan en comunidades rurales las cuales no cuentan con sucursales bancarias por lo que los pagos de nómina, cañeros, reparaciones a las instalaciones y diversos gastos necesarios para el funcionamiento de la fábrica se tiene que hacer en efectivo; es aquí donde entra en funcionamiento la póliza de caja, ya que en ella sabremos

en que se ocupó el dinero que había en la caja del ingenio; fue necesario crear este tipo de póliza debido a la frecuencia con que se tiene que proveer de efectivo a la caja del ingenio sobre todo en época de zafra; por lo que esta póliza proporciona gran ayuda en el correcto registro de la contabilidad.

Hay que mencionar que toda póliza deberá ser respaldada por documentación comprobatoria que soporte lo plasmado en ella; dicha documentación puede ser facturas, depósitos y papeles de trabajo donde se determine la causa para la elaboración de dicha póliza. Además de traer la documentación anexa a la póliza una breve explicación del motivo de la operación.

Una vez elaborado las pólizas es necesario capturarlas en sistema de computo, ya que realizar un concentrado de ellas manualmente para determinar saldos en cuenta de mayor representaría una enorme carga de trabajo sin contar que es más común caer en errores, es más sencillo utilizar un paquete contable de cómputo aprovechando que las pólizas se pueden codificar con su número de cuenta a cada cuenta de mayor. Otra ventaja que da el llevar el paquete es que da los estados financieros con sólo seleccionar la opción en el "menú" del paquete.

Es preciso señalar que aunque dicho paquete es de gran ayuda para el contador, aún no lo puede hacer todo, ya que todavía es necesaria la revisión, depuración de cuentas y

toma de decisiones que solamente lo puede hacer la gente capacitada como es el caso de un licenciado en contaduría.

El llevar un correcto registro de las operaciones contables también representa un correcto sistema de control para todos los departamentos dentro del ingenio; ya que por medio del registro se tendrá información sobre cuanto gastó cada departamento, en que lo invirtió, si se puede suprimir gastos o bien dar más recursos para su mejor funcionamiento, dar explicaciones del buen o mal desempeño de cada área, etc.

Por último podemos concluir que la información contable plasmada en los estados financieros será tan confiable como lo sea su registro. Ya que entre más metódico sea su registro contable se deja menos "cabos sueltos" pudiendo con esto "amarrar cifras", más fácilmente y detectar errores con mayor prontitud y menor trabajo; es por esto que concluimos que la parte más importante en el proceso contable es el registro de operaciones, ya que sin el no habría estado financieros confiables y si no hay dichos estados financieros confiables, se pierde toda la esencia de la contabilidad.

2.5 LOS ESTADOS FINANCIEROS

El "broche de oro", para dar por finalizado las operaciones contables de cierto periodo, es la emisión de los estados

financieros. Dichos estados deben ser claros y entendibles para cualquier persona que los consulte.

Una vez que ya se tuvo un catálogo de cuentas apropiado para las operaciones necesarias de la empresa, y se registro adecuadamente los movimientos inherentes al periodo que se ha trabajado es el momento de plasmar todo lo anterior en documentos contables. Los estados financieros podriamos asimilarlos a una "radiografía" de la empresa, ya que ahí muestra claramente su situación financiera a una fecha determinada.

El propósito de los estados financieros es suministrar periódicamente a los propietarios, acreedores y público en general, información acerca de la situación y desarrollo financiero a que se ha llegado como consecuencia de las operaciones realizadas, las cuales se encuentra registradas en libros de contabilidad.

Los estdos financieros se clasifican:

Por su importancia:

a) Básicos.- Estado de posición financiera, estado de resultado, cambios en el capital contable y cambios en la situación monetaria.

b) Secundarios.- Estado de costo de producción y ventas, movimientos de pasivo y activo fijo, etc.

Por su forma:

- a) Estáticos.- Estado de posición financiera
- b) Dinámicos.- Estado de resultados, cambios en el capital contable, cambios en la situación monetaria, y estado de costo de producción y venta.

Una vez vista su clasificación, procederemos a detallar su constitución. Todo estado financiero debe de contener en su forma los principios de contabilidad generalmente aceptados, ya que de no contenerlos perdería toda credibilidad, pues mas ni siquiera debería ser llamado estado financiero. Además debe tener una estructura que contenga encabezado, cuerpo y pie en ese orden.

Es necesario recordar que los estados financieros es la culminación de un trabajo realizado a un periodo determinado, y que estos hablan de la diligencia, profesionalismo y ética que el licenciado en contaduría puso en la elaboración de dichos estados financieros.

Para finalizar diremos que los estados financieros son los documentos que dan pie al inicio de una auditoría, en los estados básicos a revisar son:

- Estado de posición financiera.
- Estado de resultados.
- Cambios en el capital contable.
- Cambios en la situación financiera.

Hemos querido anexar los formatos de los estados financieros básicos de un ingenio azucarero, para dar una idea general de su estructura y saber como se llevaría una auditoria de dichos estados, explicación que se desarrollará en el siguiente capítulo.

**INGENIO LA ESPERANZA, S.A. DE C.V.
ESTADO DE POSICION FINANCIERA
AÑOS QUE TERMINARON EN 31 DE DICIEMBRE DE:**

	1986	1985	1986	1985
ACTIVO				
CIRCULANTE:				
EFFECTIVO.	\$ 980,229	504,305	\$ 2'678,373	6'945,688
VALORES DE REALIZACION INMEDIATA.	146,780	94,250	663,230	1'861,814
DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR (NOTA 3)	10'394,022	6'752,842	5241168	4'802,260
CUENTAS POR COBRAR A CAEROS.	237,435	378,336	605,326	319,419
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.	7'959,115	1'534,144	1'298,180	6,272
OTRAS CUENTAS POR COBRAR.	18'590,572	8'665,322	10'486,277	13'935,453
ALMACEN DE MATERIALES	522,709	510,764	6'378,521	3'706,814
	<u>20'240,290</u>	<u>9'774,641</u>	37,112	218,640
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (NOTA 4)	201'916,338	38'680,314	173'102,855	25,300,000
MENOS DEPRECIACION ACUMULADA.	116'436,304	9'766,974	135,601	47,766
OBRAS EN PROCESO.	112,264	112,264	(135'899,612)	(35'839,694)
	<u>85'592,298</u>	<u>29'025,604</u>	(31'755,411)	(70'490,430)
			38'735,019	2'935,357)
IMPUESTO AL ACTIVO	347,549	350,381	13'204,364	(2'289,719)
SUMA EL ACTIVO.	<u>\$ 106'180,137</u>	<u>39'150,626</u>	\$ 106'180,137	39'150,626
			=====	=====
PASIVO E INVERSIONES A LOS ACCIONISTAS.				
CORTO PLAZO:				
FINANCIERA NACIONAL AZUCARERA.				
S.N.C. (NOTA 5)				
DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR A CAEROS				
OTROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR				
IMPUESTOS POR PAGAR				
PARTICIPACION DE UTILIDADES POR PAGAR				
A LARGO PLAZO:				
FINANCIERA NACIONAL AZUCARERA S.N.C. (NOTA 5)				
INGRESOS POR REALIZAR				
PASIVO CONTINGENTE (NOTA 6)				
INVERSION DE LOS ACCIONISTAS:				
CAPITAL SOCIAL (NOTA 7)				
RESERVA LEGAL.				
SUPERAVIT POR REVALUACION.				
PERDIDAS ACUMULADAS				
EXCESO EN LA ACTUALIZACION DEL CAPITAL CONTABLE:				
RESULTADO ACUMULADO POR POSICION MONETARIA				
RESULTADO POR TENECA DE ACTIVOS NO MONETARIOS				
UTILIDAD (PERDIDA) DEL EJERCICIO				
SUMA DE CAPITAL CONTABLE				
SUMA PASIVO Y CAPITAL				

LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS ADJUNTOS SON PARTE INTEGRANTE DE ESTE ESTADO

INGENIO LA ESPERANZA S.A. DE C.V.
ESTADO DE RESULTADOS DE OPERACION
AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE:

	1998	1995
INGRESOS:		
Azúcar	\$ 87'597,941	37,792,292
Mieles Incristalizables	6'930,510	755,740
Otros Ingresos	<u>3'811,005</u>	<u>4,004,714</u>
	98'339,456	42,552,746
COSTOS Y GASTOS:		
Costo de Producción	73'289,050	30,251,949
Gastos de Administración y Financieros	16'310,655	15,236,154
Utilidad por Posición Monetaria	<u>(5'992,405)</u>	<u>45,488,103</u>
	83'607,300	
Utilidad (Pérdida) antes del Impuesto Sobre la Renta y participación de Utilidades	14'732,156	(2,935,357)
Impuesto al Activo	235,884	
Participación de Utilidades.	1'291,908	
	<hr/>	<hr/>
Utilidad (Pérdida) Neta	\$ <u>13'204,364</u>	<u>(2,935,357)</u>

Las notas a los estados financieros adjuntos son parte integrante de este estado.

INGENIO LA ESPERANZA S.A. C.V.
ESTADO DE MODIFICACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE
EJERCICIO QUE TERMINO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1996

	CAPITAL SOCIAL	SUPERAVIT POR REVALUACION	RESERVA LEGAL	PERDIDAS ACUMULADAS	RESULTADO ACUMULADO POR POSICION MONETARIA	RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	RESULTADO DEL EJERCICIO	CAPITAL CONTABLE
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1994	\$ 25'300,000	34'717,004	47,766	(35'839,694)			(2'935,357)	21'289,719
APLICACION DE LA PERDIDA DEL EJERCICIO QUE TERMINO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1995				(2'935,357)			2'935,357	
INCORPORACION DE LOS EFECTOS DE LA INFLACION EN LA INFORMACION FINANCIERA	147'802,855	34'717,004	87,835	(97'124,561)	(31'755,411)	70'490,430		54'784,144
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO						13'204,364		13'204,364
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1995	\$ 173'102,855	0	135,601	(135'899,612)	(31'755,411)	70,490,430	13'204,364	89'278,227

LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS ADJUNTOS SON PARTE INTEGRANTE DE ESTE ESTADO.

INGENIO LA ESPERANZA S.A. DE C.V.
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA
AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE:

	<u>1996</u>	<u>1995</u>
OPERACIÓN.		
Flujo de efectivo generado por la operación:		
Utilidad o (Pérdida) Neta	\$ 13'204,364	(2'935,357)
PARTIDAS APLICADAS A RESULTADOS QUE NO AFECTARON RECURSOS		
Depreciación y Amortizaciones	2'181,879	2'066,588
Resultado por Posición Monetaria	<u>5'992,405</u>	<u> </u>
T O T A L	21'378,648	(868,769)
VARIACIÓN EN:		
Cuentas por cobrar	(9'922,418)	6'495,850
Inventarios	(11,945)	(232,644)
Proveedores y otros pasivos	636,611	(19'281,875)
Aumento de Capital		25'000,000
Efecto B-10	<u>(9'948,014)</u>	<u> </u>
Recursos generados por la operación	2'132,882	11'112,562
Finasa	(1'595,608)	(11'990,381)
Recursos generados por actividades de financiamineto	<u>(1'595,608)</u>	<u>(11'990,381)</u>
INVERSION:		
Adquisición de activo fijo	(8,820)	(53,830)

Aumento a efectivo e inversiones temporales	(528,454)	(931,649)
	<u> </u>	<u> </u>
EFECTIVO E INVERSIONES TEMPORALES:		
Al principio del periodo	598,555	1'530,204
Al final del periodo	\$ <u>1'127,009</u>	<u>598,555</u>

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de este estado.

CAPITULO III.- La auditoría de estados
financieros en un ingenio azucarero.

3.1. Normas de auditoría

Debido a la gran responsabilidad que asume el contador público ante los inversionistas, acreedores y público en general que leen y utilizan los estados financieros, fue necesario que éstos se prepararan con el mayor cuidado y diligencia, ya que a través de ellos se podrá juzgar la capacidad profesional del auditor; para lo cual fue necesario establecer un conjunto de reglas o parámetros para lograr la calidad profesional y social que requiere el trabajo a realizar, a dichas reglas se les denomina "Normas de Auditoría", y como dijimos anteriormente son los requisitos mínimos de calidad relativos a la personalidad del auditor y al trabajo que se desempeña, que se derivan de la naturaleza profesional de la actividad de auditoría.

El Instituto Americano de Contadores Públicos nos da el siguiente concepto:

"Las normas de auditoría se refieren no solamente a las cualidades profesionales del auditor, sino también al ejercicio de su juicio en el desarrollo de su examen y a la información relativa a él".

La Comisión de Procedimientos de Auditoría del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, en su boletín No. 3 agrupa a la normas de auditoría en tres divisiones.

1. Normas Personales

a) Entrenamiento técnico y capacidad profesional.- El trabajo de auditoría de estados financieros para su dictamen profesional, debe ser desempeñado por personas que han adquirido en establecimientos decentes reconocidos, los conocimientos técnicos fijados para la carrera de contador público; han obtenido título profesional legalmente expedido y reconocido; han desarrollado la capacidad profesional necesaria, principalmente mediante la experiencia derivada de la práctica y se mantienen al día en el progreso de técnicas y resoluciones de problemas presentes en todo ejercicio profesional.

b) cuidado y diligencia profesional.- El auditor debe poner toda la atención en la realización de su examen y en la preparación de su dictamen o informe.

c) Independencia mental.- El auditor está obligado a mantener una actitud de independencia, de tal manera que se

garantice la imparcialidad de su juicio (al respecto, se citan las reglas del código de ética profesional).

2. Normas relativas a la ejecución del trabajo

. Planeación y supervisión.- El trabajo de auditoría debe ser planeado adecuadamente, y si se emplean ayudantes, éstos deben ser supervisados de manera apropiada.

. Estudios y evaluación del control interno.- Para determinar la naturaleza, extensión y oportunidad de las pruebas que deben llevarse a cabo, guiándose, en cuanto a conceptos o partidas individuales de los estados financieros, por las consideraciones básicas de importancia relativa de la partida y de riesgo probable en la reducción o extensión de las pruebas.

. Obtención de evidencia suficiente y competente.- El auditor o auditores deben obtener evidencia comprobatoria suficiente y competente mediante sus procedimientos de auditoría. Esta evidencia debe ser la que el auditor requiere para suministrar una base objetiva para su opinión sobre los estados sujetos a su examen.

3. Normas relativas a la información y dictamen.

. Aclaración de la relación con los estados financieros y responsabilidad asumida respecto a ellos.- En todas los casos en que el nombre de un contador público quede asociado con los estados financieros, éste debe expresar de manera clara e inequívoca la naturaleza de su relación con dichos estados financieros. Si se ha realizado algún examen de ellos, el contador público debe manifestar, de modo expreso y claro, el carácter de su examen, su alcance y el grado de responsabilidad que asume como consecuencia de él.

. Aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados.- El auditor debe declarar si en su opinión los estados financieros presentan de modo razonable la posición financiera y los resultados de operación de la empresa en la fecha y por el período a que se refieren, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados.

. Consistencia en la aplicación de los principios de contabilidad.- El auditor debe declarar expresamente en su dictamen o informe, si los principios de contabilidad han sido observados consistentemente en el período actual, en relación con el período precedente.

. Suficiencia en las declaraciones informativas.- A menos que el auditor haga una declaración expresa en contrario, se considerará que él estima que las declaraciones informativas incluidas en los estados financieros, son razonablemente adecuadas.

. Salvedades.- Cuando el auditor considere que debe hacer salvedades a algunas de las afirmaciones genéricas de su dictamen, deberá expresarlas de modo claro e inequívoco, manifestar explícitamente a cuál de las informaciones genéricas se refieren e indicar los motivos de la salvedad y la trascendencia o importancia de ella dentro del cuadro general que suministran los estados financieros.

. Negación de la opinión.- Cuando el auditor considere que no está en condiciones de expresar una opinión profesional con respecto a los estados financieros tomados en conjunto, debe declararlo así de manera explícita, aún cuando después de esta declaración podrá hacer los comentarios parciales que considere que el resultado de su examen le autoriza para hacer.

Las normas personales se refieren a la personalidad del auditor y las normas relativas a la ejecución del trabajo así como las formas relativas a la información y dictamen se refieren al desarrollo de su trabajo e información y dictamen.

3.2 Técnicas de auditoría

Para un carpintero, electricista o mecánico sus herramientas de trabajo son esenciales para poder arreglar o solucionar el problema para el cual fue contratado. Un auditor también debe apoyarse en sus propias "herramientas" para poder emitir un juicio certero sobre los estados financieros de la empresa para la que él fue contratado (en nuestro caso un Ingenio Azucarero), estas "herramientas" se les denomina "técnicas de auditoría".

Las principales técnicas de auditoría son las siguientes:

. Estudio general.- Se aplica principalmente desde la llegada a la empresa, donde se va formando en el auditor la idea en general de las operaciones más frecuentes y comunes de la empresa, así como el movimiento característico de cada empresa. Este estudio se fortalecerá conforme se investiga el control interno de la empresa.

. Análisis.- Técnica que proporciona al auditor una base sólida y segura donde soportar su opinión, porque es mediante el análisis que se da el contador cuenta del motivo de variaciones representativas y a sea en cuentas de mayor o subcuentas por lo que se divide en 2 partes el análisis:

- Análisis de saldo.- Se busca mediante el análisis de saldos una explicación a posibles variaciones de un saldo de un año con respecto a otro.

- Análisis de movimientos.- Este análisis es más profundo ya que se le da seguimiento a una partida que a juicio del auditor resulta anormal, al terminar de darle seguimiento se tendrán los elementos suficientes para emitir una opinión concreta sobre la razonabilidad de dicha cuenta, redundando con ello en darle más o menos alcance.

. Inspección.- Esta técnica no es otra cosa que buscar en documentos tales como libros de asamblea, facturas, declaraciones anuales, etc., el soporte o avalación de las operaciones realizadas por la empresa, tales como decreto de dividendos, compras, gastos, ventas, adquisición de activo fijo, etc., en resumen, es inspeccionar el documento fuente de donde se originan las operaciones.

. Confirmación.- Es pedir la opinión de la contraparte implicada en una o varias operaciones con la empresa auditada, es esta contraparte la que nos dice si es que concuerda su opinión o no con lo que dice la empresa, por lo que el auditor, se basa en la confirmación para corroborar que lo que dice la contabilidad de la empresa sea lo más veraz posible.

. Investigación.- Hay cosas que la contabilidad no puede registrar, pero que es de gran valor para la empresa como si el personal está a gusto o no, si hay una buena organización, si se cuenta con el personal adecuado, etc., el auditor a cargo debe averiguar si hay un correcto control interno en la empresa a auditar ya que de ello

depende la confianza y alcance que va dar a sus pruebas por lo que esta técnica le va ser muy útil para tal fin. También funciona la investigación para delimitar responsabilidades a cada miembro de la organización por cualquier situación de relevancia dentro de la empresa.

. Declaraciones o certificaciones.- Es muy similar a la técnica de confirmaciones con la diferencia de que en ésta se puede realizar en forma verbal y las confirmaciones forzosamente tendrán que realizarse por escrito. Otra diferencia es que esta técnica es utilizada regularmente con gente perteneciente a la organización y las confirmaciones son gente fuera de la misma.

. Observación.- Como auditor no se puede dar uno el lujo de dejar pasar el más mínimo detalle que pueda ser de utilidad para poder emitir su juicio sin el más mínimo error por lo que el auditor debe ser muy observador, para determinar con seguridad los puntos débiles o puntos a mejorar de la compañía.

. Cálculo.- Para poder llevar a buen término y con confianza de lo que opina el auditor de su trabajo, esta técnica resulta básica, ya que, al realizar nuestros propios cálculos y cotejarlos con los realizados por la contabilidad de la empresa nos da una seguridad para afirmar o contradecir las operaciones realizadas por la empresa.

3.3 PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA.

Como ya se ha mencionado anteriormente para que el contador público pueda dictaminar sobre los estados financieros de una empresa, es necesario que haya obtenido la certeza razonable de la autenticidad de los hechos y fenómenos que dichos estados reflejan. El trabajo de auditoría es el medio por el cual el auditor obtiene los elementos de juicio y de convicción necesarios para poder emitir su dictamen.

En el párrafo de alcance del dictamen de auditoría, se expresa lo siguiente: "Nuestro examen se efectuó de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas y en consecuencia, incluyó las pruebas de los registros de contabilidad y los demás procedimientos de auditoría que considere necesarios en vista de las circunstancias".

El mencionar que el examen "incluyó las pruebas de los registros de contabilidad", es dar a conocer que se trató de obtener la suficiente evidencia de que las operaciones fueron analizadas y registradas debidamente.

Los métodos prácticos de investigación y prueba que el contador público utiliza para lograr la información y comprobación necesarias, son los mencionados "procedimientos de auditoría", los cuales se agrupan en la siguiente forma:

1. Observación propia y directa.

2. Información exterior o testimonial.
3. Elementos internos.

Dentro de la primera se encuentran las técnicas de observación e inspección, las cuales ya explicamos en el tema anterior.

. Información exterior o testimonial.- En virtud de que la mayoría de las operaciones efectuadas por una empresa son producto de las relaciones con terceras personas, cuyos intereses conducen al nacimiento de un derecho u obligación con la compañía, el auditor debe aprovechar estas circunstancias y solicitar a dichas personas que confirmen el adeudo que tenían a su favor o en contra de la empresa a una fecha determinada; esto le proporcionará certeza acerca de la autenticidad de un saldo a favor o en contra de la compañía. Para lograr con este propósito se base el auditor en la técnica de confirmación.

Para que la información exterior constituya una comprobación competente, es necesario que proceda de fuentes independientes a la empresa que se revisa y se transmita directamente al auditor. Para asegurar esto, se incluirá en la solicitud de confirmación, un sobre timbrado dirigido a su propia oficina. Si la respuesta fuese dirigida a las oficinas de la empresa, a la atención del auditor, existiría la posibilidad de que alguna persona de

la organización interceptase la confirmación con objeto de alterarla o destruirla.

En virtud de que el auditor no tiene relación con los terceros a quienes se solicita la información, es obvio que si él solicita, no se la darán, por lo que es necesario que un funcionario de la empresa sea quien firme dicha solicitud.

Dentro de este tipo de información exterior o testimonial, tenemos también las noticias públicas y las cotizaciones. Por lo que respecta las primeras, el auditor las utiliza con el objeto de obtener datos que sean de utilidad en su trabajo, tales como; valor en el mercado de las acciones de la compañía, suspensión de pagos y quiebras de compañías relacionadas con la que se está auditando, etc.

. Elementos internos.- Independientemente de contar con evidencia externa, el auditor cuenta con medios de comprobación dentro de la misma empresa en que se realiza la auditoría encontrándose entre éstos los informes que pueden proporcionar los funcionarios, comprobantes de operaciones, registros de contabilidad, y en general cualquier tipo de prueba que le permita cerciorarse de la veracidad de las cifras contenidas en los registros.

Las técnicas a utilizar para conformar los procedimientos a seguir son las siguientes.

ESTUDIO GENERAL, ANALISIS, INVESTIGACION Y CALCULO

Se puede decir que los procedimientos de auditoría son la utilización de 2 o más técnicas de auditoría.

Por último queda por mencionar que el alcance en la aplicación de los procedimientos de trabajo, depende fundamentalmente de la efectividad del control interno existente en la empresa, por lo que dada su importancia, será tratado en el siguiente tema.

3.4. Control Interno

Siendo uno de los requisitos para realizar una auditoría, el estudio y evaluación del control interno y una de las bases principales para la determinación del alcance y oportunidad con que deben de aplicarse los procedimientos, es de suponerse que el primer paso en la realización de la misma, es el estudio y evaluación del control interno.

La comisión de procedimientos de auditoría del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, en su Boletín No. 5, define el control interno como:

"El plan de organización y todos los métodos y procedimientos que en forma coordinada se adoptan a un negocio para la protección de sus activos, la obtención de información financiera correcta y segura, la promoción de eficiencia de operación y la adhesión a las políticas prescritas por la dirección".

Dicho de otra manera son los parámetros que marca la organización apegándose a sus políticas para la consecución de sus objetivos.

La implantación de un sistema de control interno en una empresa, tiende a evitar el que se cometan, hasta donde sea posible, errores, irregularidades y fraudes, mediante el establecimiento de medidas de eficiencia y seguridad, como: la coordinación adecuada y estratégica de labores administrativas, la subdivisión del trabajo y vigilancia del cumplimiento de órdenes o lineamientos administrativos.

La misma comisión de procedimientos considera que:

"Al emitir una opinión profesional sobre estados financieros, el examen del control interno es la base fundamental sobre la que se apoyan la naturaleza, la extensión y la oportunidad de las pruebas de los registros de contabilidad y de los demás procedimientos de auditoría que se aplican en cada caso".

Un adecuado funcionamiento del control interno establecido en una empresa, nos lleva a la conclusión de que podemos confiar en lo que indican las cuentas; de la misma forma, si los controles son ineficaces será necesario aumentar la extensión de las pruebas en ciertas cuentas quedando sujeto dicho aumento al criterio individual del auditor.

Dado que en el estudio y evaluación del control interno es una de las bases principales para la determinación del alcance y oportunidad de la auditoría a realizar, es de suponerse que será la evaluación del control interno el primer paso en la realización del trabajo del auditor.

Los principales objetivos que se persiguen con el establecimiento del control interno, son:

1. La oportunidad en la obtención de información correcta y segura.

2. Protección de los activos del negocio.

LA PROMOCION DE LA EFICIENCIA DE OPERACION

La información oportuna, completa y segura, es básica para el desarrollo, pues todas las decisiones que se tomen, así como los programas que han de normar las actividades, descansan en ella. La carencia de un control interno apropiado, provoca desconfianza en la información que se proporciona y, por consiguiente, la falta de bases para la toma de decisiones. Por medio del control interno se asegura la eficiencia de las operaciones de una empresa y ayuda a la observancia de las reglas prescritas por la gerencia.

Ya observamos los objetivos del establecimiento de un control interno, ahora veremos cuales son los objetivos fundamentales que se persiguen con el estudio y evaluación del control interno. Estos son los siguientes:

1. Obtención de elementos de juicio necesarios para determinar la naturaleza, el tiempo y la extensión en la aplicación de los procedimientos de auditoría.

2. Proporcionar al cliente los medios para subsanar las deficiencias encontradas en los sistemas de control establecidos.

Como se puede apreciar, es tal la importancia que representa el evaluar el sistema de control interno en una auditoria, que se hace necesaria la utilización de métodos para su estudio, siendo los más utilizados:

- a) Método gráfico
- b) Método de memorandos descriptivos
- c) Método de cuestionarios

METODO GRAFICO.- Es aquel en el cual nos cercioramos del control interno existente mediante esquemas del control interno existente mediante esquemas y gráficas, las cuales muestran los departamentos que integran la organización, la interdependencia de funciones y las actividades de la empresa.

METODO DE MEMORANDOS DESCRIPTIVOS.- Consiste en efectuar una investigación tanto contable como administrativa de

cada departamento, anotando funciones y responsabilidades de funcionarios y empleados, registros, formas contables y distribución de las mismas.

Este método se puede considerar como un antecedente del actual método de cuestionarios existente y se utiliza en empresas donde el control interno es deficiente.

METODO DE CUESTIONARIOS.- Consiste en tener diseñadas de antemano una serie de preguntas con el propósito de abarcar los aspectos más importantes del control interno.

Los cuestionarios se preparan de antemano, ya sea en forma específica para una auditoría determinada, o estandarizándose y aplicándose en forma general. Estos últimos se pueden complementar aumentándoles preguntas sobre puntos específicos.

Este método ofrece, entre otras, las siguientes ventajas:

1. Ahorro de tiempo
2. No se omiten aspectos de importancia
3. Efectividad en la evaluación del sistema de control

4. Permite al contador público dirigir su atención a los aspectos y actividades del negocio que más lo requieran.

En la práctica, al resolver los cuestionarios de control, puede ocurrir que ciertos aspectos no estén cubiertos por el cuestionario; por lo que el auditor debe modificarlo en el grado que se requiera.

Las preguntas contestadas afirmativamente, indicarán que las condiciones en que se encuentra el control interno son satisfactorias.

Las respuestas negativas indicarán fallas, mismas que deben ser investigadas y explicadas satisfactoriamente para facilitar la formulación de la carta sugerencias al cliente.

Cuando alguna de las preguntas mencionadas en el cuestionario no sea aplicable, se indicará en el mismo las letras "N.A."

Para cerciorarse de las contestaciones a las preguntas del cuestionario de control interno, se realizarán las pruebas de transacciones que se indican como trabajo a desarrollar en la auditoría preliminar.

En el examen del control interno por parte del auditor independiente, se fija subjetivamente las probabilidades de eficiencia. Un buen sistema de control interno evita la necesidad de exámenes detallados y tediosos que pudieran ser indispensables para descubrir irregularidades.

El sistema de control interno representa un factor de equilibrio y determinación en la extensión de la auditoría, de la seguridad en los resultados, del costo, del tiempo que se emplea y fundamentalmente, de la responsabilidad del auditor.

Podemos llegar a la conclusión de que el estudio del control interno representa para el auditor un "termómetro" para determinar que tanto puede confiar en la contabilidad de la empresa a auditar. Es fundamental para el auditor el obtener una idea clara y precisa de las condiciones que guarda el control interno en la empresa ya que de ello radicaré que el trabajo a realizar cumpla con las normas de auditoría ya estudiadas en puntos anteriores, además de tener sumo cuidado de vigilar que se vaya implementando sus sugerencias al control interno y percatarse de que dicho control no caiga en lo obsoleto.

3.5. PAPELES DE TRABAJO

Para que el auditor pueda dar una opinión a los estados financieros, necesita tener las pruebas necesarias para basar su dictamen sobre bases sólidas y cerciorarse de la veracidad de los saldos que muestra la empresa a un determinado tiempo. Todo lo anterior se consigue por medio de los papeles trabajo, ahora bien, ¿Qué son los papeles de trabajo?

Se llaman papeles de trabajo al conjunto de cédulas en las cuales el auditor plasma (escribe, anota), los datos e informaciones obtenidos en sus exámenes o revisiones es decir **EL RESULTADO DE SUS PRUEBAS** con la finalidad de que los procedimientos aplicados le **PROPORCIONEN LA EVIDENCIA SUFICIENTE Y COMPETENTE** y tener un juicio sobre la **VERACIDAD FINANCIERA** de la empresa.

Los papeles de trabajo constituyen una salvaguarda en cuanto a la responsabilidad del auditor, para la emisión de su informe, toda vez que conservan la historia de los métodos de revisión que empleó y así mismo establecen el contacto entre la contabilidad y documentación de la empresa auditada.

Los papeles de trabajo describen la labor desarrollada en los aspectos de verificación, comprobación y estimación de las cuentas.

El auditor **NO DEBE EMITIR JUICIO PROFESIONAL** sin la documentación que lo respalde y que esté representada por los papeles de trabajo.

Se incluyen como papeles de trabajo las recomendaciones en lo que se refiere a mejoras del sistema de contabilidad, control interno (ya descrito), valuación de cuentas, procedimientos, informaciones en general, etc., todas éstas bajo una política **CONSTRUCTIVA** que deberá regir su actuación.

LOS PAPELES DE TRABAJO SON EN EL más estricto sentido de la palabra **PROPIEDAD** del auditor y debe conservarlos en su poder dentro de las normas que rigen el secreto profesional. Sólo en aquellos casos en que a solicitud de las autoridades le sean exigidos, deberán exhibirlos, haciendo las aclaraciones en su caso sin que esto constituya violación al secreto profesional.

Los papeles de trabajo deberán ser utilizados principalmente como:

- a) Base o sustentación del informe o dictamen
- b) Aclaraciones o investigaciones ya sea en el curso de la revisión o revisiones posteriores.
- c) Elaborar cambios o substituciones de colaboradores

Es recomendable que los papeles de trabajo se elaboren de forma tal que ofrezcan buena impresión (a quienes lo consulten) para lo cual será necesario formularlos con limpieza y claridad, todo ello como requisito mínimo de orden para dichos papeles.

Estos papeles de trabajo se clasifican en cédulas sumarias, de subanálisis, arqueos (a tinta), cédula resumen y analíticas, regularmente las cédulas que se elaboran son las mismas para todas las compañías, pero se pueden elaborar o modificar las cédulas de acuerdo a la complejidad de la empresa auditada y a criterio del auditor, en el caso de nuestro trabajo nos enfocaremos a describir los papeles de trabajo que se elaboran para la auditoría de un ingenio azucarero.

Las cédulas sumarias se elaboran en hojas de 14 columnas y se plasman las cuentas de mayor del estado de posición financiera y del estado de resultados, la mayoría van con encabezados iguales a excepción de las sumarias de activo fijo y la de capital.

Las cédulas de subanálisis al igual que las sumarias se elaboran con hojas de 4 columnas y en ellas se plasma la integración de las cuentas de mayor de cuentas por cobrar, cuentas por pagar, así como las de los diversos gastos, costos de ventas y los ingresos. Se llaman de subanálisis porque hacen un análisis somero de las cuentas de mayor. Regularmente las forman subcuentas.

Las cédulas analíticas, como su nombre lo indica muestran al detalle los movimientos de alguna cuenta o subcuenta en particular cuya irrazonabilidad o importancia amerita su revisión detallada, éstas pueden partir o provenir de las cédulas de subanálisis o directamente de las sumarias. Normalmente se utilizan para la revisión del activo fijo, gastos de administración, de venta, fabricación y materia prima directa.

Como ya se mencionó, se pueden utilizar los papeles de trabajo de la compañía para agilizar y simplificar la auditoría, por lo regular se sacan copias fotostáticas de dichos papeles, no sin antes dejar constancia de nuestra revisión en sus papeles por medio de las marcas de auditoría. Por lo general los papeles que se solicitan al ingenio son los cálculos del componente inflacionario, la determinación de los impuestos de I.S.R., IMPAC, I.E.P.S e I.V.A., los cálculos de reexpresión de saldos según Boletín B-10, auxiliares de gastos y costos representativos sus vaciados de facturación mensual, determinación del costo de la caña molida, etc. A dichas copias se les puede dar un

índice y de esta manera formarían parte de los papeles de trabajo propiedad del auditor.

Para una mejor interpretación de los papeles de trabajo es necesario llevar un índice de dichos papeles para que cumpla dos funciones básicas.

1. Llevar un estricto orden en la auditoría
2. Que sea fácil su interpretación y sencilla la búsqueda de algún rubro en particular.

El índice que seguimos para el presente trabajo es el siguiente:

BC 1	Sumaria de activo
BC 2	Sumaria de pasivo y capital
A	Sumaria de efectivo
B	Sumaria de cuentas por cobrar
C	Sumaria de inventarios
U/V	Sumaria de activo fijo
W	Sumaria de cargos diferidos
N	Sumaria de otros activos
AA	Sumaria de FINASA
BB	Sumaria de cuentas por pagar
SS/TT	Sumaria del capital contable
10	Sumaria de ingresos
20	Sumaria de costo de ventas
30	Sumaria de gastos

Este índice es optativo para la auditoría a realizar de los ingenios azucareros, más no limitativo, ya que se pueden desprender otros papeles con diferente índice, pero que refleje o muestre como esté integrado un saldo de una sumaria.

Se entenderá mejor al ver el caso práctico realizado para fines de la presente tesis.

No hay que olvidar que los papeles de trabajo serán mucho más confiables y entendibles si se plasman en ellos los llamados "cruces", que no es otra cosa que indicar que una cantidad "x" se encuentra en dos o más papeles de trabajo y se muestra por medio de índices de donde provienen. Otro factor que hace confiable los papeles de trabajo son las marcas que utiliza el auditor y que refleja en los papeles de trabajo, mostrando con dichas marcas de donde emanan las informaciones que muestra en sus papeles de trabajo y que ha verificado sus operaciones aritméticas. Por último hay que señalar con claridad que significan dichas marcas, ya sea elaborando una cédula de índices o poner su significado de cada marca utilizada al calce del papel de trabajo.

3.6. DESARROLLO DE LA AUDITORIA

Antes de dar inicio a una auditoría se debe planear la misma en función a las necesidades y magnitud de la empresa a auditar, además del tiempo y personal capacitado con que cuenta el despacho de auditores.

El Instituto Mexicano de Contadores Públicos, en el Boletín No. 4 de la Comisión de Procedimientos de Auditoría, nos da la siguiente definición de Planeación:

"Planear el trabajo de auditoría es decidir previamente cuáles son los procedimientos de auditoría que se van a emplear, la extensión que va a darse a esas pruebas, en qué oportunidad se van a aplicar y cuáles son los papeles de trabajo en que se van a registrar los resultados. Igualmente forma parte de la planeación el decidir qué personal y de qué calidad deberá asignarse al trabajo".

Debe establecerse que antes de iniciar el desarrollo del trabajo, el contador público tenga planeado el trabajo a realizar; por lo tanto, antes de efectuar la auditoría preliminar se planeará el trabajo a realizar en dicha revisión. Asimismo, con base en los resultados obtenidos y la extensión de los procedimientos aplicados, se determinará el trabajo de auditoría que corresponderá a la visita final, con la que culminará la revisión de los estados financieros.

El segundo paso en el desarrollo de la auditoría es el programar las revisiones preliminares, mismas que deben estar en concordancia con las actividades del ingenio azucarero, de cuya industria por la magnitud de sus operaciones, se hace necesario llevar a cabo varias visitas en el año y por lo menos una visita a la fábrica de azúcar, si es que la contabilidad y administración la llevan en el Distrito Federal. Hay que procurar que las vistas no

coincidan con fechas de cierre, vacaciones del personal o cuando se le estén efectuando trabajos especiales. Se deberá hacer lo posible para que se esté presente en la toma física de inventarios. Es recomendable hacer las visitas cuando hayan transcurrido por lo menos seis meses del ejercicio, situación que puede variar de acuerdo al criterio del auditor a cargo.

El realizar una auditoría preliminar evita el tener que contratar personal eventual; además de asignar el personal cuyo perfil sea el idóneo para desarrollar en una forma correcta el trabajo de auditoría.

Por medio de la visita preliminar, se utiliza con más eficiencia al personal y se avanza considerablemente la revisión, dejando para la visita final una mínima parte.

Los beneficios que se pueden obtener por medio de la visita preliminar, mencionaremos las siguientes:

1. Se logrará entregar en la fecha establecida el informe.
2. Se conocen con anticipación los problemas existentes y se pueden dar las soluciones con oportunidad.
3. Se molesta menos al personal del cliente, sobre todo cuando el personal nos presta ayuda.

4. Las deficiencias en el control interno y las irregularidades encontradas, se pueden comunicar al cliente con mayor prontitud.
5. Se reducirá la duración del trabajo final.
6. Se ejercerá una supervisión más efectiva que la que se llevaría a cabo si se realizara la auditoría al cierre del ejercicio.
7. La calidad en el servicio prestado será superior a la que se obtendría trabajando con mayor presión de tiempo.

Por lo general, en la auditoría preliminar se realiza el trabajo de detalle desarrollando en éste las siguientes actividades:

- . Estudio y evaluación del control interno.
- . Extractos de actas, contratos, convenios, etc.
- . Desarrollo del programa de transacciones de auditoría, entre los cuales se encuentran las siguientes:
 - Nóminas
 - Gastos
 - Bancos
 - Reembolsos
 - Compras-costo de ventas
 - Ventas
 - Pago y cálculo de impuestos a cargo del ingenio.

- . Integración a la fecha de la visita del activo fijo.
- . Arqueos de los fondos de caja existentes
- . Pruebas físicas de inventarios, en el caso de que se lleven a cabo en la fecha de la visita.
- . Formulación de sugerencias para corregir las deficiencias observadas.
- . Preparación del programa de trabajo que se llevará a cabo en la visita final.

Es necesario también, considerar dentro de la planeación de la auditoría preliminar el realizar las visitas, según se crea conveniente, al ingenio azucarero y efectuar una revisión de las operaciones administrativas como el pago de cañeros, las nóminas llevadas en la fábrica, el procedimiento que se sigue para el otorgamiento de créditos, el control sobre la caña molida, etc.

Con base en los resultados obtenidos en el estudio y evaluación del control interno (mismo que ya hemos estudiado en temas anteriores), y en la realización de las actividades antes descritas, se planeará el personal que intervendrá en la vista final, así como las labores a realizar, destacándose las siguientes:

AL CIERRE DEL EJERCICIO

- Arqueos, tanto de documentos por cobrar, acciones, bonos y valores, como de facturas por pagar.
- Obtener relaciones de los bancos con los que se trabaja, cuentas colectivas de activo y cuentas de pasivo, con el propósito de enviar las confirmaciones de saldos.

POSTERIOR AL CIERRE DEL EJERCICIO

- Conciliación de las confirmaciones recibidas, contra los datos registrados en la contabilidad.
- Análisis de algunas cuentas colectivas de personas de activo y del pasivo.
- Terminación de la integración de los activos fijos a la fecha de cierre y análisis de las bajas.
- Cálculo de las depreciaciones y amortizaciones, cotejando los resultados contra los cargos en las cuentas de gastos y contra el incremento en las cuentas de reservas para depreciación acumulada.
- Integración y comprobación de los cobros y pagos anticipados.
- Elaboración de pruebas globales de impuestos como son 2% sobre nóminas, SAR, INFONAVIT y 10% retención de honorarios y arrendamiento, realizando la conexión de sueldos y prestaciones gravadas con dichas impuestos, así como los gastos erogado por pagos de honorarios y rentas.

- Enlace de las cuentas obrero-patronales del seguro social pagadas en los bimestres correspondientes al ejercicio, contra el importe cargado en gastos.
- Revisión del componente inflacionario y cálculo del impuesto del I.S.R., impuesto al activo y P.T.U.
- En caso de ser necesario efectuar nuevamente pruebas de transacciones, tendientes a determinar si las sugerencias para mejorar el control fueron puestas en práctica.
- Investigación de las variaciones más significativas resultantes de las comparaciones de gastos de un ejercicio a otro.
- Elaboración del estado de ~~variaciones~~ en el capital contable.

Para un mejor desarrollo de la auditoría debemos considerar lo siguiente para llevar a cabo la visita final:

1. A cierta fecha contamos con determinadas personas para efectuarlo.
2. El ingenio nos puede atender mejor y brindarnos una mayor colaboración si ya cerró su ejercicio.
3. El personal que nos proporcionará la información no se encuentre de vacaciones.

Es conveniente que el trabajo que se haga en la visita final sea el mínimo y que se desarrolle la mayor parte del trabajo en las visitas preliminares.

Para un mejor desarrollo de la auditoría de un ingenio azucarero es necesario apoyarse en el estudio y evaluación

del control interno, ya que en dicho estudio se determinará el alcance y oportunidad con que deben aplicarse los procedimientos, por lo que es el primer paso a considerar en la planeación de la auditoría.

El objeto de llevar a cabo una planeación en el campo de la auditoría, es el de verificar que los datos que refleja el estado de posición financiera y de resultados sean correctos; para tal efecto, y como resultado de la planeación, se origina un programa de trabajo.

La Comisión de Procedimientos de Auditoría del Instituto Mexicano de Contadores, en su Boletín No. 4, define al programa de trabajo como "la exposición ordenada y clasificada de los procedimientos de auditoría a emplear la extensión que se les ha de dar y la oportunidad en que se han de aplicar".

En ocasiones se agrega en los programas de trabajo información complementaria e instrucciones detalladas que facilitan el trabajo al personal con poca experiencia y evitan el que se omitan aspectos de importancia, obteniendo con esto una mayor efectividad y disminución en el trabajo de supervisión.

Los programas de trabajo se clasifican atendiendo a:

1. *Su grado de detalle:*

- a) Programas generales, que describen en forma genérica las técnicas a aplicarse, con mención de los objetivos particulares que se persiguen y se destinen generalmente a los encargados.
- b) Programas detallados, que describen con minuciosidad, la forma de aplicar los procedimientos; generalmente son empleados por los ayudantes de auditoría.

2. *Atendiendo al trabajo:*

- a) Programas estándar.- Los procedimientos en ellos indicados son aplicables a un sinnúmero de empresas.
- b) Programas específicas.- Se formulan concretamente para ser aplicados en determinada empresa.

Es indispensable determinar, de acuerdo con los resultados obtenidos en el estudio del control interno existente, los puntos del programa que requieren ampliarse, reducirse o eliminarse, evitando hacer trabajos inútiles que absorberían tiempo y aumentarían el costo de auditoría.

Entre las ventajas que se obtienen con la utilización de los programas de trabajo, tenemos:

1. No se omiten procedimientos de importancia y se les da la extensión adecuada, evitando pérdidas de tiempo.
2. Facilita la supervisión y permite determinar el trabajo que desarrollará cada uno de los ayudantes, mismo que será asignado con base en su capacidad, experiencia y de acuerdo a la importancia de la cuenta.
3. Delimitar responsabilidades y sirve para saber el trabajo que se ha realizado, el que queda por hacer y el tiempo estimado para terminar la auditoría.
4. Constituyen una constancia del trabajo desarrollado y del alcance de la revisión efectuada.
5. Sirven de base para la preparación de programas de trabajo subsiguientes.

Consideramos que es recomendable preparar un programa de trabajo para la auditoría preliminar y de conformidad con el trabajo desarrollado y los resultados obtenidos, elaborar el programa final, procurando no hacer trabajos repetidos o innecesarios.

Si existe en el ingenio un departamento de auditoría interna y se puede contar con él, el programa debe elaborarse tomando en cuenta los trabajos desarrollados por ese departamento en el año y los que se le autoricen a ejecutar para facilitar o complementar nuestra labor.

Eliminar trabajo innecesario y utilizar inteligentemente la ayuda del ingenio, son factores importantes en la labor de trazar planes y programas adecuados.

Por tal razón el trabajo de auditoria externa debe aprovechar los papeles de trabajo realizados por la empresa y hacerlos propios bajo previa revisión.

De ser posible debe utilizarse a los auditores internos o al personal de contabilidad de la compañía para que efectúen los siguientes trabajos:

1. Balanza de comprobación
2. Conciliaciones bancarias
3. Relación de saldos de cuentas por cobrar, con análisis de antigüedad de saldos.
4. Análisis de documentos por cobrar, indicando vencimientos, documentos descontados, etc.
5. Relación de saldos a cargo de funcionarios y empleados, indicando antigüedades.
6. Análisis de inversiones, indicando características de emisión, precio de compra, precio de mercado, cupones adheridos e intereses devengados no cobrados.

7. Análisis de movimientos de las cuentas de activos fijos por lo que respecta a adiciones, retiros y traspasos.
8. Análisis de cuentas por pagar a proveedores, indicando número de factura y fecha de recepción.
9. Análisis de las cuentas de documentos por pagar, indicando técnicas de vencimientos.
10. Análisis de las cuentas de créditos, señalando fecha de vencimiento, intereses devengados por pagar, y garantías.
11. Conciliación de las cuentas corrientes con las sucursales.
12. Análisis comparativo del costo de ventas.
13. Análisis comparativo por sub-cuentas de los gastos de operación.

Para llevar un buen desarrollo de la auditoría se requiere elegir correctamente al personal designado. Porque para realizar cualquier actividad es necesario saber quien la ejecutará, en que forma se llevará a cabo, que experiencia se tiene para efectuarla, con que tiempo se cuenta, etc.

La asignación del personal que efectuará la auditoría estará en relación con:

1. La naturaleza del trabajo
2. la magnitud de la empresa
3. Personal con que cuenta el despacho
4. Experiencia individual del personal
5. Urgencia del trabajo.

Otro de los aspectos que influyen en la asignación del personal, es la naturaleza del trabajo. Así, tenemos que el personal a emplear en una auditoría detallada, deberá ser superior al que se ocuparía en una auditoría de estados financieros, siendo la categoría del personal empleado en la primera, distinta del que se utilizaría en la segunda.

Es importante también considerar la urgencia en la entrega del trabajo, pues motivaría tener que utilizar una mayor cantidad de personal que el usualmente empleado.

Es aconsejable procurar que el personal que se designe a una auditoría preliminar, sea el mismo que se ocupe en la

visita final, ya que ha adquirido conocimiento suficiente respecto al control interno y a los problemas básicos de la empresa como para desarrollar el trabajo final en menor tiempo.

Resumiendo, podemos decir que para llevar un buen desarrollo de la auditoría de un ingenio azucarero, se deben seguir los siguientes pasos:

- a) Planeación de la auditoría
- b) Programación de las visitas preliminares y finales
- c) Formulación de cuestionarios para la evaluación del control interno
- d) Elaboración de programas de trabajo
- e) Asignación del personal necesario para la auditoría

Es al cumplir con los anteriores puntos, como al desarrollarse la auditoría de un ingenio azucarero, se va cumpliendo con los objetivos trazados por el auditor responsable, además de cumplir con las normas y procedimientos de auditoría propias de su trabajo.

NOTAS IMPORTANTES

Para una adecuada interpretación del siguiente caso práctico, hemos considerado pertinente incluir las siguientes aclaraciones:

1. Los papeles de trabajo que a continuación se muestran, forman parte de la auditoría que se practicó con fines fiscales a un Ingenio Azucarero, por lo que a petición de la persona que nos facilitó el acceso a la información necesaria se modificó la denominación social y el ejercicio a revisar, por tanto, no existe ningún "Ingenio la Esperanza".
2. Las cifras mostradas a continuación son fidedignas.
3. Debido a que la impresión del presente trabajo fue realizado a una sola tinta, las cédulas no reflejan el realce que se le dió con color rojo a las marcas e índices, más cabe aclarar que en la práctica del auditor debe realzar con lápiz rojo tanto marcas, como índices.
4. Los papeles de trabajo para llevar a cabo la auditoría de un ingenio azucarero plasmados en esta investigación son ilustrativos pero no limitativos, ya que queda a juicio del auditor y las circunstancias particulares de cada empresa el ampliar, modificar o diseñar sus propias cédulas, recordando que la esencia de los papeles de trabajo es la información que pueda proporcionarnos.

R
E F C O N C E P T O

BC-1	Balanza general activo
BC-2	Balanza general pasivo y capital
PG	Perdidas y ganancias (Edo. de resultados)
A	Efectivo
B	Cuentas y documentos por cobrar
C	Inventarios
U/V	Activo fijo
N	Acciones y valores
W	Otros activos
AA	FINASA
BB	Cuentas y documentos por pagar
55/TT	Capital social
10	Ingresos
20	Costos
30	Gastos generales
100	Impuestos federales pagados
200	Pagos IMSS
300	Prueba global L.V.A.
AJA	Ajustes auditoría
REEXP	Reexpresión D-10

Marca C O N C E P T O

- @ Cotejado contra auditoría anterior.
- ∩ Cotejado contra libro Mayor
- X Cotejado contra auxiliares
- ✓ Sumas y cálculos verificados
- ⊕ Sumas cuadradas
- ⋈ Cotejado contra liquidaciones o pagos provisionales
- ⊙ Comprobante visto físicamente
- ✓ Correcta aplicación contable

DE: Fuente de información

⊙ ⊙ etc viene o proviene de.

✓ = Cumple con requisitos fiscales.

Ⓜ = Comprobante sujeto a retención

Ingeniero la Esperanza S.A de C.V
Auditoria al 31 de diciembre de 1996
Cedula Sumaria del balance general Activo

BC-1
JGB 21/11/96

C	O	N	C	E	P	T	O.	31-XII-95	R	E	F	31-XII-96	A	J	U	D	T	I	D	Saldos al 31 de diciembre de 1996	Saldos al 31 de diciembre de 1996	Saldos al 31 de diciembre de 1996	Saldos al 31 de diciembre de 1996	
								9/aud				9/cia		Debe	Haber				Debe	Haber	Debe	Haber	Debe	Haber

E	f	e	c	t	i	v	o	A	980229M	980229	980229
---	---	---	---	---	---	---	---	---	---------	--------	--------

D	o	c	u	m	e	n	t	o	s	p	o	r	c	o	b	r	a	r	B	17604319M	1426	17605745	17605745
---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	-----------	------	----------	----------

I	n	v	e	n	t	o	s	C	510764	522709M	522709	522709
---	---	---	---	---	---	---	---	---	--------	---------	--------	--------

P	l	a	n	t	a	y	e	q	u	i	p	o	M	23025604	27007140M	233663118	17507260	85592298	85592298
---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	----------	-----------	-----------	----------	----------	----------

A	c	c	i	o	n	e	s	y	v	a	l	o	r	e	s	N	341630	146780M	146780	146780
---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	--------	---------	--------	--------

O	t	r	o	s	L	a	c	t	i	v	o	s	M	350381	341549M	341549	341549	341549
---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	--------	---------	--------	--------	--------

T	o	t	a	l	A	c	t	i	v	o	33	150626	46608726	233663118	17507260	105195310	105195310
---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	----	--------	----------	-----------	----------	-----------	-----------

N = Cotizado con tipo fijo mayor
 ✓ = Sumas y calculos verificados
 ⊕ = Cotizado contra auditoria anterior
 ⊖ = Sumas cuadradas

~~BC-1~~

BC-1



Ingenio la Esperanza S.A de C.V
 Auditoría al 31 de diciembre de 1996
 cédula sumaria de balance general Pasivos y Capital

BC-2
 MAHA:21-111186

C O N C E P T O Saldos al 31-11-96 A U D I T E S Saldos Saldos
 2/aud. 2/aud. D/CIA Debe Haber Reclasificaciónes Finales.

F I N A N 10 452502 AA 9056894 M 9056894 9056894

Cuentas y documentos por pagar 7208403 BB 6797738 M 1127 37112 26467 6860184 6860184

Suma pasivo 17860905 ✓ 15854632 ✓ 1127 ✓ 63573 ✓ 1591078 ✓ 1591078 ✓

Capital contable 25300000 25300000 M 141902855 173102855 173102855

Superavit por revaluación 34717004 34717004 M 34717004 0 0

Reserva legal 47766 47766 M 871825 135601 135601

Resultado por tenencia de activos no monetarios 10490430 70490430 10490430 70490430 70490430

Resultado de ejercicios anteriores (35839694) (35839694) M 97129561 (135899607) (135899607)

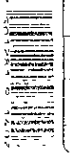
Exceso/deficiencia en la actuación del capital 31355411 (31355411)

Resultado del ejercicio (2935357) RG 9464370 M 1766232 21401226 13204364 13204364

Suma capital social 21289719 ✓ 30754094 ✓ 181259208 ✓ 239782346 ✓ 89278232 ✓ 89278232 ✓

Suma pasivo y capital 39150624 ✓ 46668726 ✓ 181259208 ✓ 239845919 ✓ 105195310 ✓ 105195310 ✓

N = Controlado contra mayor
 ✓ = Sumas y cálculos verificados
 ⊕ = Controlado contra auditoría anterior
 ⊕ = Sumas cuadradas



Ingenio la Esperanza S.A. de C.V.
 Auditoria al 31 de diciembre de 1996
 cedula sumaria de perdidos y ganancias

PG
 JCS 31-VIII-96

C O N C E P T O Saldo del R E F Saldo al 31-XII-96 A J U S T E S Saldo 5 Reclasificaciones finales

Ingresos 42552746 10 84682530 N 13646866 98339456 98339456

Costos 30251949 20 5939950 M 15 652333 27 112 1759896 73289050 73289050

Gastos 15 236154 30 14340927 M 1971787 5994664 10318260 10318260

Subtotal (2935357) ✓ 10 992462 ✓ 17 661232 ✓ 2 1401226 ✓ 14732156 ✓ 14732156 ✓

Provision I.S.R. e I.M.P.A.S. - - 235884 M 235884 235884

Provision P.I.U. - - 1291908 M 1291908 1291908

Resultado del ejercicio (2935357) ✓ 31 246330 ✓ 17 661232 ✓ 21 401226 ✓ 13 204364 ✓ 13 204364 ✓

N = Cargado, mayor
 ↓ = Guano y salidos verificados
 ⊕ = Cargado contra auditoria anterior
 ⊖ = Guano cuadrados



Ingenio la Esperanza S.A de C.V
Auditoria al 31 de diciembre de 1996
Cedula de integracion de caja

A-1
JGS 15-IX-96

C O N C E P T O ^R E F Importo

caja ingenio 1 79122 X

caja tierra blanca 1 X

caja México 390 X

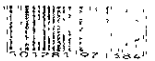
Total en caja

79513 ✓

A ↗

✓ = sumas y calculos verificados

X = chequeado contra auxiliares



Ingenio la Esperanza S.A de C.V
 Auditoria al 31 de diciembre de 1996
 Arqueo de caja al 31 de diciembre de 1996

A-1
 JGO 11-XII-96

C O N C E P T O

Importe

Efectivo.

Billetes	Denominación	Parcial
29	\$ 500. ⁰⁰	\$ 14.500. ⁰⁰
56	200. ⁰⁰	11.200. ⁰⁰
116	100. ⁰⁰	11.600. ⁰⁰
228	50. ⁰⁰	11.400. ⁰⁰
426	20. ⁰⁰	8.520. ⁰⁰
211	10. ⁰⁰	2.110. ⁰⁰
4	2. ⁰⁰	8. ⁰⁰
4	1. ⁰⁰	4. ⁰⁰

Total efectivo 59.342.⁰⁰ ✓

Comprobantes:

nº	Fecha	Concepto	Parcial
f/ 2526	22-XII-96	Compra de material para baño	12.896. ⁰⁰
f/ 211	16-XII-96	Compra arte navideños	897. ⁰⁰

f/ 8365	19-XII-96	Pago de tarjetas	3.693. ⁰⁰
f/ 581	17-XII-96	Compra despensa	2.200. ⁰⁰

Vale de caja 21-XII-96 Pasajes 94

Total comprobante 19.780.⁰⁰ ✓

Total Arqueado 79.122.⁰⁰ ✓

La cantidad de 79,122.⁰⁰ (setenta y nueve mil ciento veintidós y 00/100 M.N) propiedad de ingenio la esperanza S.A de C.V. racion recabados en mi presencia y devueltos a mi entera satisfacción.

C. Jorge Garza
 TAJIAUDITORES S.A. de C.V.
 Alejandro Ramirez
 Cajero
 Alejandro Gallegos
 contador

Sumas y calculos verificados.

Ingenio la Esperanza S. de C. V.
 Auditoría al 31 de diciembre de 1996
 cédula de integración de bancos.

A-2
 MATA 23-VII-96

C O N C E P T O

R E F importe

Banamex México cta 434125-8 1 261732 X

Banamex Tezonapa 510381 X

cta. 396-0 502870 2
 cta. 616-5 3511 3

Bancomer cta 6763-6 Ingenio 4 8710 X

Bancomer cta 6831-5 5 1888 X

Inverlat 213111-2 6 17945 X

Total bancos 900716 ✓

A ↗

✓ = sumas y calculos verificados.

X = chequeo contra auxiliares

Ingenio la Esperanza S.A de c.v
 Auditoría al 31 de diciembre de 1996
 conciliación bancaria al 31 de diciembre de 1996

A-2
 HANA 121 1 97

Banamer México cta. 1341 25-8		L.º bro.s D H		Bancos D H	
Saldos al 31 de diciembre de 1996		361 791. ⁵⁶ X		388 127. ⁰¹ 0	
Abonos de la CIA no correspondidos por el banco:				85. ⁴⁵	
23 dic 96 ch. 18 Rep. caja chica					
29 dic 96 ch. 26 Antonio García Cano				26 250. ⁰⁰	
Totales		361 791. ⁵⁶ ✓		26 335. ⁴⁵ ✓ 388 127. ⁰¹ ✓	
Saldos iguales		361 791. ⁵⁶ ✓		361 791. ⁵⁶ ✓	

DE: Estado de cuenta bancario

X = checado contra auxiliares

✓ = sumas y calculos verificados

Nota: Debido a que todas las conciliaciones son homologas, la presente practica solo muestra dos conciliaciones bancarias ejemplificando con esto la forma en como se revisa el rubro de bancos, aclarando que se revisa al 100% las cuentas bancarias del ingenio azucarero.

Ingenio la Esperanza S.A. de C.V.
 Auditoría al 31 de diciembre de 1996
 conciliación bancaria al 31 de diciembre de 1996

~~A-2~~
 HAW 21-1-97

Banamer cta 396-C

Libros
 D H

Bancos
 D H

Saldo al 31 de diciembre de 1996

502,869.⁸³ X

836,226.¹⁰

Cargos del banco no correspondidos por la cta:

7-Jul-96	18120	cheque cordoba	1442. ⁰⁴
11-Jul-96	18116	cheque cordoba	1277. ⁰⁷

Cargos de la cta no correspondidos por el banco:

31 Dic. 96 Reclasificación entre ctas.

1000000.⁰⁰

Abonos de la cta no correspondidos por el banco:

23-Nov-96	Servicios azucareros técnicos	862. ⁵⁰
7-Dic-96	Index S.A. de C.V.	3054. ³⁸
21-Dic-96	Agemex Industrial	2943. ⁸¹
21-Dic-96	Instrumentos para la industria	1023. ⁵⁰
21-Dic-96	Abrasivos técnicos S.A. de C.V.	648. ⁰⁰
21-Dic-96	Químicos para el campo S.A.	65000. ⁰⁰
21-Dic-96	Control de plagas S.A.	98713. ⁰⁰
21-Dic-96	Técnicos asociados de cordoba	6785. ⁰⁰
21-Dic-96	Control de plagas S.A. de C.V.	338435. ¹⁹

Totales

502869.⁸³ ✓ 2719.11 ✓ 583471.⁸⁵ ✓ 1083622.⁶⁴ ✓

Saldos iguales

500150.⁷⁸ ✓ 500150.⁷⁸ ✓

① = DE: Estado de cuenta bancario

X = chequeado contra auxiliares

✓ = sumas y calculos verificados.

Ingenio la Esperanza S.A. de C.V.
Auditoria al 31 de diciembre de 1996
cedula sumaria de cuentas y debitos por cobrar

B
23-VIII-96

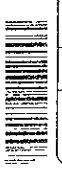
C O N C E P T O Saldo al 31-XII-95 Saldo al 31-XII-96 Ajustados Saldo Saldo
5/Aud. A/c/A Debe Haber Debe Haber Debe Haber Debe Haber finales

1	Productores de caña	6752842	1	10 174839 N	10 174839	10 174839 N
2	Deudores diversos Ingenio	211706	2	(70487) N	(70487)	(70487) N
3	Deudores diversos Mexico	83401	3	(358568) N	(358568)	(358568) N
4	Azuarcera Mexicana S.A. de C.V.	494500	4	494500 N	494500	494500 N
5	I.V.A. Acreditable	378336		236009 N	494	237435
6	Cuentas	338153	5	7128026 N	7128026	7128026 N
7	Total cuentas y debitos por cobrar	8669942		1760439	1426	17605745
8						17605745

~~38-11~~

~~38-11~~

- N = Cobrado contra mayor
- V = Suavos y calculos verificadas
- ⊖ = Cobrado contra auditoria anterior
- ⊕ = Suavos cobrados



Ingenio la Esperanza S. de C. V.
 Auditoría al 31 de diciembre de 1996
 cedula oficial de productores de caña

B-1
 JGD 16-197

C	C	N	C	E	P	T	C	R	E	F	Importe
Zafra	93/94										55611 X
Zafra	95/96										153171 X
Zafra	96/97										5612397 X
Zafra	97/98										1387857 X
Gastos distribuíbles											1501187 X
Provisión costo materia prima											(3753515) X
Diferencia cañeros por aclarar											1189120 X
Total productores de caña											<u>10174838</u> ✓

~~B~~

✓ = Sumas y cálculos verificados

X = Checado contra auxiliares

Ingenio la Esperanza S.A de C.V
 Auditoria al 31 de diciembre de 1996
 cedula analitica deudores diversos Ingenio

B-2
 JG 5 10-1-96

C O N C E P T O	R E F	Importe	
Funcionarios y empleados		16034	X
Obreros		(128)	X
Comercializadora del accidente		(3818)	X
Jornaleros		(17819)	X
Caneros		(21896)	X
E.F.C.C.		(19783)	X
Empleados de confianza		7621	X
Total deudores diversos Ingenio		<u>(70487)</u>	✓

~~32~~

✓ = sumas y calculos verificados

X = chequeado contra aux. libros

Ingenio la Esperanza S.A de C.V
 Auditoría al 31 de diciembre de 1996
 cedula analítica de deudores diversos México

B-3
 196 16-136

C O N C E P T O R E F Importe

Funcionarios y empleados 166 X

Almacenadora de azúcar S.A (132898) X

Anticipo a proveedores 1280 X

Otros 70819 X

Empleados de confianza 2065 X

Total de deudores diversos México (358268) ✓

~~B~~ →

✓ = sumas y calculos verificados

X = chequeo contra auxiliares

Ingenio la Esperanza S.A. de C.V.
 Auditoría al 31 de diciembre de 1996
 cedula analítica Azucarera Mexicana

B-4
 196 16-1-97

C O N C E P T O		R E F	Importe
Ejercicio	86/87		230000.00 X
Ejercicio	87/88		264500.00 X

Total Azucarera mexicana

494500 ✓

B ↗

✓ = sumas y calculos verificados

X = chequeado contra auxiliar

Ingenio la Esperanza S.A de C.V.
 Auditoria al 31 de diciembre de 1996
 cedula analitica de clientes.

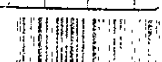
B-5
 JGS 16-197

C O N C E P T O	R E F	Importe	
Ingenio la trinidad	1	9577	X
Renta celular	1	1700	X
Arquimides Rosas Jose	1	6080	X
comercializadora AGA	1	122760	X
Azucarera Mexicana	1	6987909	X
Total clientes		<u>7128026</u>	X

✓ = Sumas y calculos verificados

X = chequeado contra auxiliares

~~B~~



Ingenio la Esperanza S.A de C.V.
 Auditoria al 31 de diciembre de 1996
 cédula de subanálisis de cobros posteriores-clientes.

3-5
 MARIANA

C.I.P. en t e Factura 31-XII-96 P/CIA Saldo al 1-V-A Total Poliza Cobros Poliza febrero Cobros marzo 1-V-A Total O balance neto

Ingenio la Trinidad F/98951 9577

Renta celular F/1623 1700

Argumides Rosas Jose F/1410 6080

Comercializadora AGN F/112155 122360

Azuarcera Mexicana S.A F/323 310500

F/324 6127074

F/325 555335

Total Clientes 7128026

✓ Ingresos y calculos verificados

TA3114 POFORM MA

P.I	3	698000	698000	5/comprob, Transf. fondo
P.F	7	1140000	1140000	"
P.I	11	1000000	1000000	"
P.F	13	1130000	1130000	"
P.I	18	1650000	1650000	"
P.I	31	1369909	1369909	"

5,618,000 ✓ 1,369,909 ✓ 6,987,909 ✓

Ingeniero la. Espinosa S.A de C.V
 Auditoría al 31 de diciembre de 1996
 Cuenta Sumaria de Inventarios

C
 AGS 23-VIII-96

Saldo al 31-XII-95
 2/aut. **RE**
 Saldo al 31-XII-96
 2/CIA **F**
 AJUSTE O Debe Haber

Saldo ajustado Reclasificaciones
 Debe Haber

Almacen de materiales 150154 **I** 318288 **M** 318288 **M**

Almacen de materiales P/vta. Carreos. 141970 **R** 167309 **M** 167309 **M**

Almacen de producto Terminado (Existencia en Almacen) 218640 **3** 37112 **M** 37112 **M**

Total Inventarios 510764 **✓** 522709 **✓** 522709 **✓**

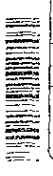
PS/11

PS/11

M = Cotejado contra mayor

✓ = Sumas y cobros verificados.

⊖ = Cotejado contra mayor



Ingenio la Esperanza S.A. de C.V.
Auditoria al 31 de diciembre de 1996
costo analitico de materiales

C-1
MAHA 15-457

C O N C E P T O

RE
E
F

Importe

Materiales y relaciones (68726) X

Fertilizantes, Herbicidas e insecticidas 411541 X

Utiles cortadores (24521) X

Total almacen de materiales 318288 ✓

C
↗

✓ = Sumas y calculos verificados.

X = Checado contra auxiliares

Ingenio la Esperanza S.A de C.V
 Auditoría al 31 de diciembre de 1996
 cedula analítica de almacén de mat. para via. cañeros

C-2
 MAHA 19 II-97

C O N C E P T O R E F Importe

Almacén de materiales insecticidas y herbicidas. 37717 X

Flores. 76636 X

utiles de cortadores 12956 X

Total almacén de mat. para via. cañeros. 167309 ✓

C/

✓ = sumas y calculos verificados.

X = chequeado contra auxiliares

Ingenio la Esperanza S.A de c.v
Auditoria al 31 de diciembre de 1996
cedula analitica de almacen de producto terminado

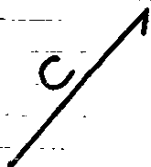
C-3
MAR 19 11 97

C O N C E P T O ^R E _F Importe

Azúcar (96-97)

37112

X



X = chacado contra auxiliares

Inge
AudP
cedul

C	JUSTAS		Saldo s		Reclasificaciones		Saldo s finales.
	De	Haber	ajustados	Debe	Haber		
Ter	18202	206641	1072744			1072744	
Edif	10473	5258807	18420629			18420629	
Maqui	⁴³⁶⁷³ 13391		179380724			179380724	
Equi	11974	1147410	2098746			2098746	
Mueb	13716	1323778	804971			804971	
Equi	¹²⁴⁵ 13401		138524			138524	
Acti		34856241	0			0	
O.brc			112264			112264	
<hr/>							
To	43392877	202028602				202028602	
⊕							
Dep	37000	21713344	(11908890)			(11908890)	
Dep	37718	109178349	(102119236)			(102119236)	
Dep	32953	3171974	(1883203)			(1883203)	
Dep	37950	2606163	(493963)			(493963)	
Dep	40829		0			0	
Dep	3587	15253	(31012)			(31012)	
To	131685083	116436304				(116436304)	
<hr/>							
Acti	3118	175077960	85592298			85592298	
⊕							
M=C							
M=D							
M=C							
M=C							

~~BC~~



Ingenio la Cooperanza S.A. de C.V.
 Auditoria al 31 de diciembre de 1996
 cedula analitica de muebles y equipo de oficina

U/V-1
 JG 19-11-97

C O N C E P T O		R E F	Importe	Marca
Mayo				
P.B. 3171	compra de clima marca York			
	Unidad de ventana fact. 7632			
	"Refrigeracion Veracruz S.A			
	de c.u"		1,000.00	⊗
Octubre				
P.B. 1317	compra de escritorio "señora"			
	mod. 2048 a "Muebleria Paris"			
	fact. 12		1,804.00	⊗

Total altas de muebles y equipo de oficina 2,804.00 ✓

U/V ↗

✓ = Sumas y calculos verificados

⊗ = Comprobante visto físicamente



Ingenio "La Esperanza S.A de C.V.
Auditoria al 31 de diciembre de 1986
cédula analítica de equipo de compute

U/N-2
1986 19-II-87

C O N C E P T O

REF

Importe Marcas

Mayo

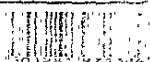
28669 Compra de no Break de 750
watts a sistemas interacti...
vos del golfo S.A de C.V.
fact. 11812

3015

⊙

U/N ↗

⊙ = Comprobante visto físicamente.



Ingenio la Esperanza S.A de C.V
 Auditoria al 31 de diciembre de 1996
 cedula sumaria de acciones y valores

N
 MAH 28-111-96

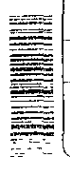
C O N C E P T O Saldo al 31-11-95 **RE** Saldo al 31-11-96 A J U S T E S Saldo Reclasificaciones Saldo
 5/Aud. 2/Aud. F 2/CIA Debe Haber Debe Haber Debe Haber

Acciones y valores 94,630 1 146,780 N 146,780 146,780 N

PS

PS

28 **Q** = Cotizado contra aud. y/o anexo
 29 **N** = cotizado contra libro mayor



Ingenio la Esperanza S.A de C.V
 Auditoria al 31 de diciembre de 1996
 cedula analitica de acciones y valores

N-1
 MAHA 25-1197

C O N C E P T O	REF	Importe
Varios		380 X
Bancomer S.N.C		146400 X

Total de acciones y valores 146780 ✓
 ↗ N

✓ = sumas y calculos verificados

X = chequeado contra auxiliares



Agencia: La Esperanza S.A. de C.V.
Auditoria al 31 de diciembre de 1996
cedula sumaria de FINASA

AA
MATHIAS VILLAS

C O N C E P T O Saldo al 31 de Dic. 95 Saldo al 31 de Dic. 96 Ajustos Saldo Ajustado Reclamos/Proveedores Saldo Final

FINASA

10,625,02

1

9056894 M

9056894

9056894 M

Ⓞ

~~BC-2~~

~~BC-2~~

Ⓞ = Contador: contra auditoria en libros

M = Contador: contra libro mayor

Ingenio la Esperanza S.A de C.V
Auditoria al 31 de diciembre de 1996
cuenta analitica de FINASA

AA-1
JGS 18-II-97

C O N C E P T O R E F Importe

Creditos a corto plazo:

Siembras	91/93	1	2261	✓
Siembras	92/94	1	322911	✓
Relacionarios	Siembras	1	2202656	X
Registro de escrituras		1	1412	✓
Intereses sobre creditos FINASA		1	149131	✓
Total corto plazo			<u>2678374</u>	✓

Creditos a largo plazo:

Siembras	96/98	1	17873	✓
Reestructuración UDIS		1	6360648	✓
Total largo plazo			<u>6378521</u>	✓

Total creditos FINASA 9056895 ✓

AA ↗

✓ = Sumas y calculos verificados

X = Chacado contra auxiliares

1/5

Financiera Nacional Azucarera, S.A.

INVENTARIO DE EFECTIVO Y VALORES
Cuenta de la Gerencia de la Financiera Nacional Azucarera, S.A.
del 1 de Enero de 1955 al 31 de Diciembre de 1955

ESTADO DE CUENTA AL 31/12/55

MONEDA	FOR Y EDO	MONEDA NACIONAL	T CAMBIO	OAX.	FINANCIERO	MOVIMIENTOS	SALDO NETO	INTERESES Y COMISIONES	S U M A
			1.000						
	920430	161	9497	51.5400	1	0.00 \$	0.00 \$	0.00 \$	0.00 \$
					2	0.00	0.00	0.00	0.00
					3	0.00R	0.00R	0.00R	0.00
						0.00	0.00	0.00	0.00
	950059	201	9596	51.5400	1	0.00 \$	0.00 \$	0.00 \$	0.00 \$
					2	0.00	0.00	0.00	0.00
					3	0.00R	0.00R	0.00R	0.00
						0.00	0.00	0.00	0.00
	940352	204	9596	50.5400	1	0.00 \$	0.00 \$	0.00 \$	0.00 \$
					2	0.00	0.00	0.00	0.00
					3	0.00R	0.00R	0.00R	0.00
						0.00	0.00	0.00	0.00
	920218	251	9397	51.5400	1	0.00 \$	0.00 \$	0.00 \$	0.00 \$
					2	0.00	0.00	0.00	0.00
					3	0.00R	0.00R	0.00R	0.00
						0.00	0.00	0.00	0.00
	900466	255	9193	50.5400	1	2,187.96 \$	2,187.96 \$	73.07 \$	2,261.03
					227	0.00	0.00	95.22	
					503	73.07	73.07	73.07R	
					23	301195	301195	3.18	
					227	311295	311295	98.40	
						73.07	73.07	0.00R	
						2,261.03	2,261.03	0.00R	
						2,261.03	2,261.03	0.00R	
						0.00	0.00	0.00R	2,359.43
	920015	255	9294	50.5400	1	312,477.06 \$	312,477.06 \$	10,436.73 \$	322,913.79 \$
					227	0.00	0.00	13,589.18	
					503	10,436.73	10,436.73	10,436.73R	
					23	301195	301195	454.21	
					227	311295	311295	14,053.39	
						322,913.79	322,913.79	0.00R	
						0.00	0.00	0.00R	
						322,913.79	322,913.79	0.00R	
						2,131,465.27 \$	2,131,465.27 \$	71,190.94 \$	2,202,656.21 \$
						71,190.94	71,190.94	92,762.55	
						0.00	0.00	0.00R	
						71,190.94	71,190.94	0.00R	
						311,295	311,295	3,092.27	
						311,295	311,295	2,957,860.88R	
						0.00	0.00	0.00R	

A-1

FINANCIERA NACIONAL AZUCARERA, S.A. ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1955

2/5

INGENIERIA ESPERANZA S.A. DE C.V.
 R.F.C. : 01SE671129001
 DIRECCION : DOMICILIO CONOCIDO
 INSTITUCION DE CREDITO FINANCIERO
 MONEDA : MONEDA NACIONAL
 CAMBIO : 1 000

ESTADO DE CUENTA AL 31/12/95

CLAVE	CLAVE ZAFRA	CON	FECHA DE	MOVIMIENTOS	SALDO	INTERESES Y COMISIONES	SUMAS
AUTORIZ	CRED	PERIOD	YASA	MUNEFOP	OPERAC	VENCIDO	YENCIA
CARTERA VICENTE							
950030	255	9597	56.5400	1	17,294.88	577.65	17,872.53
		0 0 0	227	1		752.68	
		6260	301195	23	577.65	577.65	
		311295	301195	23		25.14	
			311295	227		777.82	
				2		0.00	
				3		0.00	
TOTAL CARTERA VICENTE					110,790.43	0.00	110,790.43
OTROS DEUDORES							
010003	0.0000			1	0.00	0.00	0.00
				2	0.00	0.00	0.00
				3	0.00	0.00	0.00
TOTAL OTROS DEUDORES					0.00	0.00	0.00
ADEUDOS Y APORT. VENCIDAS							
920218	251	9397	72.1560	1	1,412.39	0.00	1,412.39
				2	0.00	0.00	0.00
				3	0.00	0.00	0.00
TOTAL OTROS DEUDORES					1,412.39	0.00	1,412.39
TOTAL ADOS. Y ANT. VENC							
TOTAL MONEDA NACIONAL					2,547,115.95	110,790.43	2,657,906.38
GRAN TOTAL					2,547,115.95	110,790.43	2,657,906.38

$17 + 21 + 21 + 21 = 110,790.43$
 (Handwritten circled numbers and arrows pointing to specific rows in the table)

financiera nacional azucarera, s.n.c.

3 INGENTIO LA ESPERANZA S.A. DE C.V.

R. 01567112901

DIRECCION : DOMICILIO ENERGIN

POB Y EDO : COSOLAPA

MONEDA : MONEDA NACIONAL

OAX

Y. CAMBIO : 1.000

CLAVE CLAVE ZAFRA

CREDITO LINEA CICLO

AUTORIZ CED. PERIOD TASA NUMERO OPERAC VENCIO IG RENCIA

CARTERA VIGENTE

----- C A P I T A L -----

---FECHA DE---CEP REFE --- MOVIMIENTOS S A L D O

NUMERO OPERAC VENCIO IG RENCIA MENSUALES

INTERESES Y COMISIONES

ESTADO DE CUENTA AL 31/12/95

CLAVE	CLAVE ZAFRA	CREDITO LINEA CICLO	AUTORIZ CED. PERIOD TASA	NUMERO OPERAC VENCIO IG RENCIA	MENSUALES	INTERESES Y COMISIONES	S U M A
920430	161	9497	51.5400	✓	1	0.00 S	0.00 S
					2	0.00	0.00
					3	0.00R	0.00R
						0.00	0.00
						SALDO NETO	0.00
950069	201	9596	51.5400	✓	1	0.00 S	0.00RS
					2	0.00	0.00
					3	0.00R	0.00R
						0.00	0.00
						SALDO NETO	0.00
940352	204	9596	50.5400		1	0.00S	0.00RS
					2	0.00	0.00
					3	0.00R	0.00R
						0.00	0.00
						SALDO NETO	0.00
950218	251	9397	51.5400	✓	1	0.00 S	0 00 S
					2	0.00	0.00
					3	0.00R	0.00R
						0.00	0.00
						SALDO NETO	0.00
900466	255	9193	50.5400	✓	1	2,187.96 S	73 07 S
					2	0 0 0	95.22
					3	0 0 0	
						6257	301195 31/3/1996 23
							73.07
						301195	23
						311295	227
							73.07
							2,261.03
							0.00R
							98.40
							2,359.43
							312,477.06 S
							10,436.73 S
							13,599.19
							10,436.73R
							454.21
							14,053.39
							0.00R
							322,913.79
							14,053.39
							376,967.18
							312,477.06 S
							322,913.79 S
							10,436.73R
							454.21
							14,053.39
							0.00R
							376,967.18
							71,190.94 S
							92,762.55
							71,190.94R
							3,098.27
							25,521.25
							0.00R

AA-1
1
HOJA

AA-1

financiera nacional azucarera, s.n.c.

AA-172 4/5

3 INGENIO LA ESPERANZA S.A. DE C.V.
 R.F.C. : 015E671129001
 DOMICILIO COMPLETO:
 POB Y EDOS: C6501RFX
 MONEDA : MONEDA NACIONAL T CARBIO : 1.000

institución de desarrollo.
 no 718 col del valle c.p. 03100. méxico. dt.
 R.E.C. ENA-820901-655
 FINANCIERO

ESTADO DE CUENTA AL 31/12/95

CLAVE	CLAVE ZAFRA	CON	-----P A C A R E-----	-----C A P I T A L-----	INTERESES Y	S U M A
CREDITO LINEA	CICLO	REFE	---FECHA DE---	MOVIMIENTOS	COMISIONES	
AUDIO12	CRED.	PERIOD.	TASA	NUMERO OPERAC.	VENCIDO TO BENEFICIA	MENSUALES
CARTERA VIGENTE						
950030	855	9597	50.5400	1	95.860 82	2,298,517.03
		0 0 0		227	577.65 S	17,872.53 S
	6260	301195	28/2/1997	503	752.68	
		301195		23	577.65	
		311295		227	577.65	
				2	17,872.53	
				3	0.00R	
					0.00R	18,650 35
					777 82	
					777 82	
					110,790 43	2,656,493 99
					2,545,703 56.	
TOTAL CARTERA VIGENTE						
OTROS DEUDORES						
010003			0.0000	1	0.00RS	0.00RS
				2	0.00	0.00
				3	0.00R	0.00R
					0.00.	0.00
					0.00	0.00
010003			281295	1	0.00 S	
				226	1,412.39	
				2	1,412.39	
				3	0.00R	
					1,412.39	1,412.39
					1,412.39	
					0.00	1,412.39
TOTAL OTROS DEUDORES						
ADEUDOS Y AMORT VENCIDAS						
920218	251	9397	72 1560	1	0.00 S	0.00RS
				2	0.00	0.00
				3	0.00R	0.00R
					0.00	0.00
					0.00	0.00
					0.00	0.00
					0.00	0.00
					0.00	0.00
TOTAL A DOS Y ANT VENC						
TOTAL MONEDA NACIONAL						
					110,790 43	2,657,906 38
GRAN TOTAL					110,790 43	2,657,906 38

AA-172

AA-1

AA-1 5/5

Financiera Nacional de Ahorro y Ahorro
 301195 sur no. 716, col. del valle c.p. 03100, México, d.f.
 R.F.C. FNA-820901-5F5

HOJA : 1

ESTADO DE CUENTA AL 31/12/96

FINANCIERO

CLAVE CLAVE ZAFRA
 CREDITO LINEA CICLO
 AUTORIZ CRED PERIOD TASA NUMERO OPERAC VENCTO TO RENCIA

CARTERA VIGENTE

S U M A

950408	171	950E	7.0000	1	0 0 0	227	7.	4,726,653.06 S	27,573.31 S	4,754,226.37 S
			11475	301195	31/3/1996	23	142		28,492.42	
				301195		23	142			
				311295		227	7.		27,573.31R	
						2		4,754,426.37	166.21	
						3		0.00R	28,658.63	
								28,658.63	0.00R	
								4,754,426.37	28,658.63	4,783,085.00
								4,754,426.37	28,658.63	4,783,085.00
								4,754,426.37	28,658.63	4,783,085.00

TOTAL CARTERA VIGENTE

TOTAL U D I S

AA-1
 X 1.337837
 6,360,647.91
 38,340.58
 6,398,988.49

DE: Valor vdi al 31 de diciembre de 1996
 DE: D.o.f publicado el 31 de diciembre de 1996

A-1
201

VALOR EN MONEDA NACIONAL DE LAS UNIDADES DE INVERSION (UDI's) DE ACUERDO CON EL DIARIO OFICIAL										
FECHA VALOR	ABRIL '95	MAYO '95	JUNIO '95	JULIO '95	AGOSTO '95	SEPT. '95	OCTUBRE '95	NOV. '95	DIC. '95	ENE '96
1		1.067545	1.133800	1.175352	1.207168	1.228306	1.249621	1.276328	1.304179	1.339150
2		1.071026	1.135333	1.176636	1.207927	1.228994	1.250656	1.277199	1.305367	1.340464
3		1.074518	1.136868	1.177922	1.208686	1.229682	1.251691	1.278070	1.306556	1.341780
4	1.000000	1.078022	1.138405	1.179209	1.209446	1.230371	1.252725	1.278941	1.307747	1.343097
5	1.001918	1.081537	1.139944	1.180498	1.210207	1.231060	1.253765	1.279814	1.308938	1.344415
6	1.003840	1.085063	1.141485	1.181787	1.210968	1.231749	1.254803	1.280686	1.310131	1.345735
7	1.005766	1.088601	1.143028	1.183079	1.211729	1.232439	1.255842	1.281560	1.311324	1.347056
8	1.007695	1.092151	1.144573	1.184371	1.212491	1.233129	1.256882	1.282434	1.312519	1.348378
9	1.009628	1.095712	1.146120	1.185665	1.213254	1.233820	1.257923	1.283309	1.313715	1.348378
10	1.011564	1.099284	1.147670	1.186961	1.214017	1.234511	1.258964	1.284184	1.314912	1.349702
11	1.013882	1.100858	1.148993	1.187949	1.214647	1.235103	1.259714	1.285039	1.315911	1.352942
12	1.016205	1.102434	1.150317	1.188938	1.215277	1.235696	1.260463	1.285895	1.316912	1.354861
13	1.018534	1.104012	1.151643	1.189927	1.215908	1.236289	1.261214	1.286751	1.317913	1.356782
14	1.020868	1.105593	1.152971	1.190918	1.216539	1.236883	1.261964	1.287608	1.318914	1.358706
15	1.023207	1.107176	1.154300	1.191909	1.217170	1.237477	1.262715	1.288466	1.319917	1.360632
16	1.025552	1.108761	1.155631	1.192901	1.217802	1.238071	1.263467	1.289324	1.320920	1.362562
17	1.027902	1.110348	1.156963	1.193894	1.218434	1.238665	1.264219	1.290182	1.321924	1.364494
18	1.030257	1.111938	1.158297	1.194888	1.219066	1.239260	1.264971	1.291041	1.322929	1.366429
19	1.032618	1.113530	1.159632	1.195883	1.219699	1.239855	1.265724	1.291901	1.323930	1.368366
20	1.034984	1.115124	1.160969	1.196878	1.220332	1.240450	1.266478	1.292762	1.324941	1.370306
21	1.037355	1.116720	1.162407	1.197875	1.220965	1.241046	1.267212	1.293626	1.325948	1.372249
22	1.039732	1.118319	1.163647	1.198872	1.221599	1.241641	1.267986	1.294484	1.326956	1.374195
23	1.042115	1.119920	1.164989	1.199670	1.222233	1.242238	1.268741	1.295346	1.327965	1.376144
24	1.044503	1.121523	1.166332	1.200868	1.222867	1.242834	1.269496	1.296209	1.328974	1.378095
25	1.046896	1.123129	1.167676	1.201868	1.223502	1.243431	1.270251	1.297072	1.329984	1.380049
26	1.050310	1.124647	1.168952	1.202624	1.224187	1.244460	1.271118	1.298254	1.331290	
27	1.053734	1.126168	1.170229	1.203380	1.224873	1.245491	1.271985	1.299437	1.332597	
28	1.057170	1.127690	1.171508	1.204137	1.225559	1.246522	1.272852	1.300621	1.333905	
29	1.060617	1.129214	1.172788	1.204894	1.226245	1.247554	1.273720	1.301806	1.335214	
30	1.064075	1.130741	1.174069	1.205651	1.226932	1.248583	1.274589	1.302998	1.336525	
31		1.132270	1.206409	1.206409	1.227619		1.275458		1.337836	

Ingenio de la Esperanza S.A de C.V
 Auditorio al 31 de diciembre de 1996
 según sumaria de cuentas y docios, por pagar

BB
 MAHA 31-VIII-96

C O N C U P T O Saldo al 31-XII-95 R E F Saldo al 31-XII-96 A J U S T E S Saldo Ajustados Reclamos, Provisiones y Finales

Ingresos por realizar 218640 - - 37112 37112 37112

Proveedores 1075535 1 899606 M - 899606 899606 M

Documentos por pagar

Accioneros diversos 4382294 2 3469040 M 4572 3433612 3433612

Impuestos por pagar 219419 3 584564 M 1127 21889 605326 605326

Liquidaciones por pagar a comercios 472636 4 663230 M - 663230 663230 M

Provision de intereses aplicados a cobros 739879 5 (219183) M - (219183) (219183) M

Almacanadero azucarero S.A de C.V 6 1400481 M - 1400481 1400481 M

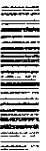
Total de cuentas y documentos por pagar 7308403 ② 6197138 1127 63573 6860184 6860184

M= Cotejado contra libro mayor

✓= Sumas y calculos verificados

⊖= Cotejada contra auditorio anterior

⊕= Sumas suadadas



Ingenio la capacidad S.A. de C.V.
 Auditoría al 31 de diciembre de 1996
 cedula analítica de pagos posteriores provisorios

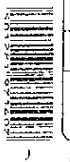
BB-1

C O N C E P T O Importe I.V.A Total P.A.G.O.S. P.O.S.T.E.R.I.O.R.E.S. Creque Importe Marcas

1	Facturas pendientes de pago	189,430	X	189,430								
2	Abastecedora Industrial del Trópico	55,463		55,463								
3	Talmax	6,738		6,738								
4	Landa de México	5,936		5,936								
5	Auto servicio Larranza Saca	2,120		2,120								
6	Relaciones Corona	2,053		2,053								
7	Relaciones Joel	1,917		1,917								
8	Comisión Federal de Electricidad	37,660		37,660								
9	Comercial Cosmosa pa	511		511								
10	Fabricaciónes nacionales	4,789		4,789								
11	Relaciones y librerías porrejo	57		57								
12	Servicios Unidos del Trópico S.A.	10,560		10,560								
13	Sistemas Interactivos del Golfo	2,950		2,950								
14	Del ran electricarica S.A. de C.V.	531		531								
15	Logística del Trópico S.A.	46,272		46,272								
16	Fernando Robledo	39,468		39,468								
17	Ferretería del Este S.A. de C.V.	25,493		25,493								
18	Papelaria la Japonesa	3,033		3,033								
19	Xerox mexicana S.A. de C.V.	2,847		2,847								
20	Vilvañata S.A. de C.V.	139		139								
21	Sucramer S.A. de C.V.	12,006		12,006								
22	Dirección abarativos y representaciones	215		215								
23	Ferretería el dragón	5,673		5,673								
24	Taller de fabricación y montaje SA	5,100		5,100								
25	Tubo maquina S.A. de C.V.	2,672		2,672								
26	El clavo dorado	621		621								
27	Distribuidora de acabados y pizmas	1,426		1,426								
28	Luzco eléctrica	526		526								
29	Grupo Padre de cabaleros Industriales	4,216		4,216								
30	Rodamientos y retenes de carbón	531		531								
31	Abastecedora eléctrica de cordoba	1,123		1,123								
32	Carpa Sommer S.A. de C.V.	1,079		1,079								
33	Grupo Boloheito S.A. de C.V.	233,462		233,462								
34	Industrial de Insumos Técnicos	6,509		6,509								
35	Quiz Macgander Sion S.A.	51,002		51,002								
36	Pernex refrigeración	75,958		75,958								
37	Maquinaria Ideologica Maier S.A.	59,513		59,513								
38												
39	Total grave datos	899,603		899,603								
40												
41												
42												

TA3114 PFORM

R E F



Argentina. La Esperanza S.A de C.V
 Auditoría al 31 de diciembre de 1996
 Cuenta analítica de pagos posteriores Poveadores

BB-1
 155 29-III-96

C. O. N. C. E. P. T. O. Factura importe I.V.A. Total

Pa 903
 Por tener Por ceo
 Enero febrero Marzo

Pa 902
 cheque importe

Marcas

Facturas pendientes de pago:

Toda para la Industria S.A	F/1205	74695	74695	74695		Pa 9019	74695	
Shoover S.A de C.V.	F/304	3350	3350	3350		PB 3025	3350	
3M de México S.A de C.V.	F/11401	5570	5570	5570		PB 3028	5570	
Progumid S.A de C.V.	F/603	1719	1719	1719		PB 3030	1719	
Veracruzana de abarrotes S.A F/130841	46752	46752	46752	46752		PB 3035	46752	
Lubantab del. Propico S.A. F/1508	21571	21571	21571	21571		PB 3038	21571	
Laboratorios de Alimentos S.A. F/25505	2808	2808	2808	2808		PB 3042	2808	
Azuicar y derivados S.A. F/196	3968	3968	3968	3968		PB 3046	3968	
Aceroes y Rodamientos de Curbasa F/1620	28391	16000	12391			PB 3048	16000	
						PB 3046	12391	
Total facturas pendientes de pago	189430	189430	176433	129811			189430	

① = Comprobante visto (aliquando)
 ✓ = Sumas y calculos verificados
 ⊕ = Sumas cuadradas



Ingenio la Esperanza S.A de C.V
 Auditoria al 31 de diciembre de 1936
 cedula de integracion de Acreedores diversos

BB-2
 MAHA 16-057

C O N C U R T O	R E F	Importe
Sueldos y salarios por pagar		131495
Sueldos y salarios devengados		106935
Sueldos de jornales no reclamados		14628
Credito al salario por pagar		29620
I.S.Pel a favor por pagar		2251
Bono de productividad por pagar		736
Otras retenciones por pagar		6708
Sindicato de trabajadores		6028
Participación de las utilidades		1298180
Aportaciones para club social		839
I.N.F.O.N.A.V.I.T		11054
Seguro de vida sindicato		3550
Azúcar a cañeros		10909
Deducciones reglamentarias		1206852
Convenio IMSS cañeros		151586
Agrupación nacional cañeros		1570
Caja ahorro empleados		3848
Pensiones alimenticias		6168
Honorio Carrasco Morales		17
Simon Diaz Luciano		1330
Ingenio el camino S.A de C.V		41313
Ingenio San Pedro S.A de C.V		1945
Ingenio San Jose S.A de C.V		35335
Ingenio la constancia S.A de C.V		198095
Ingenio la Margara S.A de C.V		171188
Total acreedores diversos		3468010

BB

✓ = sumas y calculos verificados

X = chequeado contra auxiliares

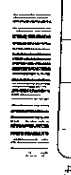
Ingeniero la capacitación S.A. de C.V.
 Auditeo al 31 de diciembre de 1996
 Cédula de Suavamiento de Impuestos por pagar

BB-3
 MAHA 16 II-97

C O N C E P T O Saldo al 31-XII-95 Saldo al 31-XII-96 A J U S T E S Y/O Saldo
 15. S. P. T. Mexicano 5/Aud. 5/CIA Recepciones Deudas Haber Finales Pago Fecha Banco

1	Aportaciones al S.A.R.	38 253	X	38 253	17-Ene-97	CONFIA
2	Otros impuestos y derechos	21 793	X	21 793	17-Ene-97	CONFIA
3	10% 5/ Honorarios México	17 115	X	17 115	17-Ene-97	CONFIA
4	15. S. P. T. Ingeniería	3 497	X	3 497	17-Ene-97	CONFIA
5	L.N.F.O. N.A.A.L.T. México	74 898	X	74 898	17-Ene-97	CONFIA
6	Seguro Social	2 716	X	2 716	15-Ene-97	CONFIA
7	10% 5/ Honorarios Ingeniería	1 299 27	X	1 299 27	15-Ene-97	CONFIA
8	30% 5/ Honorarios consejo	2 015	X	2 015	17-Ene-97	CONFIA
9	14 M. P. A. C.	652	X	652	26-Nov-97	CONFIA
10	2% 5/ Admisión	208 961	X	208 961	13-Ene-97	CONFIA
11	L.N.F.O. N.A.A.L.T. Ingeniería	3 181	X	3 181	15-Ene-97	CONFIA
12		31 556	X	31 556	15-Ene-97	CONFIA
13	Total Impuestos por pagar	584 564		584 564		
14		112 3		112 3		
15		21 889		21 889		
16		605 326		605 326		
17		584 564		584 564		

✓ = Duplos y calculos verificados
 ⊕ = Sumas cuadradas
 X = Chegada contra quilibrios



Ingenio la Esperanza S.A de c.v
 Auditoria al 31 de diciembre de 1996
 cedula de integracion de liquidaciones por pagar a cañeros HONDA 16-11-97

~~BB-4~~

C O N C E P T O

R
E
F

Importe

Zafra 88/89		37760	X
Zona Esperanza		72100	X
Zona Tierra Blanca		(39341)	X
Zafra 89/90		12320	X
Zona Esperanza		12320	X
Pagos por pagar		11950	X
Fletes de caña por pagar		43340	X
Liquidación reposo Zafra 89/90		4721	X
Insumo por despachar		289583	X
Liquidación Zafra 93/94		31967	X
Liquidación Zafra 96/97		96980	X
Ciclo 92/93		61249	X
Anticipos de caña Zafra 97/98		23227	X
Total liquidaciones por pagar a cañeros		663230	✓

✓ Sumas y calculos verificados
 X Checada contra auxiliares

~~BB~~

Ingenio la Esperanza S.A de C.V
 Auditoria al 31 de diciembre de 1996
 cedula de integracion de provision de int. caneros

BB-5
 HANA 16-1-97

C O N C E P T O

REF

Importe

Zafra 89/90

(1153052) X

Zafra 94/95

Zafra 95/96

1362881 X

Zafra 96/97

9351 X

Total intereses a caneros

(219183) ✓

BB ↗

✓ = Sumas y calculos verificados.

X = Checado contra auxiliares.

Ingenio La Esperanza S.A de C.V
 Auditoría al 31 de diciembre de 1996
 cedula de integración de Almacenería de Azúcar S-1

~~BB-6~~
 MAHA 16-II 96

C O N C E P T O						R	E	F	Importe
Almacenería de Azúcar S.A de C.V									
					Zafra	9/5/96		1	189926
					Zafra	9/6/97		1	121655
Total Almacenería de Azúcar S.A de C.V									140048 ✓

~~BB~~ ↗

✓ = sumas y calculos verificados.

X = checado contra auxiliares

Ingeniería la Esperanza S.A. de C.V.
 Auditoría al 31 de diciembre de 1996
 cuenta Sumaria de Ingresos

10
 UG 30/11/96

C O N C E P T O Saldos al 31-XII-95
 2/Ard.

Saldos al 31-XII-96
 2/Cin

A J U S T E S
 Debe Haber

Saldos Reclasificaciones
 Debe Haber

Venta de miel a terceros 755,740 1 5,980,194 M 5,980,194 M

Venta de azúcar a terceros 385,792,222 1 75,515,348 M 75,515,348 M

Productos financieros 1,006,035 1 305,460 M 109,19 376,379 M

Otros productos 1,049,401 1 2,891,588 M 2,891,588 M

Producto de Euloras anteriores 1,162,348 1

Ajuste por reexpresión 13,575,947 13,575,947

Total Ingresos 42,552,746 84,692,590 13,646,866 98,339,456

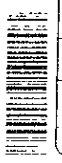
M = Contadora Contro mayor

✓ = Sumas y calculos verificados

⊕ = Sumas cuadradas

⊙ = Cargado contra Auditoría anterior

TAB 3114 FORM UN



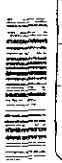
Ingeniero. La Esperanza S.A. de C.V.
 Auditoría al 31 de diciembre de 1996
 Cédula analítica de ingresos

10-1
 MAR 23-VIII-96

M E S **R E F** Venta de Almacenes Productos financieros O t r o s P r o d u c t o s
 Intereses y Venta a. Ingresos por
 Inversión coferos actualización créditos varios
 Ingreso terceros mandobras Otros Inversión coferos actualización créditos varios

Febrero	1500000	17675500	1063636	3628	3852	15680			
Marzo	374	3089		1128	4627	8399	2113	1	
Abril					4241	513			
Mayo		3729100			1356		10632		230000
Junio					31457		1147		
Julio	2640000	1410000			19969		20913		
Agosto	702530	2555343			16023		10669		
Septiembre					12341		5258		1396926
Octubre	571500	1039660			29182		2046		11415
Noviembre	31850				136980				536634
Diciembre	482900	9638320			36106		4115		763119
Total	5980194	74451712	1063636	1128	304932	17965	951221	2	2778084
$V + \textcircled{V} = 75562348$ $\textcircled{V} + \textcircled{V} = 305460$ $\textcircled{V} + \textcircled{V} + \textcircled{V} + \textcircled{V} = 21891588$									

TA3114 POFORM



Ingenio la Esperanza S.A. de C.V.
 Auditoría al 31 de diciembre de 1996
 Cuenta sumaria de costos

20
 INGENIO LA ESPERANZA S.A. DE C.V.
 AUDITORIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 1996

Saldo al 31-12-95
 Ajustes
 Saldo al 31-12-96
 Debe Haber
 Saldo al 31-12-96
 Reclasificaciones por valores

C	O	N	C	E	T	O	Saldo al 31-12-95	Ajustes	Saldo al 31-12-96	Reclasificaciones por valores
502	Mano de obra	azúcar	1	1817943	1	1647762	1647762		1647762	
602	Mano de obra	azúcar	1	2120036	1	3832816	3832816		3832816	
503	Materiales de azúcar	2	895669	2	1236045	1236045		1236045	1236045	
603	Materiales de azúcar	2	1180613	2	2877608	2877608		2877608	2877608	
504	Cargos indirectos de azúcar	3	2042681	3	2439362	1359896	16331739		16331739	
604	Cargos indirectos de azúcar	3	1639376	3	3048026	3048026		3048026	3048026	
582	Mano de obra de campo	4	123225	4	102473	102473		102473	102473	
682	Mano de obra de campo	4	116141	4	200222	200222		200222	200222	
583	Materiales de campo	5	-	5	-	-		-	-	
683	Materiales de campo	5	-	5	-	-		-	-	
584	Cargos indirectos de campo	6	652512	6	220416	220416		220416	220416	
684	Cargos indirectos de campo	6	208310	6	901050	901050		901050	901050	
601	Platación prima de azúcar	7	1942297	7	4283292	4283292		4283292	4283292	
709	Costo de venta	8	23365	8	17965	17965		17965	17965	
Total Costos			30251849	59359501	15689445	1759896	73289050	73289050		
M= cobrado contra libro mayor										
N= sufragos y calculos verticales										
O= cobrado contra auditorio anterior										
P= sufragos cuadrados										

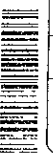


Ingeniería de Esperanza S.A de C.V.
Auditoría al 31 de diciembre de 1996
Cuenta de Subsalarios de mano de obra azucar

20-1
1996 12-11-96

	C	O	N	C	E	P	T	O	Saldos al 31-12-95 2/Nov.	R	E	F	Saldos al 31-12-96 4/Cin	A	J	U	S	T	E	S	Saldos Ajustados	Reclamaciones Debe	Reclamaciones Haber	Saldos Finales
502-3																								
1-2																								
3-0																								
5-8																								
6-7																								
8-5																								
9-4																								
10-1																								
11-0																								
Subtotal																								
602-2																								
1-1																								
2-0																								
5-7																								
6-6																								
7-5																								
8-4																								
9-3																								
10-0																								
11-9																								
12-8																								
Subtotal																								
Total																								

TAB3114 FORM 1996



Argento la Esperanza S.A. de C.V.
 Auditoría al 31 de diciembre de 1996
 Cédula de subanálisis de materiales de azúcar

20-2
 MAHR 3-1-R36

C O N C I E P T O Baldo al 31-XII-95 Baldo al 31-XII-96 A J U S T E S Baldo Baldo
 2/ Aud. D/C/A Debe Haber ajustados Reclasificaciones formales.

503 PRE-ZAFRA:

11-9	Retenciones y accesorios	666072	1	873657	X	873657	873657	X
12-8	combustibles y lubricantes	168795	2	269163	X	269163	269163	X
13-7	substancias químicas	229		14635	X	14635	14635	X
14-6	Herramientas y útiles de trab.	70564	4	78590	X	78590	78590	X

Subtotal reparación		856160		1236045		1236045		
---------------------	--	--------	--	---------	--	---------	--	--

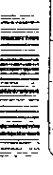
603 Zafra								
11-8	Retenciones y accesorios	180874	1	296361	X	296361	296361	X
12-3	combustibles y lubricantes	207466	2	308301	X	308301	308301	X

13-7	Substancias químicas	109230	3	108384	X	108384	108384	X
14-6	Herramientas y útiles de trabajo	27581	4	54072	X	54072	54072	X

16-3	Retornos	655462	5	2110490	X	2110490	2110490	X
Subtotal zafra		180613		2877608		2877608		

Total materiales de azúcar		2076278		4113653		4113653		
----------------------------	--	---------	--	---------	--	---------	--	--

✓ = Sumas y calculos verificados
 ⊕ = Catalogado con la auditoria anterior
 X = Chegado con la auxiliares



Ingenio la Esperanza S.A de C.V
 Auditoria al 31 de diciembre de 1996
 cedula de subanálisis de materiales de
 Reparaciones y Accesorios Azúcar.

20-2
 1996 21-III-97

C O N C E P T O

R E F

Importe

P R E - Z A F R A :

1-8	Batey	1	127453
2-7	Molinos	2	386409
10-7	Calderas	3	59513
11-6	Planta electrica	4	65888
13-1	Talleres		2009
14-3	Servicios auxiliares de fabrica	5	232389
Total reparacion			<u>879657</u> ✓

Z A F R A :

~~20-2~~

1-7	Batey		51842
2-6	Molinos	2	73337
10-6	Calderas	3	16525
11-5	Planta electrica	4	18058
13-3	Talleres	6	11833
14-2	Servicios auxiliares de fabrica	7	124766
Total Zafra			<u>296361</u> ✓

~~20-2~~

✓ = libros y calculos verificados
 TAB108 peram

Ingenio la Esperanza S.A de C.V
Auditoria al 31 de diciembre de 1986
cédula de integración Batey

~~20-2~~
1986-1

REFACCIONES Y ACCESORIOS		503	11	1-B BATEY	Saldo Anterior-->	
1986 B	3992 REFACCIONES VARIAS F/5596 "REFACCIONES VARIAS"	4,487.35			S.R.L. y C.V. Compu de	
1986 B	4020 SOLDADURA CONOMANG 4.0 MM orquilla (lechacorda)	179.66				
1986 B	4028 PINTURAS Y BROCHAS	60.86				
1986 B	4492 VINDOS DE OMBRA Y MARCHA					
1986 B	4506 MAQUINADOS DE SPROCKS	4,000.00			76,	
1986 B	689 FT.314 ROND.PLANA	2,613.69			79,	
1986 B	693 FT.106616 BARRA ACERO TAB ULAR	2,004.80			81,	
1986 C	3483 EXPORINE Y FESTERMIX	774.00			82,	
1986 B	768 FT.1994 DUELAS,SOPORTE, PLACA	44,785.00			124,	
Total Auxiliar-->					121,469.09	127

Comprobante visto oportunamente
correcta aplicación contable
Cumple con requisitos fiscales
ACCIONES Y ACCESORIOS

ACCIONES Y ACCESORIOS		005	11	1-7 BATEY	Saldo Anterior-->	
1986 B	3104 60 MTS. CABLE ACERO COBRA	1,254.00				
1986 B	3106 BALATA TRAMADA DE 1-2 X 4	2,000.00				
1986 B	3113 BANDAS Y BALEROS	997.00				
1986 B	3137 CABLE Y LAMPARAS	116.00				
1986 B	3203 BANDAS	516.00				
1986 B	3238 EMPAQUETADURA	2,534.34				
1986 B	3250 BANDAS Y BUJE CONICO	554.24				
1986 C	3125 COBRE EN BARRA RED.	158.93				
1986 B	3361 BANDAS	545.88				
1986 B	3378 FAB. DE CUCHILLAS	3,750.00				
1986 B	3396 SDO.FACT. P-FAB. MACHETES	10,500.00				
1986 B	3423 BANDAS B-96 GATES	272.94				
1986 B	3419 UN VIAJE DE GRAVA	320.00				
1986 B	3475 POLEA DE ALUMINIO	160.00				
1986 B	3477 BANDAS	303.00				
1986 B	3483 EMPAQUETADURA	1,072.75				
1986 B	3500 BALEROS	4,061.04				
1986 B	3500 BANDAS PARA GRUA C.	543.68				
1986 B	3501 BANDAS PARA GRUA C.	500.50				
1986 B	3620 MANGUERAS GATES C-105 BAN DAS	360.00				
1986 B	3657 6 BANDAS B-95	278.82				
1986 B	3658 B BANDAS C-105	856.00				
1986 B	3659 BANDAS Y POLEAS	2,012.80				
1986 B	3698 GRAVA Y ARENA	564.35				
1986 B	3706 DIAFRAGMAS P- VALVULAS	1,560.00				
1986 B	3707 SELLOS P-PISTON TRAMO DE VAST.	3,975.80				
1986 B	3784 MADERA ASERRADA	427.50				
1986 B	3787 GRAVA	320.00				
1986 B	3817 COPLER FALK Y TORNILLOS	622.00				
1986 B	3818 BANDAS	1,105.40				
1986 B	3873 RESP. BOMBA HIDRAULICO	101.35				
1986 B	3965 COMRA DE BANDAS	255.00				
1986 B	3936 BANDAS					
Total Auxiliar-->					51,842.16	51,842

73108 pform

~~20-2~~
1

Ingenio la Esperanza S.A de C.V
Auditoria al 31 de diciembre de 1996.
cedula de integracion Molinos

20-2
1-2 III-97

503 11 -9 REFACCIONES Y ACCESORIOS		503 11 2-7 MOLINOS		Saldo Anterior-->	0.00
1996 B	4021 BALEROS ELIS619	"BALEROS, BALEROS DE 60x 695.00"			4.46
503 11 -9 REFACCIONES Y ACCESORIOS		503 11 2-7 MOLINOS		Saldo Anterior-->	0.00
1996 B	4021 BALEROS	695.00			695.00
1996 B	4089 MANGUERA Y ROLLOS TUBO DE C.	2,128.00			2,824.00
1996 B	4200 SOLDADURA Y FUNDENTE	130.15			2,954.15
1996 B	4271 SOLDADURA	887.61			3,841.77
1996 B	580 FT.1687 ANT. S-PED No.9	19,057.00			22,900.77
1996 C	3422 HOJAS DE TRIPLAY	225.00			23,125.77
1996 B	4337 ELECTRODO P-HIERRO COLADO	2,100.00			25,225.77
1996 B	4340 SOLDADURAS VARIAS	1,545.00			26,770.77
1996 B	4392 SOLDADURA AZUCAR	3,000.00			29,770.77
1996 B	4426 ESMALTE ROJO OXIDO	405.80			30,176.57
1996 B	4423 LIJAS CIRCULAR	22.60			30,200.17
1996 B	225 FT. 332 50X S-PED. No.18	42,250.00	ON Y		72,450.17
1996 C	3452 BALEROS Y RETENES	20,483.75	ON Y		92,933.92

20-2
1

503 11 -8 REFACCIONES Y ACCESORIOS		503 11 2-6 MOLINOS		Saldo Anterior-->	0.00
1996 E	3031 FLOTADOR Y TUERCAS	51.39			51.39
1996 B	3103 TUBO DE COBRE Y TANQUE GA 5	1176.00	Fact. 1176 de "Lima 147.07"		1,227.39
1996 E	3044 CTA. BULTOS Y BISAGRAS	439.34	F/14301 y 12285 Compra		1,666.73
1996 E	3145 TRAMO DE MANGUERA	417.50			2,084.23
1996 C	3057 CONEXIONES AERODUPIP	41.41			2,125.64
1996 B	3172 CEPILLOS EN MADERA	1,750.00	1/401		3,875.64
1996 B	3195 TUBO Y CODOS DE COBRE	126.34			4,001.98
1996 B	3203 BALEROS	959.85			4,961.83
1996 B	3205 MATERIALES VARIOS	2,706.25			7,668.08
1996 E	3238 SELLO	2,151.96			9,819.04
1996 B	3248 MATERIALES VARIOS	231.00			10,050.04
1996 C	3088 TORNILLOS Y FESTER BOND.	342.00			10,392.04
1996 B	3275 TORNILLOS	89.10			10,481.14
1996 B	3933 SOLDADURA	845.23			11,326.37
1996 B	3936 BALEROS	25,674.10	ON Y		37,000.47

Total Auxiliar----> 73,337.41 73,337.41

✓ = comprobante visto físicamente
 ✓ = correcta aplicación contable
 ✓ = cumple con requisitos fiscales

20-2
1

Ingenio, la Esperanza S.A de C.V
Auditoria al 31 de diciembre de 1996
cédula de integración Calderas

~~20-2~~
~~1-3~~ 1997

Fecha	Detalle	Cuentas	Debe	Haber	Saldo	Comprobante
11	-9 REFACCIONES Y ACCESORIOS	503 11 10-7 CALDERAS			Saldo Anterior-->	0.00
1996 B	4023 GRAVA Y BALASTRE F/1177		110.00			0.00
1996 B	4023 GRAVA Y BALASTRE		710.00		Saldo Anterior-->	0.00
1996 B	4172 PIEDRA Y ARENA		700.00			710.00
1996 B	4192 CEMENTO GRIS Y VARILLAS		730.43			1,410.00
1996 B	4203 MATERIALES VARIOS		300.00			2,140.43
1996 B	4302 GRAVA Y PIEDRA		520.00			2,660.43
1996 B	4303 BOQUILLAS		1,244.00			3,904.43
1996 B	4335 TOBERAS		4,600.00			8,504.43
1996 B	4380 PIEDRA ARENA Y GRAZON		900.00			9,404.43
1996 B	730 FT.5102 RETEN, RODAMIENTO.		1,49,208.10			10,904.43
Total Auxiliar---->				59,512.53		59,512.53

Fecha	Detalle	Cuentas	Debe	Haber	Saldo	Comprobante
11	-9 REFACCIONES Y ACCESORIOS	603 11 10-8 CALDERAS			Saldo Anterior-->	0.00
1996 B	3090 GUANTES DE GOMA		42.00			42.00
1996 B	3137 PLASTICO Y CABLE DE PLASTICO		36.90			78.90
1996 B	3138 100 MTS. DE CADENA		1,145.00			1,227.90
1996 B	3205 NIPLES Codos COPLES TUERCAS		204.90			1,432.80
1996 B	3214 CONCRETO REFRACTARIO		939.00			2,371.80
1996 B	3402 BALERO		47.10			2,418.90
1996 B	3147 VARTILLAS		77.25			2,496.15
1996 B	3427 TORNILLOS MEX GRADO 5 STD		1,904.00			4,400.15
1996 B	3483 SPRA-GRIP EST. 730 AREOSO L		372.00			4,772.15
1996 B	3827 PALAS CARBONERAS		11,755.00			16,527.15
Total Auxiliar---->				16,525.15		16,525.15

0 = comprobante visib. físicamente
N = Correcta aplicación contable
Y = Cumple con requisitos fiscales

~~20-2~~
~~1~~

20-2
1-4

10340 11-5 PLANTA ELECTRICA
10341 11-5 PLANTA ELECTRICA
10342 11-5 PLANTA ELECTRICA

-9 REFACCIONES Y ACCESORIOS		503	11	11-5 PLANTA ELECTRICA	Estad. Interiores
6	4077	MATERIALES VARIOS	11.22	de "Compu..."	11.22
REFACCIONES Y ACCESORIOS					
6	4022	MATERIALES VARIOS	11.22	11-5 PLANTA ELECTRICA	11.22
6	4171	BALASTRAS CX39 W.	11.22		11.22
6	4175	TORNILLOS Y TUERCAS	11.22		11.22
6	4220	RESISTENCIAS Y SUJETADORES	11.22		11.22
6	3432	FUSIBLES Y PORTA FUSIBLES	11.22		11.22
6	4293	FAB. DE CHUMACERAS	11.22		11.22
6	4391	MATERIALES VARIOS	11.22		11.22
6	671	PT. 4727 INTERRUPTOR SEG.	11.22		11.22
6	4500	FAB. CHUMACERAS EXCITRIZ	11.22		11.22
6	4514	MATERIAL ELECTRICO	11.22		11.22
6	4514	CABLE PORTA ELECTRODO Y DIATAMA	11.22		11.22
6	3403	ROTORONERA ELECT. MONOFASICA	11.22		11.22
6	3411	CINTAS LAMINAS Y PIGAS	11.22		11.22
6	4687	POLEA FIERRO COLADO	11.22		11.22

Total Auxiliar---->

65,888.00

65,888.00

-9 REFACCIONES Y ACCESORIOS		503	11	11-5 PLANTA ELECTRICA	Estad. Interiores
6	3007	MATERIAL ELECTRICO	11.22		11.22
6	1201	LAMPARAS BOLA DE HONDA	11.22		11.22
6	3321	MATERIAL ELECTRICO	11.22		11.22
6	3363	MATERIAL ELECTRICO	11.22		11.22
6	3136	LADRILLO ROJO	11.22		11.22
6	1782	BALASTRAS Z/1302	11.22		11.22
6	3197	MATERIAL ELECTRICO	11.22		11.22
6	3178	VERAS DE PLASTIFIBRA	11.22		11.22
6	1147	UN GALON DE BARNIZ	11.22		11.22
6	1417	UN VIAJE DE ARENA	11.22		11.22
6	3421	200 MTS. CABLE UN POLO	11.22		11.22
6	3183	MAT. ELECTRICO	11.22		11.22
6	7217	ELEMENTO TERMICO	11.22		11.22
6	3179	CAPACITORES	11.22		11.22
6	3745	CONTACTOS VISIBLES	11.22		11.22
6	3905	BALEROS Y CINTAS DE AISLAR	11.22		11.22

Total Auxiliar---->

18,051.88

18,051.88

⊖ = Comprobado
N = Conecta al Pólo por completo
Y = Conecta con interruptor visible

20-2
1

20-2
1-5

9 REFACCIONES Y ACCESORIOS

11 14-3 SERVICIOS AUXILIARES DE FABRICA

Saldo Anterior--

0.00

196 B	3905	REFACC. VARIAS	21 factos 1958 y 1959	4,541.60	0 y N	9,511.00
196 B	3930	TRANS DE MANGUERA		432.42		5,494.00
196 B	3932	LAMPARAS Y ABRAZADERAS		57.72		5,551.72
196 B	3934	MATERIALES VARIOS	5/ varios incluidos	5,599.99	0 y N	11,151.70
196 B	3939	FOCOS Y POLIETILENO		2,539.99		13,691.69
196 B	3949	MANGUERO Y CABLE	FL 4981 "Remoladora Santa Fe"	2,517.20		16,208.89
196 B	3974	COMPRA MADERA BLANCA		1,240.00		17,448.89
196 B	4020	SOLDADURA ELECT. INFRA	FIZCO 1958 "Infra"	2,740.00		20,188.89
196 B	4021	CANDADOS		14.72		20,203.61
196 B	4024	MATERIALES VARIOS		307.52		21,071.13
196 B	4025	MATERIALES		801.80		21,872.93
196 B	4028	MATERIALES VARIOS		1,207.34		23,080.27
Total Auxiliar----				23,565.79		23,565.79
196 B	4171	MATERIALES VARIOS	FL 1603 1957			20,410.79
196 B	4172	GRAVA ARENA DURABLOC	Tab. 1, medio 500			20,410.79

196 B	4271	SOLDADURA	FL 2848	1,870.02		22,280.81
196 B	4274	CRISTALES GUANTES SUSP.	# de 10/1000	2,529.00	0 y N	24,809.81
196 B	4300	MATERIALES VARIOS		295.00		25,104.81
196 B	4311	MATERIALES VARIOS		1,051.77		26,156.58
196 B	4367	MATS. VARIOS		1,504.02		27,660.60
196 B	4368	MADERA BLANCA		1,200.00		28,860.60
196 B	4370	MATERIALES VARIOS		700.00		29,560.60
196 B	4380	MATERIALES VARIOS		900.00		30,460.60
196 B	4479	MADERA		2,500.00		32,960.60
196 B	4501	MATERIAL ELECTRICO		1,200.00		34,160.60
196 B	4508	PAB. DE EJEC		1,200.00		35,360.60
196 B	4590	SOLDADURA	21 factos 1958	2,340.00	0 y N	37,700.60
196 B	4590	MATS. VARIOS		2,959.57	0 y N	40,660.17
196 B	4591	FL 2219 LAMINA GALVANIC.	21 factos 1958	5,000.00		45,660.17
196 B	4528	MATS. VARIOS		2,200.00		47,860.17
196 B	4529	FAB. BODES DE BRONCE		5,000.00		52,860.17
196 B	4527	MATERIALES VARIOS		700.00		53,560.17
196 B	4524	SOLDADURAC		4,000.00		57,560.17
196 B	4539	BODES 75 W. LAMPARAS Y OT ROC		1,200.00		58,760.17
196 B	4532	GUANTES PETOS MASCARILLAS		1,200.00		59,960.17
196 B	4580	MATERIALES VARIOS		1,147.60		61,107.77
196 B	4577	FL 332 BIRLOS		100.00		61,207.77
196 B	4569	SOLDADURA Y OTROS		4,425.00		65,632.77
196 B	4570	TARRAJA Y CALIBRADOR		1,000.00		66,632.77
196 B	4571	SOLDADURA		1,000.00		67,632.77
196 B	4575	SOLDADURAS	5/ varios incluidos	5,141.03	0 y N	72,773.80

0 = comprante visto por el jefe
 1 = Consola aplicación comprante
 5 = copia con requisitos necesarios

20-2
1

20-2
1-6

REFACCIONES Y ACCESORIOS		503	11	13-3 TALLERES	5010 Talleres		
96 B	3082	FABRICACION DE BUJES F129.38	12,000.50				11,843.94
96 C	3088	BRCA CONICA	420.60				2,652.72
96 B	3310	BURILES Y LLAVES MIXTAS	520.90				3,210.40
96 B	3614	BUJE DE BCE. SAE 64 "chico, conico" F/10002	3,562.00				11,000.40
96 B	4021	POLEA DE ALUMINIO	32.04				11,333.94
Total Auxiliar---->			11,833.94				11,843.94

Ø = cantidad de unidades fabricadas
N = cantidad de unidades compradas
y = cantidad de unidades en stock

20-2
1

~~20-2~~
1-7

-8 REFACCIONES Y ACCESORIOS - 603 11 14-2 SERVICIOS AUXILIARES DE FABRICA

76	S	3017	CEMENTO Y VARILLA F/2553 "COMERCIAL CONCRETA" 1,822,733.00	1,822,733.00	
76	B	3050	FABRICACION DE TARIMAS F-26 "Comunidad Cruz Verde" 590.00	590.00	
76	B	3058	REFACCIONES	578.00	
76	B	3093	CABLE PORTA ELECTRODO	69.00	
76	C	3031	PEDAZOS DE MUELLE DE USO	4.00	
76	B	3103	MATERIALES VARIOS F/1163, 876 y 1174 "CIMA VERDE" 722.36	722.36	
76	B	3104	FOCOS TORNILLOS Y PALAS C ARB. F/1295, 12870 "CIMA VERDE" 318.95	318.95	
76	B	3123	MATERIALES VARIOS F/1, 67 "EL ORAN" 391.81	391.81	
76	C	3044	MATERIALES VARIOS F/2396, 17315, 14263, 13123 "CIMA VERDE" 854.57	854.57	
76	B	3173	VALVULAS	577.09	
76	B	3172	MATERIALES VARIOS	138.00	
76	B	3119	SOLDADORAS "UNDE DE MEXICO" F/ 20829	1,741.00	
76	B	3177	MATERIALES "EXPERIMENTAL" 2,473.70	2,473.70	
76	B	3158	MADERA BCA. ASERRADA "COMERCIAL CONCRETA" 1,236.00	1,236.00	
76	C	3027	MATERIALES VARIOS	589.27	
76	B	3194	ARTICULOS VARIOS F/1163, 876 y 1174 "CIMA VERDE" 1,258.21	1,258.21	
76	B	3190	CEMENTO VALVULAS Y MANGUE PA	611.70	
76	B	3202	SOLDADORA	347.00	
76	B	3203	BALEAS Y ESTUCHE DE MANT TO.	297.65	
76	B	3205	MATERIALES VARIOS F/1, 67, 1163, 876 y 1174 "CIMA VERDE" 1,239.57	1,239.57	
76	E	3217	MATERIALES VARIOS	413.11	
76	C	3078	MATS. VARIOS	587.10	
76	B	3233	MATERIALES VARIOS	556.20	
76	B	3017	CEMENTO BRIS	70.25	
76	B	3617	FOCOS Y CINTAS	152.37	
76	C	3217	MATERIALES VARIOS	638.20	
76	B	3653	MATERIALES VARIOS	754.75	
76	B	3655	SOLDADORA "INFRA S.A." F/25034	402.90	
76	B	3657	LOCTITE	218.27	
76	B	3934	BARKIZ BROCHAS Y OTROS	533.36	
76	B	3939	20 BULTOS DE CEMENTO	44.72	
76	B	3940	RUEDAS ESMERIL Y LINAS	11.72	
76	E	3924	MASCARILLAS Y CHAMARRAS	1,124.60	
76	B	4028	MANGUERA Y ABRASADERAS	2244.00	

Total Auxiliar----

124,766.34

124,766.34

O = comprobable visto físicamente
 N = correcta al respecto de costo
 Y = cumple con requisitos físicos

~~20-2~~
1

~~20-2 1/2~~
2

B-0 COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES		503 12	B-0 COMBUSTIBLES Y LUBRICANTE	0.00
196 B	3905 LUBRICANTES VARIOS		6,458.90	9,458.90
196 B	3904 2,000 LTS. DIESEL P-FCA. G		2,119.76	9,119.76
196 B	3904 200 LTS. NOVA P-FCA. GRAL.		735.05	9,854.81
196 B	3950 LUBRICANTES HCO. Y MOTOR		1,775.19	11,629.99
196 B	3946 2,000 LTS. DIESEL P-FCA. GRAL.		1,845.06	13,475.05
196 B	3946 400 LTS. DE NOVA P-FCA. G RAL.L.		674.78	14,149.83
196 B	3904 400 LTS. NOVA P-FCA.		574.76	14,724.59
196 B	3967 2,000 LTS. DIESEL P-FCA. G		2,195.06	16,919.65
196 B	3954 200 LTS. PETROLED Y 400 L NOVA		744.77	17,664.42
Total Auxiliar----			35,191.71	37,191.71
196 B	4152 2,000 LTS. DIESEL P-FCA. GRAL		2,710.04	39,901.75
196 B	4152 400 LTS. NOVA P-FCA. GRAL		681.74	40,583.49
196 B	4150 ADITIVO BARIUM		498.00	41,081.49
196 B	4179 LUBRICANTES		2,171.70	43,253.19
196 B	4197 2,000 LTS. DIESEL P-FCA. GRAL.		2,119.76	45,372.95
196 B	4197 400 LTS. NOVA P-FCA. GRAL.		681.74	46,054.69
196 B	4203 GASES ENVASADOS F/ 1023835, 20102, 1023835		2,119.76	48,174.45
196 B	4212 1,000 LTS. DIESEL P-FCA. GRAL.		1,059.88	49,234.33
196 B	4212 200 LTS. NOVA P-FCA. GRAL.		242.01	49,476.34
196 B	4223 515.060 LTS. DIESEL P-FCA.		548.07	50,024.41
196 B	4229 GASES ENV.		422.92	50,447.33
196 B	4237 ACEITES F/ 4201 Refacciones		2,119.76	52,567.09
196 B	4245 1,000 LTS. DIESEL P-FCA. GRAL.		1,059.88	53,626.97
196 B	4248 200 LTS. NOVA P-FCA. GRAL.		242.01	53,868.98
196 B	4264 1,000 LTS. DIESEL P-FCA. G RAL.		1,059.88	54,928.86
196 B	4264 200 LTS. NOVA P-FCA. GRAL.		242.01	55,170.87
196 B	4280 GASES ENVASADOS F/ 1023835, 20102, 1023835		2,119.76	57,290.63
196 B	4287 LUBRICANTE		2,119.76	59,410.39
196 B	4521 GASES ENV. F/ 1023835, 20102, 1023835		2,119.76	61,530.15
196 B	4582 2,000 LTS. DIESEL P-FCA. GRAL.		2,119.76	63,649.91
196 B	4582 800 LTS. NOVA P-FCA. GRAL.		1,395.06	65,044.97
196 B	4584 4,000 LTS. DIESEL P-CALDERAS		5,453.01	70,497.98
196 B	4593 1,000 LTS. NOVA P-FCA. GRAL.		1,059.88	71,557.86
196 B	4593 200 LTS. DIESEL P-CALDE PASO/1023835		1,059.88	72,617.74
196 B	4621 LUBRICANTES		2,119.76	74,737.50
196 B	4622 800 LTS. NOVA P-FCA. GRAL.		1,395.06	76,132.56
196 B	4622 7,000 LTS. DIESEL P-CALDE PASO/1023835		5,670.00	81,802.56
196 B	4530 LUBRICANTE P-FCA. GRAL.		500.00	82,302.56
196 B	3505 COMPRA DE LUBRICANTE		43,423.00	125,725.56

Y NO
Y NO
Y NO
Y NO
Y NO

Y N
Y N
Y N
Y N

Total Auxiliar----

265,162.71

265,162.71

⊖ = comprobante visto por el personal
N = correcta aplicación contable
Y = cumple con requisitos fiscales

~~20-2 1/2~~

Materiales para el proyecto de...
 Materiales para el proyecto de...
 Materiales para el proyecto de...
 Materiales para el proyecto de...

20-2
 10/3/10

SUBSTANCIAS QUIMICAS

603 13 9-8 SUBSTANCIAS QUIMICAS

Solo interior---

0.00

96	B	3137	150 SACOS CALHIDRA	447.45			945.45
96	B	3181	SACOS DE CALHIDRA	107.09			1,054.54
96	B	3195	5 TONS. DE CALHIDRA "Pulverizada"	1,172.75			2,107.29
96	B	3196	PRODUCTOS QUIMICOS	741.10			3,268.39
96	B	3197	32,440 TONS. CAL IND. "Cemento Portland"	6,488.00			10,756.59
96	E	3215	400 SACOS DE CALHIDRA "Cemento Portland"	2,367.64			13,124.23
96	E	3254	CALHIDRA "Cemento Portland"	2,545.12			15,669.35
96	E	3332	200 BULTOS DE CALHIDRA	1,100.00			16,769.35
96	S	3394	CAL HIDRATADA "Cemento Portland"	1,100.00			17,869.35
96	E	3420	CAL HIDRATADA	940.00			18,809.35
96	B	3426	CAL INDUSTRIAL Univas fabrica "Cemento Portland"	5,800.00			24,609.35
96	E	3430	PROD. QUIMICOS	515.90			25,125.25
96	B	3472	CAL HIDRATADA	1,500.00			26,625.25
96	B	3618	360 SACOS DE CAL. "Cemento Portland"	3,700.00			30,325.25
96	B	4121	CAL TIPO IND. "Cemento Portland"	25,360.80			55,686.05

Q3N
 Q3N
 Q3N
 Q3N
 Q3N

Y3N

Y3N

Total Auxiliar---->

108,383.41

108,383.41

Q = Cemento Portland
 N = Cemento Portland
 Y = Cemento Portland

20-2

1. Valor de la materia prima en el momento de la compra
 2. Valor de la materia prima en el momento de la venta
 3. Valor de la materia prima en el momento de la producción
 4. Valor de la materia prima en el momento de la entrega

~~20-2~~
 4

C C REF 10,1710

PRE-OPERAS

3 3 1 11930

4 2 10107

12 2 0180

6 0 2900

18 2 4980

Total 28590 ✓

24 ...

4 2 21001

12 3 11504

18 2 41407

Total 54012 ✓

~~20-2~~

1/4 Sumas y calculos verificados

Ingenio la Esperanza S.A de C.V
 Auditoria al 31 de diciembre de 1996.
 cedula de integracion de clarificación

~~20-2~~
 4-1
 4-25m-97

503 14 -6 HERRAMIENTOS Y UTILES
 DE TRABAJO

503 14 3-3 CLARIFICACION

Saldo Anterior-->

0.0

2312196 B 294 FAC. 11-0040436 TUBO FLUX " PRODUCTOS NACOBRE S.A. 11,930.20

03W 11,930.20

Total Auxiliar---->

11,930.20

11,930.20

⊖ = Comprobante visto físicamente

N = Correción aplicación contable

U = Cumple con requisitos fiscales

~~20-2~~
 A

Ingenio la Esperanza S.A de C.V
 Auditoria al 31 de diciembre de 1996
 cedula de integracion de manejo de azucar

~~20-2~~
~~4-2~~
 11-57

603	14	-5 HERRAMIENTAS Y UTILES DE TRABAJO	603	14	9-6 MANEJO DE AZUCAR	Saldo Anterior-->	0.0
1	1	3623 EQUIPO DE LABORATORIO				1,051.00	1,051.00
		Total Auxiliar-->				1,051.00	1,051.00

OSV

~~20-2~~
~~4~~

- O** = Comprobante visto físicamente
- N** = correcta aplicación contable
- S** = cumple con requisitos fiscales

Ingeniería la Esperanza S.A de C.V
 Auditoría al 31 de diciembre de 1996
 cedula de integración laboratoria químico

~~20-2~~
~~4-25-157~~

503 14	-6 HERRAMIENTAS Y UTILES DE TRABAJO	503 14	12-2 LABORATORIO QUIMICO	Saldo Anterior-->	0.00
3701 96 C	3292 COMPRA DE MATERIAL			302.20	302.20
	Total Auxiliar---->			302.20	302.20

603 14	-5 HERRAMIENTAS Y UTILES DE TRABAJO	603 14	12-1 LABORATORIO QUIMICO	Saldo Anterior-->	0.00
9 00/96 C	3007 CUBETAS CON TAPA			21.00	21.00
7 00/96 B	84 FT. 4955 PAPEL FILTRO			650.00	671.00
5 00/96 B	3173 MATERIALES VARIOS: <i>especificaciones, in...</i>			5,395.00	5,966.00
1 00/96 B	3194 MATERIALES VARIOS: <i>PRECH...</i>			3,371.00	4,477.00
10 00/96 B	3473 MADERA			400.00	9,237.00
12 00/96 B	3476 LAMINA ANGULOS SOLD. Y OT ROS			184.62	10,001.62
3 00/96 B	3791 GUANTES CEPILLOS E IMPEP FLEX			107.81	10,199.43
3 00/96 B	3924 MATERIALES <i>de varios factos</i>			1,172.37	11,281.80
	Total Auxiliar-->			11,281.80	11,281.80

G = Comprobante visto físicamente
N = correcta aplicación contable
Y = cumple con requisitos fiscales

① + ② = 11,584

~~20-2~~
~~4~~

Ingenio la Esperanza S.A de C.V
Auditoria al 31 de diciembre de 1986
cédula de integración superintendencia de elaboración

~~20-2~~
~~4-4~~ 87

14		-6 HERRAMIENTOS Y UTILES DE TRABAJO		503	14	18-6 SUPERINTENDENCIA DE ELABORACION	Saldo anterior--	0.00
27 Jul/86	B	4022	20 BULTOS CEMENTO GRIS			434.78		434.78
27 Jul/86	B	4023	ARENA			150.00		584.78
1 Ago/86	B	4129	MATERIALES VARIOS		5/1 octo. 673	3,544.35	Ø y N	4,129.17
1 Sep/86	B	4172	ARENA Y GRAVA			530.00		4,659.17
1 Sep/86	B	4192	ALAMBRO CLAVO MADERA Y O TROS			1,439.54		6,098.71
20 Sep/86	B	4285	REGULADORES SOPLETES Y OT ROS		FL-248, 3135, 5277	284.10		6,382.81
2 Oct/86	B	4306	CEMENTO GRIS Y ALAMBRO			508.69		6,891.50
3 Oct/86	B	4336	DIAPHRAMA P-BOMBA SOPAPO			658.00		7,549.50
10 Oct/86	B	4338	FRAGMENTO PE BOLA			706.67		8,256.17
8 Nov/86	C	3473	DIAPHRAMA P-BOMBA SOPAPO			394.80		8,650.97
10 Nov/86	B	4547	CONEXIONES BALEROS CODOS			1,791.20		10,442.17
17 Nov/86	B	4592	MATS. VARIOS		2/1 octo 5423	4,110.80	Ø y N	14,552.97
23 Nov/86	B	4607	BUJE A-2 LAT BARRA RED			16,504.48	Ø y N	31,057.45
Total Auxiliar---->						44,813.25		44,813.25

~~20-2~~
~~4~~

14		-5 HERRAMIENTAS Y UTILES DE TRABAJO		603	14	18-5 SUPERINTENDENCIA DE ELABORACION	Saldo anterior--	0.00
1 Ene/86	C	3007	ANGULO			97.50		97.50
1 Feb/86	B	3090	MANUFACTURA DE BOBINAS		FL 118 "SERVICIO ELECTRICO"	500.00		597.50
1 Feb/86	B	3110	REFACCIONES VARIAS		FL 1267 "EGORRUDOS" S.A de C.V. B. Daffaguan Bomba	4,800.00		5,397.50
1 Feb/86	B	3148	ENSAMBLE DE VALVULAS "SHCOVER" #1 609			1,534.00		6,931.50
7 Feb/86	B	3152	PIEZAS VARIAS "CEMO ENCOURUC" #1 304508			4,254.50		11,186.00
16 Feb/86	B	3195	TORNILLOS ARAND. Y CANALES "TENCERA" #1 304508			1,066.34		12,252.34
20 Feb/86	C	3078	AEROMETRO Y TERMOMETRO			140.48		12,392.82
23 Feb/86	B	3250	BANDAS			393.96		12,786.78
2 Mar/86	B	3276	TOSTALIZADOR DURAN		FRANUSA INSTRUMENTACION	1,125.00		13,911.78
2 Mar/86	B	3275	RELEVADORES			478.00		14,389.78
23 Mar/86	B	3362	BOBINAS		ØCHRADER BELLOWS PARKER #1 304508	720.00		15,109.78
3 Abr/86	B	3421	TABLAS			178.00		15,287.78
12 Abr/86	B	3466	VALVULAS DE BOLA			465.84		15,753.62
12 Abr/86	B	3473	360 PIES DE MADERA			900.00		16,653.62
12 Abr/86	B	3477	MANGUERA Y BALEROS			660.65		17,314.27
11 May/86	B	3516	MATERIALES VARIOS			189.91		17,504.18
11 May/86	B	3520	BANDAS GATES B-75			262.80		17,766.98
13 May/86	B	3557	BANDAS B-55			193.50		17,960.48
3 Jun/86	B	3787	GRAVA			320.00		18,280.48
12 Jun/86	C	3259	BANDAS GATES			22,111.00	Ø y N	40,391.48

Ø = Comprobante visto físicamente
N = correcta aplicación contable
S = cumple con requisitos fiscales

~~20-2~~
~~4~~

Ingenio la Esperanza S.A de C.V
Auditoria al 31 de diciembre de 1996
cedula analitica de Materiales de azucar

20-2
JGA III-97

15		-3 PETROLEO		603 16 1-2 COMBUSTIBLE		Saldo Anterior-->		0.00	
19/ene/96	B	3119	COMBUSTOLEO PESADO F/4928 y 4926 de Excel	25,159.78	del golpe			25,159.78	
19/ene/96	B	3119	BONIF. POR PRONTO PAGO aplicacion de N.C. de la Pres	800,490		122.17	970	800,612.17	
19/ene/96	B	3145	COMPRA DE COMBUSTOLEO	36,018.27				36,018.27	
19/ene/96	B	3145	N.C. POR BONIFICACION			125.46		125.46	
19/ene/96	B	3176	COMBUSTOLEO PESADO "ENERGETICOS DEL GOLPE" F/mar	45,284.28	oyw			45,284.28	
19/ene/96	B	3176	BONIFICACION POR PRONTO PAGO F/5152 y 807 F/ N.C. 847 y 891			201.18	oyw	201.18	
19/ene/96	B	3199	COMBUSTOLEO PESADO	30,094.87				30,094.87	
19/ene/96	B	3199	BONIFICACION POR PRONTO PAGO			133.70		133.70	
19/ene/96	B	3241	COMBUSTOLEO PESADO "ENERGETICOS DEL GOLPE" F/mar	42,919.11	oyw			42,919.11	
19/ene/96	B	3241	BONIFICACION POR PRONTO PAGO N/C 937, 913			190.67	oyw	190.67	
19/ene/96	B	3273	COMPRA COMBUSTOLEO "ENERGETICOS DEL GOLPE" F/mar	44,173.11				44,173.11	
19/ene/96	B	3273	BONIFICACION POR PRONTO PAGO N/C 915, 955 y 914			196.24	oyw	196.24	
19/ene/96	B	3370	COMPRA DE COMBUSTOLEO DIST. ELECTRIKA DE COAHUILA	86,410.73				86,410.73	
19/ene/96	B	3370	BONIFICACION POR PRONTO PAGO						
19/ene/96	B	3991	BONIFICACION POR PRONTO PAGO						
19/ene/96	B	4016	COMBUSTOLEO PESADO	189,586.36	oyw			189,586.36	
19/ene/96	B	4016	BONIFICACION POR PRONTO PAGO			127.84		127.84	
Total Auxiliar-->				1,939,666.76		116,454.36		1,823,212.40	

16		-3 PETROLEO		603 16 2-1 FLETES DE PETROLEO		Saldo Anterior-->		0.00	
19/ene/96	B	3970	86 MIL LTS. COMBUSTOLEO F/1476 "Logístico del 2,236.00						
19/ene/96	B	3146	FLETE DE COMBUSTOLEO DE PEMEX DISTRIBUCION AL PUNTO	10,391.10				10,391.10	
19/ene/96	B	3198	370.03 LTS. DE COMBUSTOLEO	21,091.71				21,091.71	
19/ene/96	B	3432	FLETE DE COMBUSTOLEO	17,267.00				17,267.00	
19/ene/96	B	3743	FLETE DE COMBUSTOLEO	3,534.00				3,534.00	
19/ene/96	B	3918	FLETE DE COMBUSTOLEO	6,407.00				6,407.00	
19/ene/96	B	3918	BONIF. POR PRONTO PAGO			217.00		217.00	
19/ene/96	B	3938	FLETE DE COMBUSTOLEO	49,598.50				49,598.50	
Total Auxiliar-->				288,154.60		217.00		287,937.60	

⊖ = Comprobante visto físicamente
N = Correcta aplicación contable
y = cumple con requisitos fiscales

① + ② = 2,110,490

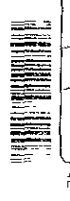
20-2

Ingenio la Esperanza. S.A. de C.V.
 Auditoria al 31 de diciembre de 1996
 Cédula de subanálisis de cargos y derechos de azúcar

20-3
 HAPMA 4-11-96

	C	O	N	C	E	P	T	O	Saldo al 31-XII-95 P/Aud.	R	E	F	Saldo al 31-XII-96 P/CIA	N	J	U	S	T	E	S	Saldo Ajustado	Reclasificación Denver	Haber	Saldo Final
Reparación y mto. de Equipo mecánico									621388	1			1123537	4078							1127615			1127615
Reparación y mto. depto. elaboración									33858	2			120393								120393			120393
Energía eléctrica comprada									141387	3			165053								165053			165053
Servicios externos contratados									278036	4			1075830								1075830			1075830
Renta de inmuebles									-				-								-			-
Depreciación									282522				248537								248537			248537
Depreciación por revaluación									170186				1759836								1807109			1807109
Computables y lubricantes									54258	5			49973								49973			49973
Papelaría y artículos de oficina									13880	6			52234								52234			52234
Otros gastos									6381	7			19922								19922			19922
Plata y gastos materiales y alquiler de vehículos									244349	8			721584								721584			721584
Estudios y proyectos									41984				-								-			-
Servicios auxiliares de labranza									1535	9			4698								4698			4698
Almacenajes, maderas y fierro azucar									128808				-								-			-
Almacenajes, fierros y mto. de mtdal									-				-								-			-
Impuestos y derechos									50285	10			94476								94476			94476
Honorarios									1800	11			26950								26950			26950
Derechos de seguros									-				18205								18205			18205
Ajuste representación Dato													13841146								13841146			13841146
Total cargos y derechos de azúcar									3682651				5483228								1562333			1937165
Total de cuentas y saldos de P. G. C. de azúcar																								1937165
Total de cuentas y saldos de P. G. C. de azúcar																								1937165

⊕ = 15 @ 600000 @ 1000000
 ⊗ = cruzado contra auxiliares



Ingenio la Esperanza S.A de C.V
 Auditoria al 31 de diciembre de 1996
 cedula de subanálisis de Cargos Indirectos de azúcar
 Reparación y mto. Equipo depto. mecanico.

~~20-3~~
 1996-12-31-97

C O N C E P T O		REF	Importe
504-19-0	PRE-ZAFRA:		
11-4	servicios auxiliares de fabrica	1	157458
1-9	Batey	2	23950
10-8	Calderas	5	166583
2-8	Molinos	3	467214
11-7	Planta electrica	4	25142
13-5	Talleres		1300
	Total reparación		891647 ✓
604-19-9	ZAFRA		
1-8	Batey	2	18585
2-7	Molinos	3	21551
11-6	Planta electrica	4	80651
14-3	servicios auxiliares de fabrica	1	161103
	Total Zafra		281890 ✓
	Total reparación y mto. Eq. depto. mecanico.		1123537 ✓

Sumas y calculos verificados.

~~20-3~~

19	0	REPARACION Y MANTTO. DE EQUIPO DPTO.MECANICO.	504	19	14-4	SERVICIOS AUXILIARES DE FABRICA	Saldo anterior---	0.00
25/Jul/96	C	3280 REP. CHEV. XL 31164				180.00		180.00
27/Jul/96	B	3927 REFACC. P-CHEV. XL 31164				-74.79		254.79
27/Jul/96	B	3930 REFACC. P-CHEV. XL 31164				31.87		233.86
30/Jul/96	C	3293 REP. CHEV. XL 31164				360.00		1,628.66
7/Jul/96	B	3948 REP. DE MICHIGAN				1,200.00		2,828.66
7/Jul/96	B	3950 REP. INYECTORES MICHIGAN				2,154.00		4,982.66
7/Jul/96	B	3951 REFACC. P-MICHIGAN				558.26		5,540.92
7/Jul/96	B	3952 REFACC. P-MICHIGAN <i>o/ varios factos</i>				8,400.00	ONY	13,940.92
13/Jul/96	C	3305 REP. DE MICHIGAN				140.00		14,080.92
13/Jul/96	C	3305 REP. TRACTOR FORD 5000				80.00		14,160.92
13/Jul/96	C	3305 REP. VOLTED BLANCO				315.00		14,475.92
12/Jul/96	B	3964 REP. DE EXTINTORES				742.85		15,218.77
17/Jul/96	C	3316 REP. DE MICHIGAN				280.00		15,498.77
18/Jul/96	B	4037 REP. CHEV. XL 31164				160.00		15,658.77
18/Jul/96	B	4037 REP. TRACTOR MF-50				368.00		29,511.43
		Total Auxiliar---				29,511.43		29,511.43
20/Ago/96	B	4086 REFACC. P-CHEV. XL 31164 <i>o/ varios factos</i>				76.52	ONY	37,925.76
21/Sep/96	C	3383 REP. TRACTOR FORD 5000				530.00		73,624.74
21/Sep/96	C	3385 REP. CHEV. XL 31164				210.00		75,834.74
21/Sep/96	C	3365 REP. DE REGULADORES				307.00		74,141.74
7/Sep/96	B	4213 REP. CHEV. XL 31164				790.00		74,931.74
7/Sep/96	B	4213 REP. TRACTOR MF-50				230.00		75,161.74
7/Sep/96	B	4213 REP. TRACTOR FORD 5000				100.00		75,261.74
8/Sep/96	B	4214 REFACC. P-VOLTED BCO. XL 31166 <i>o/ varios factos</i>				233.90	ONY	76,495.64
8/Sep/96	B	4214 REFACC. P-MICHIGAN 31166				627.78	ONY	77,123.42
8/Sep/96	B	4215 REP. DE MICHIGAN <i>o/ varios factos</i>				1,509.00	ONY	78,632.42
8/Sep/96	C	3393 MANTTO. CHEV. XL 31164				374.52		78,997.94
17/Oct/96	B	4422 REFACC. P-CHEV. XL 31164				343.49		111,821.97
7/11/96	B	4441 REFACC. P-TRASCARGO MF-50				853.50		112,675.47
17/Oct/96	B	4441 REFACC. P-CARRO VOLTEO BC O.				395.00		113,070.47
17/Oct/96	B	4441 REFACC. P-MICHIGAN				234.67		113,305.14
17/Oct/96	B	4441 REFACC. P-TRACTOR F-5000				327.90		113,633.04
17/Oct/96	B	4460 REP. DE MICHIGAN				829.00		114,462.04
22/Oct/96	B	4463 REP. DE MICHIGAN <i>o/ varios factos</i>				250.00	ONY	114,712.04
22/Oct/96	B	4465 REP. VOLTED BLANCO <i>o/ varios factos</i>				1,600.00	ONY	115,312.04
22/Oct/96	B	4465 REP. TRACTOR FORD 5000 <i>o/ varios factos</i>				1,400.00	ONY	117,712.04
22/Oct/96	B	4471 ACEITE GRASA Y REP MICHIG AN.				465.00		118,178.04
24/Oct/96	C	3462 REP. DE ESMERILADORA				352.17		118,530.21
10/Nov/96	C	3500 REP. CHEV. XL 31164				103.00		150,357.76
10/Nov/96	C	3506 REP. CHEV. XL 31164 <i>o/ factos 31164</i>				2,100.00	ONY	157,458.76
		Total Auxiliar---				157,458.76		157,458.76

O = Comprobante visto físicamente
 N = correcta aplicación contable
 Y = cumplimiento de requisitos fiscales

20-31/2

Ingeniería la Esperanza S.A de C.V
 Auditoría al 31 de diciembre de 1996
 cedula de integración de servicios aux de fabrica

20-32/2
 14-24-97

-9 REPARACION Y MANTTO. DE EQUIPO DPTO. MECANICO 604 19 14-3 SERVICIOS AUXILIARES DE FABRICA Saldo Anterior-->

0.00

3008	MANITTO. CHEV. XL 31164	Fact No 50 "Cinco de Mayo"	264.00	264.00
3008	REP. TRACTOR FORD 5000	Fact No 29 "Dinamita"	338.00	602.00
3008	REP. TRACTOR MF-50	Fact No 28 "de José Cerezo"	281.00	883.00
3045	LLANTA P-TRACTOR MF-50	Fact No 28 "de José Cerezo"	1,100.00	993.00
3019	REFACC. P-MICHIGAN F1951	"Perforaciones"	1,572.00	2,572.00
3019	REFACC. P-FORD 5000		180.00	3,753.00
3019	REP. DE MICHIGAN		250.00	4,003.00
3019	REP. CHEV. XL-31164		424.55	4,427.55
3032	REP. DE MICHIGAN F/666.667	ZERATE TORRES	2,860.00	7,287.55
3032	REP. DE MICHIGAN		315.00	7,602.55
3105	REP. TRACTOR MF-50	F-818 "La Carpa"	1,300.00	8,902.55
3108	REFACC. P-TRACTOR MF-50	F14698 y 4699 de	2,480.00	11,382.55
3108	REFACC. P-CHEV. XL 31164		471.01	11,853.56
3111	MANTTO. A EXTINGUIDORES	F14525 y 4526 "Extinctor"	1,185.50	13,039.06
3115	ACEITE P-VOLTEO BCO.		750.00	13,789.06
3128	REP. ESMERIL RECTO		598.18	14,387.24
3045	REP. CARRETILLA		35.00	14,422.24
3045	REP. VOLTEO BLANCO		150.00	14,572.24
3045	REP. TRACTOR FORD 5000		459.00	15,031.24
3281	REP. CHEV. XL 31164		56.38	15,087.62
3137	REP. CARRETIILLAS		43.00	15,130.62
3137	REP. TRACTOR FORD 5000		113.00	15,243.62
3137	REP. TRACTOR MF-50		211.00	15,454.62
3507	REFACC. P-MICHIGAN		193.05	15,647.67
3567	REFACC. P-TRACTOR F-5000		591.31	16,238.98
3622	REP. MEZCLADOR P-CORTE		95.00	16,333.98
3639	REP. CHEV. XL 31164		120.00	16,453.98
3717	REP. DE CARRETIILLAS		25.00	16,478.98
3720	REP. CHEV. XL 31165	en varios factos	29,286.65	45,765.63

Total Auxiliar-->

164,126.07

27.00

164,103.07

Q = comprobante visto físicamente
 N = correcta aplicación contable
 Y = cumple con requisitos fiscales

20-32/2
 1

Ingenio la Esperanza S.A de C.V
 Auditoria al 31 de diciembre de 1996
 cedula de integracion de Batey

~~20-3~~
~~1-2~~ 11/97

		-9 REPARACION Y MANTTO. DE EQUIPO DPTO. MECANICO		604 19	1-8 BATEY	Saldo Anterior-->	0.00
96	B	3255	REP. ROTOR DE TURBO REDUC TOR "DUAL TALLERES METAL" #/437		5,100.00		5,100.00
96	B	3287	REP. DE CHUNACERAS "DUAL TALLERES METAL" #/445		5,000.00		10,100.00
96	B	3469	REP. CUCHILLAS "DUAL TALLERES METAL" #/454		455,000.00		15,555.00
96	B	3502	REP. CILINDRO MOTOR GEHEL 0		1,600.00		17,155.00
96	B	3528	REP. CUCHILLAS PICADRASA "DUAL TALLERES METAL" #/454		2,430.00		19,585.00
Total Auxiliar---->						18,585.00	18,585.00

OYN
 OYN
 OYN
 OYN

~~20-3~~
~~1~~

		-0 REPARACION Y MANTTO. DE EQUIPO DPTO. MECANICO		504 19	1-9 BATEY	Saldo Anterior-->	0.00
96	B	4564	REP. RODAJAS P-CADENA 2/10/96		7,900.00		7,900.00
96	B	4587	MODIF. Y RECUPERAC. DE DUE LAS 2/10/96		16,050.00		23,950.00
Total Auxiliar---->						23,950.00	23,950.00

OYN
 OYN

~~20-3~~
~~1~~

- O = Comprobante visto físicamente
- N = Correcta aplicación contable
- Y = Cumple con requisitos fiscales.

Ingenio la Esperanza S.A de C.V
Auditoria al 31 de diciembre de 1996
Cedula de Integración Molinos

20-3
1-3

19	-9 REPARACION Y MANTTO. DE EQUIPO DPTO. MECANICO	604	19	2-7 MOLINOS	Saldo anterior-->	0.00
1 Mar/96	B 3287 FAB. DE EJE CORONA VERIFICACION DE SUSCRIPTIBLE, ENHANCER	600.00			9,600.00	9,600.00
1 Mar/96	B 3425 FAB. CARCAZA C-TAPA DE B.F. 1762	4,300.00			21,551.00	21,551.00
15 May/96	B 3699 ARMAR MANGUERAS DE ALTA P.	7,651.00				
	Total Auxiliar---->				21,551.00	21,551.00

20-3
1

19	-0 REPARACION Y MANTTO. DE EQUIPO DPTO. MECANICO.	504	19	2-8 MOLINOS	Saldo anterior-->	0.00
11 Ago/96	B 491 FTS. 1723, 1721, 1722 50% S - P 1 26/1000	48,510.50			48,510.50	48,510.50
12 Sep/96	B 533 ANT. 50% PED. NO. 005 FT. 406 Turbo Maquinas S h	29,450.50			78,279.00	78,279.00
17 Oct/96	B 4400 MAQ. MUNDONES DE MOLINOS	12,000.00			90,279.00	90,279.00
17 Oct/96	B 621 FT. 1119 50% S-PED. 26 MAQ. FLECHA	4,125.00			94,404.00	94,404.00
17 Oct/96	B 622 FT. 330 ANT. 50% S-PED. 24	8,896.75			103,300.75	103,300.75
17 Oct/96	B 623 FT. 1863 50% ANT. S-PED. 17	38,971.00			142,271.75	142,271.75
17 Oct/96	B 4443 MAQUINADO DE CUCHILLAS	2,795.18			145,066.93	145,066.93
17 Oct/96	B 658 FT. 1891 MAZA SUPER. MONTAD FLECHA	15,059.87			160,126.80	160,126.80
17 Oct/96	B 4455 ENMETALADO Y MAQ. DE CH.	1,200.00			161,326.80	161,326.80
17 Oct/96	B 680 FT. 1874 FLECHA DE ACERO	15,322.50			176,649.30	176,649.30
17 Oct/96	D 236 REP. ROTOR S-FACT. 1275	28,440.50			205,089.80	205,089.80
17 Nov/96	B 4489 REPARACION PZAS. VARIAS	39,315.00			244,404.80	244,404.80
17 Nov/96	B 686 FT. 1147 MAQUINADO FLECHA ACERO	4,125.00			248,529.80	248,529.80
17 Nov/96	B 695 FTS. 1907, 1908 MAZA BAGACE RA	39,799.07			288,328.87	288,328.87
17 Nov/96	B 697 FT. 1148 MAQUIN. DE FLECHA	6,750.00			295,078.87	295,078.87
17 Nov/96	B 4555 MAQ. MUNDON Y REBAJAR CORB ATAS	2,300.00			297,378.87	297,378.87
17 Nov/96	B 4557 REP. BOMBAS DE INYECCION	8,000.00			305,378.87	305,378.87
17 Nov/96	B 4559 TRABAJOS P-RECORRER MOLIN OS	3,042.37			308,421.24	308,421.24
17 Nov/96	B 4575 MANTTO. ACUMULADORES H.	14,419.00			322,840.24	322,840.24
17 Nov/96	B 4591 MAQ. Y RECTIF. DE PZAS.	3,800.00			326,640.24	326,640.24
17 Nov/96	B 4594 MAQUINADOS DE VIRGENES	10,000.00			336,640.24	336,640.24
17 Nov/96	B 4599 REPARACION DE PIEZAS	64,000.00			399,640.24	399,640.24
17 Nov/96	B 4602 FAB. TANQUE DE 24,000 LTS	11,500.00			411,140.24	411,140.24
17 Nov/96	B 4602 DESC. POR TRABAJOS NO REA LIZADO				403,369.28	403,369.28
17 Nov/96	B 4610 ENMETALADO DE COJINETE P- REDUCT	750.00			404,059.28	404,059.28
17 Nov/96	B 4616 REP. DE BUELAS	4,421.00			408,480.28	408,480.28
17 Nov/96	B 3238 RECUP. TRABAJOS NO REALIZ ADOS				403,049.28	403,049.28
17 Nov/96	B 767 FT. 1988 REP. MAZA INFERIOR	64,168.00			467,217.28	467,217.28

0 = Compro bante visto físicamente
1 = correcta aplicación contable
2 = cumple con requisitos fiscales

20-3
1

Ingeniería la Esperanza S.A. de C.V.
 Auditoría al 31 de diciembre de 1996
 cedula de integración de Planta eléctrica

20-3
 10-41-94

304	19	-9 REPARACION Y MANTTO. DE EQUIPO DPTO. MECANICO	504	19	11-6 PLANTA ELECTRICA	Saldo Anterior-->	9.00
20/Ene/96	B	3090 REP. DE BOBINA Y MOTOR			865.00		865.00
21/Feb/96	B	3141 REP. TRANSFORMADOR (DPTO MANTTO.) SERVICIO IND.			7,200.00	1/100	8,065.00
1/Mar/96	B	3271 REP. DE MOTORES "SERVICIO ELEC. IND. CORCOEA" F/201			2,100.00	90% 100%	10,225.00
10/Abr/96	C	3160 MATERIALES VARIOS			397.80		10,622.80
11/May/96	B	3521 REP. DE TURBOGENERADOR FL103,1104 "Tubo"			37,793.00		48,415.80
28/Jun/96	B	3560 ENBOBINADO DE MOTOR TRIFASICO FL107 "Serv"			1,000.00		49,415.80
11/Jul/96	B	3622 REP. MOTORES ELECTRICOS 21112871 "Serv"			4,510.00		53,925.80
11/Ago/96	B	3625 ENBOBINADO MOTOR IEM 20 H P			1,375.00		55,300.80
25/Sep/96	B	3700 REP. DE MOTORES "SERVICIO ELEC. IND. DE CORCOEA"			25,350.00	1/100	80,650.80
Total Auxiliar---->						80,650.80	80,650.80

20-3
 1

17	19	-0 REPARACION Y MANTTO. DE EQUIPO DPTO.MECANICO.	504	19	11-7 PLANTA ELECTRICA	Saldo Anterior-->	9.00
Sep/96	B	4273 REP. ESTATOR IEM F/271 MANTTO. TUBO DEL			5,750.00		5,750.00
1/Oct/96	B	4393 REP. DE PEDESTALES SOPORTE 2/lock. 1001			7,350.00		13,100.00
10/Ene/96	B	4442 REP. MOTOR DE 40 H.P.			3,891.00		16,991.00
30/Ene/96	B	4478 REP. DE MOTOR 3 FASES 21 factor 809			8,151.00		25,142.00
10/Feb/96	B	4532 REP. MOTORES Y ESM.			3,700.00		28,842.00

20-3
 1

O = Comprobar te visto físicamente
N = correcta aplicación contable
Y = cumple con requisitos fiscales

Ingenio la Esperanza S.A de C.V
 Auditoría al 31 de diciembre de 1996
 Cédula de integración calderas

20-3
~~1-5~~
 1-5

19		-> REPARACION Y MANTTO. DE EQUIPO OPTO.MECANICO.		5v4 19 10-6 CALDERAS		Saldo Anterior---		0.00	
11/96	B	4348	REP. DE CARRETIILLAS		35.00				35.00
11/96	B	4499	DESKONTAJE ROTOR DE VENTI LADOR	2/loc. 048	5,190.00				5,225.00
11/96	B	4549	EMBOSINADO MOTOR DE 40 HP	2/variacion factor	161,358.00				166,583.00
Total Auxiliar---->					166,583.00				166,583.00

- O** = Comprobante visto físicamente
- N** = correcta aplicación contable
- Y** = cumple con requisitos fiscales

~~20-3~~
 1

Ingenio la Esperanza S.A de C.V
 Auditoria al 31 de diciembre de 1996
 cedula analitica de Cargos indirectos de Azucar.
 Reparación y mto. de equipo mecanico.

20-3
 165 26-11-97

1996	20	-6 REPARACION Y MANTTO. DE DPTO. ELABORACION	604	20	18-6 SUPERINTENDENCIA DE ELABO RACION	Saldo Anterior-->	0.0
31/Ago/96	B	3415 ENBOBINADO DE MOTOR				1,200.00	1,200.00
31/May/96	B	3584 REP. DE BOMBA BIPARTIDA Mecanica UND. "CIANCOZ"				4,000.00 F/250	5,200.00
Total Auxiliar---->						5,200.00	5,200.00

QW
 P

1996	20	-7 REPARACION Y MANTTO. DE EQUIPO DPTO. ELABORACION	504	20	18-7 SUPERINTENDENCIA DE ELABO RACION	Saldo Anterior-->	0.0
4/Ago/96	B	4053 REPARACION DE MOTOR				5,000.00	5,000.00
31/Ago/96	B	4517 REP. TUBERIA RED FRIA				120,332.00	120,332.00
31/Ago/96	P	4517 RECUP. SUELDOS Y SALARIOS				10,138.85	115,193.15
Total Auxiliar---->						125,332.00	115,193.15

QW

P

Q = Comprobarla visto físicamente
 N = correcta aplicación contable
 Y = cumple con requisitos fiscales

Q + Q = 120,393.15
20-3

Ingeniería la Esperanza S.A de C.V
 Auditoría al 31 de diciembre de 1996
 cedula de integración de Cargos indirectos de Auxiliar 1996-III-97

20-3
 1996-III-97

Energía Eléctrica

15 -4 ENERGIA ELECTRICA		Saldo Anterior-->		0.00		
COMPRADA						
31/Jul/96	B	3987	CONSUMO DE ENERGIA ELECT. S/Rbo C.F.E.	16,406.94	0 y y	16,406.94
31/Ago/96	B	4140	CONSUMO ENERGIA-ELECT.	14,377.46		30,784.40
30/Sep/96	B	4266	CONSUMO DE ENERGIA S/Rbo C.F.E.	14,550.46	0 y y	45,334.86
30/Oct/96	B	4416	ENERGIA ELECTRICA.	13,747.76		59,082.62
30/Nov/96	B	4604	CONSUMO DE ENERGIA S/Rbo C.F.E.	17,026.17	0 y y	76,108.79
Total Auxiliar---->				76,308.82		76,308.82

15 -3 ENERGIA ELECTRICA		Saldo Anterior-->		0.00		
COMPRADA						
31/Feb/96	B	3228	CONSUMO ENERGIA ELECTRICA COMISIONADO DE ELECTRICIDAD	10,150.04	0 y y	10,150.04
31/Mar/96	B	3355	CONSUMO DE ENERGIA ELECT.	10,159.98	0 y y	20,309.92
31/Abr/96	B	3514	CONSUMO DE ENERGIA ELECTOT	10,267.34	0 y y	30,577.26
31/May/96	B	3687	CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA	10,596.55		41,173.81
31/Jun/96	B	3868	CONSUMO ENERGIA ELECT. S/Rbo C.F.E.	47,570.83	0 y y	88,744.64
Total Auxiliar---->				88,144.44		88,144.44

0 = Comprobante visto físicamente
 N = correcta aplicación contable
 Y = cumple con requisitos fiscales

① + ② = 165,053.26
20-3

Ingenio la Esperanza S.A de C.V
 Auditoria al 31 de diciembre de 1996
 cedula analitica de cargos indirectos de azucar
 Servicios externos contratados

20-31/2
 1996-4-11-9

16		-3 SERVICIOS EXTERNOS		Saldo Anterior-->		0.00
CONTRATADOS						
1/Jul/96	B	3903	RENTA DE TRAXCAVO	7,260.00		7,260.00
31/Jul/96	B	3963	RENTA DE TRAXCAVO	19,140.00		26,400.00
1/Jul/96	B	3989	RENTA DE RETROEXCAVADORA	8,300.00		35,200.00
31/Jul/96	B	4019	VERIF. Y PURIF. USO DE AC EITES	4,350.00		39,550.00
Total Auxiliar---->				39,550.00		39,550.00

16		-2 SERVICIOS EXTERNOS		Saldo Anterior-->		0.00
CONTRATADOS						
19/Ene/96	B	3066	RENTA DE 401 HRS. TRAXCAVO O FI 1472	44,110.00		44,110.00
1/1/Ene/96	B	3112	DIAGNOSTICO PREDICTIVO	495.00		44,605.00
1/1/Ene/96	B	3124	RENTA DE TRAXCAVOS	13,890.00		58,495.00
1/1/Feb/96	B	3151	ARRENDAMIENTO TRASCABO	13,640.00		72,135.00
1/1/Feb/96	B	3174	RENTA DE TRAXCAVOS	39,195.00		111,330.00
1/1/Feb/96	B	3174	N.C. FACT. 1514 N.C. 89		11,990.00	123,320.00
1/1/Feb/96	B	3216	RENTA DE CATERPILAR	5,500.00		128,820.00
1/1/Feb/96	B	3243	RENTA DE TRAXCAVOS	16,200.00		145,020.00
1/1/Abr/96	B	3388	RENTA DE TRAXCAVOS	32,670.00		177,690.00
1/1/Abr/96	B	3391	SERVICIO TECNICO	3,650.00		181,340.00
1/1/Abr/96	B	3432	RENTA DE TRAXCAVOS	34,100.00		215,440.00
Total Auxiliar---->				756,982.00	11,990.00	768,972.00

⊙ = comprobante visto físicamente
 ✓ = correcta aplicación contable
 y = cumple con requisitos fiscales

Ingenio la Esperanza S.A de C.V
 Auditoría al 31 de diciembre de 1996
 cedula analitica de Cargos Indirectos de azucar
 Servicios Externos contratados

20-32 1/2
 1996-III-9

16 -2 SERVICIOS EXTERNOS CONTRATADOS		Saldo Anterior-->	347,302.00
3629	RTA. VEHICULOS TRAXCAVO	29,040.00	
3654	RENTA DE TRAXCAVO	33,880.00	
3668	RENTA DE TRAXCAVO	12,980.00	
3669	RENTA DE TRAXCAVO	21,780.00	
3694	RENTA DE TRAXCAVO	42,350.00	
3742	RENTA DE TRAXCAVO	33,880.00	
3743	RENTA DE TRAXCAVO	31,460.00	
3758	RTA. RETROEXCAVADORA	14,520.00	
3781	RENTA DE TRAXCAVO	58,530.00	
3822	MONTAJE Y ALINEACION DE TURBO	29,410.00	
3935	RENTA DE TRAXCAVO	33,880.00	
3903	RENTA DE TRAXCAVO	12,100.00	
3938	RENTA DE TRAXCAVO	33,880.00	
4124	RENTA DE TRAXCAVO	16,940.00	
4179	RENTA DE TRAXCAVO	29,040.00	
Total Auxiliar-->		802,962.00	11,970.00
			790,972.00

17 -3 SERVICIOS EXTERNOS CONTRATADOS		Saldo Anterior-->	0.00
3903	RENTA DE TRAXCAVO	7,260.00	7,260.00
3943	RENTA DE TRAXCAVO	19,140.00	26,400.00
3989	RENTA DE RETROEXCAVADORA	9,890.00	35,290.00
4019	VERIF. Y PURIF. USO DE AC EITES	4,350.00	39,550.00
4085	RENTA DE TRAXCAVO	31,460.00	71,010.00
4094	RTA. MAQ. RETROEXCAVADORA	8,360.00	79,370.00
4202	RENTA DE TRAXCAVOS	23,760.00	103,130.00
3423	RENTA DE CAMION	300.00	103,430.00
4392	DIAGNOSTICO PREDICTIVO	16,954.00	120,484.00
4536	RENTA DE TRAXCAVO	9,020.00	129,504.00
3506	ANALISIS AGUAS RESIDUALES	149,454.00	278,958.00
3238	RECUPERACION RENTA MAQ.		284,858.00
Total Auxiliar-->		290,858.00	6,000.00
			284,858.00

⊖ = Comprobante visto físicamente
 N = Correcta aplicación contable
 Y = Cumple con requisitos fiscales.

⊖ + ⊖ = 1,076,830.00

20-31

Ingenio la Esperanza S.A de C.V
 Auditoría al 31 de diciembre de 1996
 cedula analítica de Cargos y Precios de azúcar
 Combustibles y Lubricantes

20-31/2
 1996-11-30

24	-3	COMBUSTIBLES LUBRICANTES		Saldo Anterior-->	0.00
1/Jul/96	B	3904 210 LTS. NOVA P-CHEV. XL 31164	352.43		352.43
1/Jul/96	B	3904 70 LTS. MAGNA P-DODGE X6 46645	121.74		474.17
3/Jul/96	B	3927 LUBRICANTES P-CHEV. XL 31 164	232.17		706.34
17/Jul/96	C	3293 COMB. P-CHEV. GONZALO GOM EZ	177.39		883.73
17/Jul/96	B	3946 180 LTS. NOVA P-CHEV. XL 31164.	303.65		1,187.38
17/Jul/96	B	3946 48 LTS. MAGNA P-VEH. SR. GOMEZ.	83.89		1,271.27
17/Jul/96	B	3967 200 LTS. NOVA P-CHEV.XL-3 1164	337.39		1,608.66
17/Jul/96	C	3316 LUB. P-CARRO VOLTEO BCD.	30.00		1,638.66
11/Jul/96	B	3992 LUBRICANTE P-MICHIGAN	219.95		1,858.61
21/Jul/96	B	4004 LUBRICANTES P-CHEV. XL 31 164	114.00		1,972.61
21/Jul/96	B	4005 9355 LTS. NOVA P- VEH. XL 31164	598.87		2,571.48
24/Jul/96	C	3325 LUBRICANTE PARA MICHIGAN	207.83		2,779.31
17/Jul/96	B	4026 LUB. P-CHEV. XL 31164	15.65		2,794.96
27/Jul/96	B	4027 LUB. P-CHEV. XL 31164	34.13		2,829.09
25/Jul/96	B	4034 230 LTS. NOVA P-FCA.XL 31 164	388.00		3,217.09
28/Jul/96	B	4034 81 LTS. MAGNA P-VEH.	141.57		3,358.66
19/Jul/96	B	4037 LUB. P-TRACTOR FORD 5000	90.00		3,448.66
31/Jul/96	C	3335 COMB. P-CHEV. XL 31164	67.13		3,515.79
Total Auxiliar---->			3,515.79		3,515.79

24	-2	COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES		Saldo Anterior-->	0.00
1/ene/96	B	3023 440 LTS. NOVA P-VEHICULOS F/3340	520.00		520.00
1/ene/96	B	3045 270 LTS. NOVA P-VEH. F/3389	319.09		839.09
1/ene/96	B	3080 LUBRICANTE P-CHEV.XL31164	39.60		878.69
1/ene/96	B	3080 LUBRICANTE P-FORD 5000	28.25		906.94
1/ene/96	B	3084 300 LTS. NOVA P- VEHICULO S F/3325	354.55		1,261.49
1/ene/96	B	3108 LUB.P-CHEV. XL 31164	43.50		1,305.99
1/ene/96	B	3129 190 LTS. CE COMB. P-VEHIC ULOS	224.55		1,530.54
27/feb/96	B	3142 LUB. P-CARRO VOLTEO BCD.	25.45		1,556.99
27/feb/96	B	3142 LUB. P-TRACTOR FORD 5000	50.68		1,607.67
27/feb/96	B	3142 LIQ. P-FRENOS:CTA.CHEV.XL 31164	19.09		1,626.76
27/feb/96	B	3143 LUB. P-CHEV. XL 31164	137.00		1,763.76
27/feb/96	B	3153 260 LTS. NOVA P- VEHICULO S ARACOS-A F/3550	309.64		2,073.40
27/feb/96	C	3058 COMB. CHEV. XL 31164	45.45		2,118.85
27/feb/96	B	3175 LUB. P-TRACTOR MF-50 REACC.CIADWA F/4803	469.25		2,588.10
13/feb/96	B	3177 300 LTS. NOVA P-VEHICULOS ARACOS-A F/ 3089	357.27		2,945.37
13/feb/96	C	3089 COMB. CHEV. XL 31164	84.34		3,029.71
13/feb/96	B	3210 270 LTS. NOVA P-VEHICULOS F/ 3044	321.55		3,351.26
13/feb/96	C	3293 COMB. P-CHEV. XL 31164	71.00		3,422.26
Total Auxiliar---->			17,333.05		17,333.05

G = Comprobante listo físicamente
 N = Correcta aplicación contable
 S = cumple con requisitos fiscales

Ingenio la Esperanza S.A de C.V
Auditoria al 31 de diciembre de 1996
cedula analitica de Cargos Indirectos de azucar
Combustibles y lubricantes

20-32
56 III-97

-3 COMBUSTIBLES LUBRICANTES				
5/Sep/96	B	4199 220 LTS. NOVA P-VEHICULOS	574.95	9,277.53
7/Sep/96	B	4212 235 LTS. NOVA P-VEHICULOS .	402.56	9,279.14
7/Sep/96	B	4213 LUBRICANTE P-FORD 5000	461.00	9,871.14
8/Sep/96	B	4214 LUBRICANTE P-MICHIGAN	766.60	10,637.74
14/Sep/96	B	4248 360 LTS. NOVA P-VEHICULOS	616.70	11,274.44
18/Sep/96	C	3404 LIQ. P-FRENOS CHEV. XL 31164	20.87	11,295.31
18/Sep/96	C	3404 COMB. P-CHEV. XL 31164	69.56	11,364.87
17/Sep/96	B	4264 360 LTS. NOVA P-VEH. FCA. .	616.70	11,981.57
17/Sep/96	B	4281 LUBRICANTES P-MICHIGAN <i>2/ fact. 925</i>	102.00	12,083.57
27/Sep/96	C	3413 COMB. CHEV. XL 31164 <i>2/ fact. prof. Jose Cruz</i>	26.09	12,109.66
27/Oct/96	B	4304 ACEITE P-MICHIGAN FORD	646.27	12,755.94
30/Oct/96	C	3462 LUB. P-TRACTOR FORD 5000	229.00	12,984.94
30/Oct/96	C	3462 LUB. P-CARRO VOLTEO BCO.	141.30	13,126.24
30/Oct/96	C	3462 COMB. P-CHEV. XL 31164	60.73	13,187.00
5/Nov/96	C	3474 COMB. P-CHEV. XL 31164	52.25	13,239.25
7/Nov/96	B	4520 730 LTS. NOVA P-VEHICULOS <i>2/ fact. 5738</i>	1,275.92	14,515.17
8/Nov/96	B	4528 LUB. P-CHEV. XL 31164	65.22	14,580.39
10/Nov/96	B	4544 80 LTS. MAGNA P-CHEV. XL 31164	184.70	14,765.09
10/Nov/96	B	4544 430 LTS. NOVA P-VEH. VARI 015	751.57	15,516.66
10/Nov/96	B	4556 LUB. P-CHEV. XL 31164	119.00	15,635.66
17/Nov/96	B	4582 510 NOVA P-VEH. VARIOS	891.39	16,527.05
23/Nov/96	B	4609 GRASA P-CHEV. XL 31164	25.00	16,552.05
23/Nov/96	B	4618 600 LTS. NOVA P-VEHICULOS <i>2/ fact. 5267</i>	1,048.70	17,600.75
27/Nov/96	B	4621 LUB. PARA VEHICULOS (MICHIGAN)	772.00	18,372.75
27/Nov/96	C	3506 COMB. P-CHEV. XL 31164 <i>2 varios fact</i>	6,266.04	24,638.79

Total Auxiliar---->

32,638.91

32,638.91

⊙ = Comprobante visto físicamente
N = Correcta aplicación contable
Y = cumple con requisitos fiscales

⊙ + ⊙ = 49,971.99

20-32

Ingeniería la Esperanza S.A de C.V
 Auditoría al 31 de diciembre de 1996
 cedula analítica de Cargos Indirectos de azúcar

20-3
 1996 III 97

Papejería y artículos de oficina.

1996		-8 PAPELERIA Y ARTICULOS DE OFICINA		Saldo Anterior-->	
31/01/96	C	3293	GOMAS Y PAPEL ALBANENE	135.47	135.47
				Saldo Anterior-->	
1996		-8 PAPELERIA Y ARTICULOS DE OFICINA			
31/01/96	C	3293	GOMAS Y PAPEL ALBANENE	135.47	135.47
7/02/96	B	4205	ELAB. DE VALES ENTRADA Y SAL	5,240.00	5,375.47
19/02/96	C	3404	COMPRA PAPELERIA	48.81	5,424.28
27/02/96	C	3423	PAPELERIA	200.17	5,624.45
				Saldo Anterior-->	5,624.45
1996		-8 PAPELERIA Y ARTICULOS DE OFICINA			
10/06/96	B	4377	ELAB. DE FORMAS DE SOL.MA TS.	780.00	6,404.45
08/07/96	B	4521	ELAB. DE FORMATOS DE PEE...	3,998.00	34,803.45
Total Auxiliar---->				34,803.45	34,803.45

1996		-7 PAPELERIA Y ARTICULOS DE OFICINA		Saldo Anterior-->	
15/Ene/96	B	3107	FAB. DE VALES, Y RESG. F...	580.00	580.00
15/Feb/96	B	3249	VALES DE SALIDA DE ALMACEN	750.00	1,330.00
15/Mar/96	B	3284	1000 VALES DE RESGUARDO	250.00	1,580.00
15/Mar/96	C	3137	CRAYON Y GIS COMPRIMIDO	90.36	1,670.36
15/Abr/96	B	3503	1000 FORMAS DE PEDIDO T-C	4,000.00	5,670.36
15/May/96	B	3624	VALES SALIDA Y RESGUARDOS	1,600.00	7,270.36
15/May/96	B	3703	ELAB. DE FORMATOS VARIOS	9,600.00	16,870.36
31/Jun/96	B	3788	FORMAS DE RESGUARDO	800.00	17,670.36

⊖ = comprobante visto físicamente
 N = correcta aplicación contable
 Y = cumple con requisitos fiscales.

⊖ + ⊖ = 52,273.81
 20-31

Ingenio la Esperanza S.A de C.V
 Auditoría al 31 de diciembre de 1996
 Cédula analítica de Cargos Indirectos de azúca.

20-3
 JCS 76-III-97

Otros gastos

37	-8 OTROS GASTOS			Saldo Anterior-->	0.00
17Jul/96	C 3316 TRABAJOS VARIOS EN FCA.	550.00			550.00
37	-8 OTROS GASTOS			Saldo Anterior-->	0.00
17Jul/96	C 3316 TRABAJOS VARIOS EN FCA.	550.00			550.00
4Sep/96	C 3385 TRABAJOS VARIOS DE SOLD.	540.00			1,090.00
	Total Auxiliar---->		1,090.00		1,090.00

37	-7 OTROS GASTOS			Saldo Anterior-->	0.00
1Ene/96	C 3045 COMPRA DE RELOJ DE PARED.	45.45			45.45
17Feb/96	C 3069 FABRICACION DE PORTON BALCONERA DANIECO	400.00			445.45
15Mar/96	C 3218 PORTA GORRAFON DE AGUA	169.77			615.22
2Jul/96	B 4014 PGO. APROVECHAMIENTO Y MU LTA	18,217.00			18,832.22
	Total Auxiliar---->		18,832.22		18,832.22

① + ② = 19,922.22

~~20-3~~

- ① = Comprobante visto fiscalmente
- N = correcta aplicación contable
- Y = cumple con requisitos fiscales

Ingenio la Esperanza S.A de C.V
 Auditoria al 31 de diciembre de 1996
 cedula analitica de Cargos Indirectos de Azúcar
 Fletes y gastos s/materiales

20-3
 -160826-III-97

40		-3 FLETES Y GASTOS SOBRE MATERIALES		Saldo Anterior-->	
31/Jul/96	B	3913	FLETE DE MATERIALES.	2,500.00	2,500.00
10/Jul/96	B	3954	FLETE DE MATERIALES.	2,500.00	5,000.00
14/Jul/96	B	3970	MATERIALES Y EQUIPO	2,500.00	7,500.00
21/Jul/96	B	3993	MOVIMIENTO DE MATS. Y EQUIPO	1,500.00	9,000.00
21/Jul/96	B	3994	FLETE DE MATERIALES.	2,500.00	11,500.00
28/Jul/96	B	4033	FLETE DE MAZAS BAGACERAS	4,140.00	15,640.00
29/Jul/96	B	4035	FLETE DE MATERIALES.	2,500.00	18,140.00
Total Auxiliar---->				18,140.00	18,140.00
01/08/96	B	4445	FLETE DE MATERIALES		
01/08/96	B	4474	FLETE EQUIPO Y MATS.	2,750.00	20,890.00
01/08/96	B	4481	FLETE DE MATERIALES. <i>diversos factos</i>	89,650.00	170,525.00

Total Auxiliar----> 179,625.00 P 170,525.00

40		-2 FLETES Y GASTOS SOBRE MATERIALES		Saldo Anterior-->	
27/Ene/96	B	3001	ACARREO DE CACHAZA F134 "Leopoldo Hernández"	3,150.00	3,150.00
27/Ene/96	B	3007	ACARREO DE CACHAZA F135 "Juvenio Juárez"	4,200.00	7,350.00
27/Ene/96	B	3021	FLETE DE MATERIALES F137 "Hector Flores"	2,800.00	10,150.00
27/Ene/96	B	3028	ACARREO DE CACHAZA F138 "Leopoldo Hernández"	4,900.00	15,050.00
27/Ene/96	B	3051	FLETE DE MATERIALES F176 "Margarita James C"	2,200.00	17,250.00
27/Ene/96	C	3019	FLETE DE PAPEL FILTRO F137A "Resistencia papel filtro"	1,100.00	18,350.00
27/Ene/96	B	3079	ACARREO DE CACHAZA F157 "Leopoldo Hernández"	4,200.00	22,550.00
27/Ene/96	B	3089	FLETE DE MATERIALES F179 "Margarita James C"	2,800.00	25,350.00
27/Ene/96	B	3121	ACARREO DE CACHAZA F138 "Jose Luis Flores"	4,950.00	30,300.00
27/Ene/96	B	3127	FLETE DE MATERIALES F137 "Margarita James C"	1,700.00	32,000.00
27/Ene/96	B	3149	ACARREO DE CACHAZA "COMUNIDAD DE FLETES, GASTOS Y"	4,500.00	36,500.00
01/Mar/96	B	3154	ACARREO CACHAZA Y ESCOMBR OS	5,250.00	41,750.00
01/Mar/96	B	3320	ACARREO MATS. VARIOS	1,500.00	43,250.00
15/Mar/96	B	3341	ACARREO DE BAGAZO	860.00	126,467.4
15/Mar/96	B	3341	ACARREO DE CACHAZA	5,250.00	131,717.4
9/Jun/96	B	3795	ACARREO DE CACHAZA	5,460.00	137,177.4
9/Jun/96	B	3800	FLETE DE MATERIALES.	2,500.00	139,677.4
15/Jun/96	B	3817	FLETE DE TUERCAS	10.80	139,688.2
15/Jun/96	B	3818	FLETE DE BANDAS	13.00	139,701.2
Total Auxiliar---->				557,658.60	557,658.60

⊖ = Comprobante visto físicamente
 ⊕ = Correcta aplicación contable
 ⊕ = Cumple con requisitos fiscales

⊕ + ⊕ = 727,583.60

20-31

Ingenio la Esperanza S.A de C.V
 Auditoría al 31 de diciembre de 1996
 cedula analitica de cargos indirectos de azucar

20-3
 JGS 96-III-37

Servicios Auxiliares de fabrica					

42 -1 SERVICIOS AUXILIARES DE FABRICA Saldo Anterior--> 0
 17/Jun/96 B 3880 REFACC. P-CLIMA MOTOR DE 24000 BTU, RELAY POTENCIA 2,396.00 SECU TECNICO MONTE Y F.C. 2,396.00

Total Auxiliar---->

2,396.00

Ⓟ 2,396.00

42 -0 SERVICIOS AUXILIARES DE FABRICA Saldo Anterior--> 0

1/Ene/96 C	3045	REP. CHAPA REGISTRO	65.00	65.00
5/Mar/96 C	3101	CRISTALES FLOR	167.50	232.50
1/Mar/96 B	3617	128' DE MADERA	208.08	538.58
1/Ene/96 B	3767	REP. DE ENFRIADOR DE AGUA "SECU TECNICO" MONTE Y F.C. 1,213.11	1,213.11	1,751.69
1/Ene/96 C	3260	TRABAJOS HERRERIA VARIOS	550.00	2,301.69

Total Auxiliar---->

2,301.69

Ⓟ 2,301.69

Ⓟ + Ⓟ = 4,697.69

20-3

Ⓟ = comprobada vista físicamente

N = correcta aplicación contable

Y = cumple con requisitos fiscales

Ingenio la Esperanza S.A de C.V
 Auditoria al 31 de diciembre de 1996
 cedula analitica de Cargos indirectos de azúca:

~~20-3~~
 12/10/97

Impuestos y derechos

44	-B IMPUESTOS Y DERECHOS.		Saldo Anterior-->	9,476.00
13/Abr/96 R	3492 CONSUMO DE AGUA 1ER. TRIME STRE en Tuxtla Peo.	43,760.00		53,236.00
27/Jul/96 B	3958 CONSUMO AGUA 2DO. TRIMEST RE-95	50,716.00		103,952.00
				94,476.00

Total Auxiliar---->

94,476.00

94,476.00

~~20-3~~

- ⊖ = Comprobante visto físicamente
- N = correcta aplicación contable
- y = cumple con requisitos fiscales.

Ingenio la Esperanza S.A de C.V
 Auditoria al 31 de diciembre de 1994
 cedula analitica de Cargos Indirectos de azucar

20-3
 1995-11-III-97

Honorarios

37	-6 HONORARIOS			Saldo Anterior-->	
01/01/96	B	4114	ASESORIA TECNICA EN FCA. 51/RVO.093	21,000.00	21,000.00
01/01/96	B	4509	ASESORIA TECNICA. 51/RVO.032	1,500.00	22,500.00
01/01/96	B	4593	PAGO POR ASISTENCIA TEC. 21/RVO.024	2,250.00	24,750.00
01/01/96	B	1539	RECLASIFICACION 51/RVO.150	900.00	25,650.00

Total Auxiliar---->

26,750.00

26,750.00

38	-5 HONORARIOS			Saldo Anterior-->	
01/01/96	C	3079	AJUSTE A BALANZA ANALITICA R/113	200.00	200.00

Total Auxiliar---->

200.00

200.00

① + ② = 26,850
~~20-31~~

- ⊖ = Comprobante visto físicamente
- ✓ = correcta aplicación contable
- Y = cumple con requisitos fiscales.

Ingeniero la Esperanza S.A de C.V.
 Auditeda al 31 de diciembre de 1996
 estado de subanalisis de mano de obra campo

20-4
 1995-4-1456

C O N C E P T O Saldo al 31-XII-95 Saldo al 31-XII-96 A J U S T I D Saldo ajustados Realizaciones finales
 9/Ara. 9/Ara. Haber Haber

582-6 Mano de obra campo pre/obra:

3-3	Bueldos	106935	81620 X	81620	81620 X
7-9	Vacaciones y prima vacacional	194	X		X
8-8	Guarantías	17536	20859 X	20859	20859 X

Subtotal mano de obra campo pre/obra	125325	102479	102479	102479
--------------------------------------	--------	--------	--------	--------

682-5 Mano de obra obra:

3-2	Bueldos	98526	182352 X	182352	182352 X
7-8	Vacaciones y prima vacacional	821	X		X
8-7	Garantías	16799	13830 X	13830	13830 X

Subtotal mano de obra obra	116141	200332	200332	200332
----------------------------	--------	--------	--------	--------

Total mano de obra campo	241466	302711	302711	302711
--------------------------	--------	--------	--------	--------

✓ = Sumas y calculos verificados
 ⊙ = Cargado contra sub/obra calculada
 X = cargado contra ajustes

20/1
20/1



Ingreso la Esperanza S.A. de C.V.
Auditoría al 31 de diciembre de 1996.
cuenta de subanalisis de cargos indirectos de campo

20-6
14/11/97-14/12/96

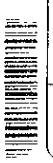
C O N C E P T O Saldo al 31-XII-95 Saldo al 31-XII-96 A J U S T E D Saldo Saldo Saldo
P/Aud. P/Aud. S/Cin Debe Haber. Reclasificación Toniales. Debe Haber.

Kilometraje (renta de vehículos)	41040	102115	XXXXXX	102115	XXXXXX	102115	XXXXXX
Reparación y mto de vehículos	84776	59306	XXXXXX	59306	XXXXXX	59306	XXXXXX
Impulso al cultivo	11965	59439	XXXXXX	59439	XXXXXX	59439	XXXXXX
Telefonos	10852	5327	XXXXXX	5327	XXXXXX	5327	XXXXXX
Reparación y mto. de camiónos	95156	102934	XXXXXX	102934	XXXXXX	102934	XXXXXX
Conser vación y limpieza	8		XXXXXX		XXXXXX		XXXXXX
Energía eléctrica comprada	751	843	XXXXXX	843	XXXXXX	843	XXXXXX
Combustibles y lubricantes	56408	69338	XXXXXX	69338	XXXXXX	69338	XXXXXX
Reparación y mto. otros autos	4765		XXXXXX		XXXXXX		XXXXXX
Reparación y mto. de vicio	91273	735	XXXXXX	735	XXXXXX	735	XXXXXX
Reparación de radio	4140	15542	XXXXXX	15542	XXXXXX	15542	XXXXXX
Renta de inmuebles	6000	6000	XXXXXX	6000	XXXXXX	6000	XXXXXX
Porcentaje y artículos de oficina	28432	50931	XXXXXX	50931	XXXXXX	50931	XXXXXX
Gastos de viaje y viáticos			XXXXXX		XXXXXX		XXXXXX
Honorarios	3500	5500	XXXXXX	5500	XXXXXX	5500	XXXXXX
Otros gastos	353368	18632	XXXXXX	18632	XXXXXX	18632	XXXXXX
Cargos de ampa alq. de vehículos	48481	112357	XXXXXX	112357	XXXXXX	112357	XXXXXX
Reparación y mto. de bodega	41444		XXXXXX		XXXXXX		XXXXXX
Impuestos y derechos	50		XXXXXX		XXXXXX		XXXXXX
Gastos aplicados a productores de caña		461455	XXXXXX	461455	XXXXXX	461455	XXXXXX
Campo experimental		51012	XXXXXX	51012	XXXXXX	51012	XXXXXX
Total cargos indirectos de campo	860822	1121466		1121466		1121466	

12/11/97

12/11/97

✓ = Sumas y calculos verificados
⊖ = Cotejado contra subletrado anterior
X = Chegada contra auxiliares



Ingenio la Esperanza S.A de C.V
Auditoria al 31 de diciembre de 1996
cedula analitica de Cargos indirectos de campo

20-6
1996 III-97

Kilometraje Cuenta de Vehiculos.

-8 KILOMETRAJE		Saldo Anterior-->		6.
(RENTA DE VEHICULO)				
27Ene/96	B	3120	RTA. NISSAN YAW 7059 FI/350 "REGISTRADO" DE C.V. 1,500.00	1,500.00
27Ene/96	B	3120	RTA. VW YBK 8399 FI/1551 Mec. y electrico 90	1,018.00
27Ene/96	B	3120	RTA. VW CGO. JOEL HDEZ. I.O.F-1013855 "REGISTRADO" DE C.V.	904.00
27Ene/96	B	3320	RENTA VEHICULOS VARIOS "Pasajeros varios"	8,659.00
27Abr/96	B	3463	ARREND. DE VEHICULOS	4,960.00
17May/96	B	3629	RTA. VEH. VW Y NISSAN 1993, 1994, 1991 y 1997 "LOGS"	7,954.00
17Oct/96	B	3743	RTA. DE VEHICULOS VARIOS "M-20890, YCT-927"	8,129.00
4/30/96	B	3938	RTA. VEHICULOS	4,579.00
Total Auxiliar---->				37,711.00

24,992.00
 33,132.00
 37,711.00

-9 KILOMETRAJE		Saldo Anterior-->		6.
(RENTA VEHICULOS)				
17Ene/96	B	3170	RENTA DE VEHICULOS "Logos 2730, 2789, 201, 3, 159"	3,173.00
17Ene/96	B	3277	RENTA VEHICULOS VARIOS "varias facturas"	3,122.00
17Oct/96	B	3112	RENTA DE VEHICULOS VARIOS "varias facturas"	48,126.00
Total Auxiliar---->				64,404.00

64,404.00

- ⊖ = Comprobante visto físicamente
- N = Correcta aplicación contable
- Y = Cumple con requisitos fiscales

$\ominus + \ominus = 102,115$

~~20-6~~

Ingenio la Cooperanza S.A de C.V
Auditoria al 31 de diciembre de 1996
cédula analítica de cargos indirectos de campo
Reparación y mito. de vehículos

20-61/2
1996 III 2

-8 REPARACION Y MANTENIMIENTO DE VEHICULO			Saldo Anterior-->
15/Jun/96	C	3281 REP. NISSAN YAW 7059	276.50
31/Jul/96	B	3927 BOSTER P-NISSAN XM 18874	391.31
31/Jul/96	B	3927 REFACC. P-NISSAN XM 18874	61.74
31/Jul/96	B	3927 REFACC. P-NISSAN YAW 7059	61.74
31/Jul/96	B	3928 REFACC. P-CHEV. XL 31165	397.40
31/Jul/96	B	3930 REFACC. P-NISSAN XM 18874	196.49
17/Jul/96	C	4024 oco hu vnc 5447	224.66
17/Jul/96	B	4026 REFACC. P-NISSAN XM 18874	26.96
17/Jul/96	B	4026 REFACC. VM YCF 5467	327.62
09/Jul/96	B	4037 REP. NISSAN YAW 7059	59.00
13/Jul/96	B	4037 REP. CHEV. XL 31165	53.00
31/Jul/96	C	3336 REP. NISSAN YAW 7059	150.00
Total Auxiliar----			3,407.48

-7 REPARACION Y MANTENIMIENTO DE VEHICULO			Saldo Anterior-->
21/Ene/96	C	3009 REP. CHEV. XL 31165	30.00
21/Ene/96	C	3009 REP. V.W. YBJ 8109	72.72
21/Ene/96	C	3020 MANTTO. NISSAN XM 18874	56.00
21/Ene/96	C	3033 MANTTO. NISSAN XM 18874	22.00
21/Ene/96	C	3033 REP. CHEV. XL 31165	181.50
21/Ene/96	C	3046 REP. NISSAN XM 18874	516.00
21/Ene/96	C	3046 REP. V.W. YRK 8399	39.00
21/Ene/96	C	3046 REP. CHEV. XL 31165	380.00
21/Ene/96	B	3144 ANORTIGUADORES P-NISSAN Y AW7059	113.00
21/Ene/96	B	3144 MANTTO. VM YCF 5467	316.36
21/Ene/96	B	3144 REFACC. Y MANTTO. CHEV. XL 3116	54.54
21/Ene/96	C	3059 REP. VM. YCF 5467	422.27
21/Ene/96	C	3059 REP. NISSAN YAW 7059	36.00
21/Ene/96	C	3059 REP. CHEV. XL 31165	237.72
21/Ene/96	C	3059 MANTTO. NISSAN XM 18874	114.60
21/Ene/96	B	3374 REP. VM. YCF 5467	59.00
27/Mar/96	C	3138 REP. NISSAN YAW 7059	576.27
31/Abr/96	B	3410 REP. DE CHEV. XL 31165	38.00
Total Auxiliar----			39,186.71

@ = comprobante visto físicamente.
 N = correcta aplicación contable.
 Y = cumple con requisitos fiscales.

1996 III 2
 20-61/2
 B.V.G.

Ingeniería la Cooperanza S.A. de C.V.
Auditoría al 31 de diciembre de 1996
cédula analítica de Cargos indirectos de campo

20-63/2
1996

Reparación y mtol. de vehículos

ago/96	B	4982	MANTTO. NISSAN XM 14458	397.51	4,179.78
ago/96	B	4086	MANTTO. NISSAN XM 14458	34.78	4,291.52
ago/96	B	4085	MANTTO. NISSAN XM 18874	61.74	4,254.52
ago/96	B	4096	REP. CHEV. XL 31165	53.00	4,327.52
ago/96	B	4096	REP. NISSAN YAW 7059	73.00	4,365.52
ago/96	B	4096	REP. VW. YCF 5467	38.00	4,486.79
ago/96	C	3357	REFACC. P-CHEV. XL 31165	120.87	4,554.22
ago/96	C	3357	REFACC. P-NISSAN XM 18874	67.83	4,589.69
ago/96	B	4122	MANTTO. NISSAN XM 18874	34.78	4,690.74
ago/96	B	4122	MANTTO. CHEV. XL 31165	101.74	7,791.73
ago/96	B	4157	REP. VW. YCF 5467 5/ fact. 10892	3,101.04	8,231.78
ago/96	C	3386	REP. NISSAN YAW 7059	440.00	8,296.78
ago/96	B	4213	REP. CHEV. XL 31165	5.00	8,369.78
ago/96	B	4213	REP. NISSAN YAW 7059	73.00	8,431.52
ago/96	C	3405	REP. NISSAN YAW 7059	51.74	9,372.52
ago/96	B	4251	REP. VW. YCF 5467	941.00	9,906.51
ago/96	B	4252	REP. NISSAN XM 14458	533.99	10,650.51
ago/96	B	4292	REP. NISSAN XM 18874	750.00	11,210.51
ago/96	C	3424	REP. NISSAN XM 18874	50.00	11,252.51
ago/96	B	4315	REP. NISSAN YAW 7059	36.00	11,315.51
ago/96	B	4315	REP. NISSAN XM 18874	53.00	11,775.00
ago/96	B	4365	REP. NISSAN XM 14459	459.49	11,715.00
ago/96	C	3445	REP. NISSAN XM 18874	140.00	13,889.92
ago/96	B	4421	LLANTAS P-NISSAN XM 18874 5/ fact. 1255	1,773.92	15,721.76
ago/96	B	4422	REFACC. P-NISSAN XM 18874	24.44	14,962.36
ago/96	C	3453	REP. VW. YCF 5467	340.00	14,136.36
ago/96	B	4471	REP. LLANTA VW YCF 5467	73.00	14,186.36
ago/96	B	4471	REP. LLANTA VW YCF 8172	50.00	14,336.36
ago/96	C	3463	REP. VW. YCF 5467	150.00	14,741.36
ago/96	C	3463	REP. NISSAN XM 18874	405.00	15,282.79
ago/96	C	3463	REP. VW YCF 8172.	541.43	15,421.91
ago/96	C	3475	REP. VW. YCF 5467	139.12	15,533.21
ago/96	C	3475	MANTTO. VW YCF 8172	111.70	17,307.13
ago/96	B	4531	LLANTAS P-NISSAN XM 14459 5/ fact. 1211	1,773.92	18,289.73
ago/96	B	4531	LLANTAS P-VW YCF 8172	385.22	18,329.73
ago/96	B	4534	REFACC. P-NISSAN XM 18874	617.38	18,364.51
ago/96	B	4534	MANTTO. NISSAN XM 14458	40.00	18,684.51
ago/96	B	4534	MANTTO. NISSAN XM 14459	34.78	19,675.79
ago/96	C	3485	REP. NISSAN XM 18874	320.00	20,051.43
ago/96	B	4574	LLANTAS P-VW YCF 5467	991.28	20,117.26
ago/96	B	4576	REFACC. P-NISSAN XM 18874	375.64	
ago/96	B	4576	MANTTO. VW YCF 5467	67.83	

⊖ = Comprobante visto físicamente

✓ = correcta aplicación contable

Y = cumple con requisitos fiscales

⊖ + ⊕ = 53,306.00

20-63/2

Ingenio la Esperanza S.A de C.V
 Auditoría al 31 de diciembre de 1996
 cedula analítica de Cargos Indirectos de campo
 Impulso al cultivo

20-6
 1995-96

34 19 -6 IMPULSO AL CULTIVO
 17-Feb/96 B 3263 SALDO DE FACTURA FABRIL D CONTENCIONES F/C 59,439.00 Saldo Anterior--> 59,439.00

Total Auxiliar---->

59,439.00

59,439.00

- G** = comprobante visto físicamente
- N** = correcta aplicación contable
- y** = cumple con requisitos fiscales

20-6

Ingenio la Esperanza S.A de C.V
 Auditoría al 31 de diciembre de 1996
 cedula analítica de Cargos Pendientes de campo

20-6
 IGC 48-III 97

Telefonos

-6 TELEFONOS			Saldo Anterior-->	0.00
19/Jun/96	B	3980 CONFS. TELEFONICAS	282.89	282.89
31/Jun/96	C	3336 RBOS. CONFS. TELEFONICAS 5/Rbo Telmax	2,605.62	2,888.51

Total Auxiliar----> 2,888.51 **2,888.51**

-5 TELEFONOS			Saldo Anterior-->	0.00
9/Ene/96	C	3009 CONFS. TELEFONICAS	36.00	36.00
1/Feb/96	D	3044 CONF. TELEFONICAS SEM.No. 05		46.05
6/Feb/96	C	3059 CONFS. TELEFONICAS	91.50	137.55
3/Feb/96	C	3070 CONES. TELEFONICAS <u>RECIBOS DE CAS</u> 3-0103 116	178.01	315.56
4/Feb/96	B	3189 PAGO DE RBOS. TELEFONICOS <u>TEL. 6-0283</u> 1-18895	236.24	551.80
27/Feb/96	C	3090 CONFS. TELEFONICAS	54.00	605.80
1/Mar/96	D	3093 CONF. TELEFONICAS		679.40
13/Mar/96	C	3114 CONFS. TELEFONICAS	31.10	710.50
15/Mar/96	B	3134 CONFS. TELEFONICAS <u>TELMEX 6-0283</u> 1-18895	360.64	1,071.14
20/Mar/96	C	3127 CONFS. TELEFONICAS	5.00	1,076.14
27/Mar/96	C	3138 CONFS. TELEFONICAS	36.00	1,112.14
30/Abr/96	C	3161 RBO. TELEFONICO	229.69	1,341.83
17/Mar/96	C	3173 RBO. TELEFONICO	261.15	1,602.98
5/Mar/96	B	3494 PAGO DE RBOS.	175.90	1,778.88
15/May/96	C	3219 PGO. DE RBOS. TELEFONICOS	374.24	2,153.12
5/Jun/96	C	3250 RBOS. POR CONFS. TELEFONICAS	74.00	2,227.12
8/Jun/96	B	3775 RECIBOS TELEFONICOS	300.09	2,527.21
12/Jun/96	C	3261 PGO. RBO. TELEFONICO	151.28	2,678.49

Total Auxiliar----> 2,594.84 156.35 **2,750.49**

⊖ = comprobante visto físicamente
N = correcta aplicación contable
Y = cumple con requisitos fiscales

⊖ + ⊖ = 5,327.00
20-6

Ingenio la Esperanza S.A de C.V
 Auditoria al 31 de diciembre de 1996
 cedula analitica de Cargos indirectos de campo
 Reparación y mto. de caminos.

20-6
 165 29-III-97

04	17	-4 REP. NANTYO. CAMINOS	f/OSR.56	Saldo Anterior-->	9.00
04	18	D 3224 CAMINOS GENERALES	NOTOCONFORMADO HECTORE NCFR,	102,934.09	ACRISTALCOLO CAMPILLA F/16 OYN 102,934.09
Total Auxiliar---->				102,934.09	102,974.09

20-6

04	23	-6 ENERGIA ELECTRICA		Saldo Anterior-->	0.00
		COMPRADA			
12	01	96 C 5059 CONSUMO ENERGIA ELECTRICA	TUBER 200.40V - LUCAS	173.54	173.54 OYN
12	02	96 C 3173 CONSUMO ENERGIA ELECTRICA		150.97	324.51
12	03	96 C 3261 CONSUMO ENERGIA-ELECTRIC	AD/ Rto. C. F. E.	518.18	842.69 OYN
Total Auxiliar---->				842.69	842.69

20-6

O = Comprobante visto físicamente
N = correcta aplicación contable
Y = cumple con requisitos fiscales.

Ingenio la Esperanza S.A de C.V
Auditoria al 31 de diciembre de 1996
cedula analitica de Cargos Indirectos de campo

20-6
20-6-III 97

Combustibles y lubricantes

84 24 -6 COMBUSTIBLES LUBRICANTES		Saldo Anterior-->	
26/Jun/96	C 3281 COMB. P-NISSAN XM 18874	130.43	130.43
17/Jul/96	B 3904 370 LTS. NOVA P-VEH. VARI OS	620.96	751.39
17/Jul/96	B 3904 255 LTS. MAGNA P-VEH. VAR IOS	443.48	1,194.87
31/Jul/96	B 3927 LUB. P- NISSAN XM 18874	64.34	1,259.21
31/Jul/96	B 3927 LUB. P-NISSAN YAW 7059	55.65	1,314.86
7/Ago/96	B 3946 370 LTS. P-VEH. VARIOS	624.17	1,939.03
7/Ago/96	B 3946 430 LTS. MAGNA P-VEH. VAR IOS	751.57	2,690.60
13/Ago/96	B 3967 380 LTS. NOVA P-VEH. VARI OS	641.95	3,332.55
13/Ago/96	B 3967 360 LTS. MAGNA P-VEH. VAR IOS	629.22	3,961.77
21/Ago/96	B 4005 405 LTS. NOVA P-VEH. VARI OS	683.22	4,644.99
21/Ago/96	B 4005 342 LTS. MAGNA P-VEH. VAR IOS	597.76	5,242.75
27/Ago/96	B 4026 LUB. P-NISSAN XM 18874	104.34	5,347.09
27/Ago/96	B 4026 LUB. P-VW YCF 5467	55.65	5,402.74
25/Sep/96	B 4034 335 LTS. NOVA P-VEH. VARI OS	565.14	5,967.88
28/Sep/96	B 4034 397 LTS. MAGNA P-VEH. VAR IOS	693.89	6,661.77
Total Auxiliar---->		6,660.87	6,661.77

17/Oct/96	B 4582 993 LTS. MAGNA SIN P-VEH ICULOS	1,796.03	25,746.13
20/Oct/96	B 4582 958 LTS. MAGNA SIN P-VEH ICULOS	4,471.53	30,217.66

Total Auxiliar---->

38,267.63

38,267.63

84 24 -5 COMBUSTIBLES LUBRICANTES		Saldo Anterior-->	
1/Ene/96	B 3023 835 LTS. NOVA P-VEH. VARI OS F/3340 de Aereocel	1,081.37	9.00
1/Ene/96	C 3009 COMB. NISSAN XM 18874 F/10274 221 LTS. de Aereocel	272.73	272.73
1/Ene/96	B 3045 850 LTS. NOVA P-VEH. VARI OS F/3340 de Aereocel	1,004.55	1,277.28
15/Ene/96	C 3020 LUBRICANTE P-NISSAN XM 18 874	55.30	1,332.58
15/Ene/96	B 3086 720 LTS. NOVA P-VEHICULOS F/13429 de "ABCCO"	850.90	2,183.48
15/Feb/96	B 3193 LUB. P-NISSAN YAW 7059	72.73	2,256.21
15/Feb/96	B 3210 720 LTS. NOVA-VEHICULOS NISSAN XM 18874	857.46	3,113.67
20/Feb/96	C 3080 COMB. NISSAN XM 18874	488.64	3,602.31
10/Mar/96	B 3319 555 LTS. NOVA P- VEHICULO S XL-31165, YCF-5467	666.00	4,268.31
10/Mar/96	C 3114 COMB. P-NISSAN XM 18874	281.82	4,550.13
10/Mar/96	B 3344 770 LTS. NOVA P-VEH. VARI OS VW YCF-5467	1,253.00	5,803.13
10/Mar/96	B 3344 80 LTS. MAGNA P-VEH.	135.27	5,938.40
20/Mar/96	C 3127 COMB. P-NISSAN XM 18874	300.00	6,238.40
20/Mar/96	C 3127 COMB. P-NISSAN A CGO. BE GNINO	72.72	6,311.12
20/Mar/96	B 3377 375 LTS. NOVA P-VEHICULO S XL-31165, YCF-5467	610.23	6,921.35
20/Mar/96	B 3377 325 LTS. MAGNA P-VEHICULO S	549.55	7,470.90
27/Mar/96	C 3138 COMB. P-NISSAN XM 18874	290.91	7,761.81
31/Abr/96	B 3408 450 LTS. NOVA P-VEHICULOS	752.27	8,514.08
31/Abr/96	B 3408 250 LTS. MAGNA SIN P-VEH	422.73	8,936.81
31/Abr/96	C 3149 COMB. P-NISSAN XM 18874	158.18	9,094.99
7/May/96	B 3449 490 LTS. NOVA P-VEH. VARI OS	209.54	9,304.53
7/May/96	B 3825 LUBRICANTE P-VW YCF 5467	65.22	9,369.75

O = comprobante foto. fisicamente
N = correcta aplicacion contable
S = cumple con requisitos fiscales

O + N = 69,338.00

20-6

Ingenio la Esperanza S.A de C.V
Auditoria al 31 de diciembre de 1996
cédula analítica de Cargos Indirectos de campo

20-6
1997-III-97

Servicio de Radio			

-3 SERVICIO DE RADIO			Saldo Anterior-->	0.00
27/Jul/96	B	4013 MANTTO. AL EQ. DE RADIO	1,440.00	1,440.00
23/Ago/96	B	4159 REP. Y MANTTO. RED DE RAD IO	870.00	2,310.00
23/Ago/96	C	3378 REFACC. P-RADIOS DE COMUN ICACION	420.00	2,730.00
14/Sep/96	B	4245 MANTTO. RED DE RADIO COM UN- 2/ fact. 208	1,370.00	4,200.00
20/Sep/96	C	3414 REFACC. P-REF. RADIOS	510.98	4,710.98
5/Oct/96	B	4333 REFACC. P-RADIOS 5/ fact. 10416	2,100.00	5,810.98
15/Oct/96	B	4568 MANTTO. AL EQ. RADIO 5/ fact. 002	2,860.23	9,671.23
Total Auxiliar---->			9,671.23	9,671.23

-2 SERVICIO DE RADIO			Saldo Anterior-->	0.00
15/Ene/96	E	3020 REP. RADIO COMUNICACION "Flig Miguel Garcia Trujillo"	860.00	860.00
16/Feb/96	C	3030 SUMINISTRO MONTAJE Y CONS ECTOR	272.00	1,132.00
9/Mar/96	B	3306 INSTALACION Y REP. DE RAD IOS "servicio comun. esnc"	1,580.00	2,712.00
17/Abr/96	C	3161 REFACC. P-INST. DE RADIOS	408.77	3,120.77
10/Abr/96	B	3460 REP- Y MANTTO. RADIO COM. Flig Miguel Garcia Trujillo	600.00	3,720.77
5/May/96	E	3573 MANTTO. RED RADIO COMUNICACION	810.00	4,530.77
22/Jun/96	E	3879 REP. Y MANTTO. RED RADIO "serv. comun. esnc"	1,180.00	5,870.77
Total Auxiliar---->			5,870.77	5,870.77

⊖ = comprobante visto físicamente
N = correcta aplicación contable
y = cumple con requisitos fiscales

⊖ + ⊖ = 15,542.00

20-6

Ingenio la Esperanza S.A de C.V
 Auditoría al 31 de diciembre de 1996
 cedula analítica de Cargos indirectos de campo

20-6
 JAS 8-III-97

Renta de Inmuebles			
--------------------	--	--	--

584	29	-2 RENTA DE INMUEBLES		Saldo Anterior-->	0
17/Jul/95	C	3317 RTA.DE OFNA.TIERRA BLANCA	500.00		500.00
584	29	-2 RENTA DE INMUEBLES		Saldo Anterior-->	0
17/Jul/96	C	3317 RTA.DE OFNA.TIERRA BLANCA	500.00		500.00
7/Ago/96	C	3346 RTA.DE OFNA.TIERRA BLANCA <i>5/320.0176</i>	500.00	<i>Q Y N</i>	1,000.00
11/Sep/96	C	3395 RTA.DE OFNA.TIERRA BLANCA <i>5/1200.182 Zona Hic.</i>	500.00	<i>Q Y N</i>	1,500.00
5/Oct/96	C	3434 RTA.DE OFNA.TIERRA BLANCA <i>5/1200.182</i>	500.00	<i>Q Y N</i>	2,000.00
17/Nov/96	C	3495 RTA.DE OFNA.TIERRA BLANCA <i>21/120.193</i>	1000.00	<i>Q Y N</i>	3,000.00

594	29	-1 RENTA DE INMUEBLES		Saldo Anterior-->	0
15/Ene/96	C	3025 RENTA DE OFNA. Realiza "Zona Mex. Torres"	500.00	<i>Q Y N</i>	500.00
13/Feb/96	C	3070 RTA.DE OFNA.TIERRA BLANCA	500.00	<i>Q Y N</i>	1,000.00
20/Mar/96	C	3127 RTA.DE OFNA.TIERRA BLANCA	500.00	<i>Q Y N</i>	1,500.00
17/Abr/96	C	3173 RTA.DE OFNA.TIERRA BLANCA	500.00	<i>Q Y N</i>	2,000.00
15/May/96	C	3219 RTA.DE OFNA.TIERRA BLANCA	500.00	<i>Q Y N</i>	2,500.00
25/Jun/96	C	3263 RTA.DE OFNA.TIERRA BLANCA	500.00	<i>Q Y N</i>	3,000.00

Total Auxiliar----> 3,000.00

- Q** = Comprobante visto físicamente
- N** = correcta aplicación contable
- Y** = cumple con requisitos fiscales
- R** = comprobante sujeto a retención.

Q + R = 6,000.00

20-6

Ingenio la Esperanza S.A de C.V
 Auditoria al 31 de diciembre de 1996
 cedula analitica de Cargos Indirectos de campo
 Honorarios

20-6
 1996 30-III-97

54 32 -5 HONORARIOS
 5/Abr/96 B 3441 ASESORIA DE CAMPO B625 "MARU ANTONIO 5,500.00 Gomez Flores" **20-6** 0.00

Total Auxiliar---->

5,500.00

5,500.00

- ⊖** = comprobante visto físicamente
- √** = correcta aplicación contable
- Y** = cumple con requisitos fiscales
- ⊕** = comprobante sueto a retención

20-6

Ingeniería la Esperanza S.A de C.V
Auditoría al 31 de diciembre de 1996
Cedula analítica de Cargos indirectos de campo

20-6
1996-97

Cargadero de Amapa

				Saldo Anterior-->		0
30	37	-0 CARGADERO AMAPA				
7	Ene/96	C	3009 COMB. MOTOR CARG. AMAPA F/10264 Compra de	371.82	336.10	6.72
8	Ene/96	C	3020 GTOS. VARIOS MOTOR CARGADERO F/1784, 203, 14828, Gm	918.33	918.33	0
9	Ene/96	C	3033 GTOS. MOTOR CARGADERO AMA PA F/166, 1041, y 1050	1,082.26	1,082.26	0
10	Ene/96	C	3194 CABLE DE ACERO Y APRIETA CABLE F/102932 "FERRETERIA	1,951.00	1,951.00	0
11	Ene/96	C	3046 9COMB. P-MOTOR CARG. AMAPA F/110609, 15032	1,092.09	1,092.09	0
12	Feb/96	C	3059 COMB. MOTOR CARGADERO AMA PA	850.91	850.91	0
13	Feb/96	C	3070 GTOS. MOTOR CARG. AMAPA: MARRONCO V MARRONCO	1,460.09	1,460.09	0
14	Feb/96	C	3080 COMB. MOTOR CARG. AMAPA	272.73	272.73	0
15	Mar/96	C	3090 COMB. Y REFACC. MOTOR CAR G. F/1221	1,800.37	1,800.37	0
16	Mar/96	C	3102 COMB. Y REP. MOTOR CARG. MARRONCO F/224, MARRONCO	1,051.36	1,051.36	0
17	Mar/96	C	3114 COMB. Y LUB. CARG. AMAPA	426.45	426.45	0
18	Mar/96	B	3326 FAB. DE FLECHA P-MALACATE	950.00	950.00	0
19	Mar/96	C	3127 GTOS. VARIOS MOTOR CARG. A: COMBUSTIBLE, REFACCION	2,190.83	2,190.83	0
20	Mar/96	C	3138 COMB. Y REP. MOTOR CARGADERO	260.00	260.00	0
21	Mar/96	B	3400 BALATA RENACHADA	260.00	260.00	0
22	Mar/96	C	3149 REFACC. Y COMB. P-MOTOR CARG. F/103246, 1021, y 161061	422.27	422.27	0
23	Mar/96	C	3161 COMB. P-MOTOR CARG. AMAPA F/1221 C y 161061	1,366.09	1,366.09	0
24	Mar/96	B	3461 CABLE DE ACERO BOA F/13732 "FERRETERIA DE	1,890.00	1,890.00	0
25	Mar/96	C	3173 COMB. MOTOR CARG. AMAPA	621.74	621.74	0
26	Jun/96	C	3271 DESMONTAJE MOTOR CARG. AMAPA 2/ varios factos	47,816.91	47,816.91	0
Total Auxiliar-->				68,653.91	68,653.91	0

				Saldo Anterior-->		0
27	37	-1 CARGADERO AMAPA				
1	Oct/96	B	4389 REP. BASCULA CARG. AMAPA 2/facto 154	9,400.00	9,400.00	0
2	Oct/96	B	4424 REP. BRUA CARGADERO AMAPA 2/facto 155	21,500.00	21,500.00	0
3	Oct/96	B	4418 TABIQUE ROJO	750.00	750.00	0
4	Oct/96	B	4419 CEMENTO CAL Y ALAMBRE	560.00	560.00	0
5	Oct/96	B	4440 MATERIALES VARIOS	2,700.11	2,700.11	0
6	Oct/96	C	3453 BROCHAS Y PINTURAS	173.07	173.07	0
7	Oct/96	B	4319 MATS. P-REP. CARG.	1,860.29	1,860.29	0
8	Nov/96	B	4491 REFACC. P-MOTOR CARG. AMA PA	842.27	842.27	0
9	Nov/96	B	4503 REP. MOTOR CARGADERO AMAPA	1,800.00	1,800.00	0
10	Nov/96	C	3475 MANTTO. BASCULA CARGADERO	700.00	700.00	0
11	Nov/96	B	4567 REP. CARGADERO AMAPA	1,500.00	1,500.00	0
12	Nov/96	C	3507 COMB. Y MATS. VARIOS	1,977.35	1,977.35	0
Total Auxiliar-->				43,703.09	43,703.09	0

⊙ = comprobante visto físicamente
 N = correcta aplicación contable
 ⊕ = cumple con requisitos fiscales

⊕ + ⊕ = 112,357.00

20-6

Ingenio la Esperanza S.A de C.V
 Auditoria al 31 de diciembre de 1996
 cedula analitica de Cargos Indirectos de campo
 Papeleria y articulos de oficina

~~20-6~~
 JGS # 9 II 97

--	--	--	--	--	--

24 29 -O PAPELERIA Y ARTICULOS DE OFICINA		Saldo Anterior-->		i 0.	
27/Feb/96	B 3249	FORMAS DE CONTRATO "IMPRESIONES SELECITAS" F/1100	9,000.00		9,000.00
17/Mar/96	B 3284	5000 JGOS, TRAB.REALIZADO S "IMPRESIONES SELECITAS" F/1070	8,300.00		17,300.00
17/Mar/96	C 3114	COPIAS FOTOSTATICAS	22.55		17,322.55
15/Mar/96	B 3682	4,000 FORMAS DE PAGARE	1,596.00		18,918.55
31/Dic/96	B 3922	PAPELERIA s/ varios factos	32,012.90		50,931.45
Total Auxiliar---->			50,931.45		50,931.45

O = Comprobante visto físicamente
 N = correcta aplicación contable
 Y = Cumple con requisitos fiscales

~~20-6~~

Ingenio la Esperanza S.A de C.V
 Auditoria al 31 de diciembre de 1996
 cedula analitica de Cargos Indirectos de campo
 Campo Experimental

20-6
 1996 III-97

4 15 4 CAMPO EXPERIMENTAL
 3542 GROS. PLANTA PILOTO 2/ varios recto. 51,012.38

S. anterior ->

0.00

51,012.38

Total Auxiliar---->

51,012.38

51,012.38

- G = comprobante visto físicamente
- N = correcta aplicación contable
- Y = cumple con requisitos fiscales

20-6

Ingenio la Esperanza S.A de C.V
Auditoria al 31 de diciembre de 1996
cedula de subanálisis de materia prima

20-7
JGS 19 III-97

C O N C E P T O Importe

-2 MATERIA PRIMA AZUCAR
ZAFRA

Saldo anterior-->

VA

20-6 D	20	PROV. COSTO M.P. ENE-95	5,945,391.00		5,945,391.00
20-6 D	43	PROV. COSTO M.P. FEB-95	9,830,407.00		15,775,798.00
20-6 D	72	PROV. M.P. MAR-95	4,317,295.05		20,093,093.05
20-6 D	94	PROVISION M.P. ABRIL-95	6,654,257.00	1,307,799.137	21,400,850.00
20-6 D	117	PROV. COSTO M.P. MAYO-95	10,068,569.00		31,469,419.00
20-6 D	128	PROV. COSTO M.P. JUN-95	3,585,226.00		35,054,645.00
20-6 D	155	CANC. PROVISION M.P. <i>importe provisionado en 1994</i>	33,500 TONS.	42,652,594.00	77,707,239.00
20-6 D	3368	202,501,320 TONS. CAÑA MOLIDA		23,295,727.55	100,903,066.55
20-6 D	3367	71,529,327 TONS. C.MOLIDA T.BCA.		2,228,018.47	103,131,085.02
20-6 D	3390	40582,646 TONS. CAÑA MOLIDA CASG		4,654,777.57	107,785,862.59
20-6 D	339	82,422 TONS. CAÑA MOLIDA CASG		9,421.11	117,207,283.70
20-6 D	3392	75593,636 TONS. CAÑA MOLIDA A ALME		8,675,575.95	125,882,859.65
20-6 D	3393	180,102 TONS. CAÑA MOLIDA MIC		20,717.10	146,600,576.75
20-6 D	220	LIQ. FINAL PROD. CAÑA 7-95-95 <i>9/12 a cancelo</i>		22,767.91	148,868,344.66
20-6 D	3494	MOV. COMPLEMENTARIO DE LIQ. <i>por dif. en precio</i>		2,772.25	151,640,616.91
20-6 D	3495	MOV. COMPLEMENTARIO DE LIQ. " " " "		47,673.06	152,118,290.00
20-6 D	3496	MOV. COMPLEMENTARIO DE LIQ. " " " "		2,942.56	155,061,232.56
95/dic/31 D	271	PROVISION M.P. 31 DIC-95 <i>por de Zafra</i>		42,324,597.87	197,385,830.43
95/dic/31 D	310	RESULTADOS EJERCICIO 1995 <i>promedio ponderado</i>			0.00

20-7
↑

20-7
↑

20
↑

La diferencia en precio por 2,873,457.00 es por la provision de 1995 de 33,500 TONS. 34.3432 precio promedio ponderado (Pol Dr. 288 del 11-III-95)

⊖ = comprobante visto físicamente

Ingenio la Esperanza S.A de C.V
 Auditoría al 31 de diciembre de 1996
 Cédula analítica del costo de caña molida

20-7
 19919 III 97

Total de caña molida 2º informe final de corrida Z 96/96 } 390,069.835
 (-) Toneladas de materia extraña. } 3,091.693
 Total de caña molida neta } 386,978.142

20-7
 1-1 19

	Toneladas	P/ Prom. Pand.	Importe
Total de caña molida en el Ingenio	274,030.654	115.03000	31521746
Caña recibida de C.M.S.A	40,552.646	115.03000	4664771
Caña recibida de I.C.S.A	82,422	115.03000	9481
Caña recibida de I.W.M.S.A	75,593.636	115.03000	8695536
Caña recibida de I.S.O.S.A	180,402	115.03000	20717
Caña diferida a C.M.S.A	(3,469.210)		

Totales

20-7
 1-1 19

386,978.25

41912251

(-) Liquidación a prod. de caña Z/95-96
 Mov. complementario dif. en precio
 Mov. complementario dif. en precio
 Mov. complementario dif. en precio

(1022708)

(529700)

(1407098)

(2993)

41393752

20-7

(+) Provisión de M.P. al 31-xii-96 Z 96/97

3769515

⊙

Saldo al 31-xii-96 2º aud.

45709267

(-) Importe provisionado en Dic. 95 por 33500 Tons Z 95/96

(2873467)

⊙

Total costo caña molida neta

42835810

20-7
 1-1 19

Reservas y calculos verificados

REF.	C A U S A S		D O S A S		FECHA CORRIDA	FECHA CORRIDA	FECHA CORRIDA	FECHA CORRIDA	FECHA CORRIDA	FECHA CORRIDA	FECHA CORRIDA
	C A U S A S	D O S A S	FECHA CORRIDA	FECHA CORRIDA							
69	SHIET	33,35	0,250	171							
70	Mesas Alentadoras	1,30	2,143	3	54						
71	Mesas Lavadoras	1,35	2,062	3	54						
72	Conductores de Caña	0,15	0,237	1	21						
73	A Niveladores de Caña	0,15	0,237	1	21						
74	Cuchillas	0,15	0,237	1	21						
75	Motostiradores	0,15	0,237	1	21						
76	Motostiradores Elect.	0,15	0,237	1	21						
77	MOLINOS Bascamadora	0,15	0,237	1	21						
78	Molinos	107,30	2,766	80	80						
79	Cont. Intermedios	1,25	2,024	6	152						
80	Franzas	4,15	3,571	5	41						
81	Reduct. Velocidad	1,15	0,451	4	33						
82	Motoparas Vapor	16,40	0,130	33	33						
83	Motoparas V.S. Elect.	1,20	0,321	7	7						
84	Caladores de Agua	16,60	1,905	3	42						
85	Bombas	15,45	3,417	76	76						
86	CALDERAS CON. BANCAS	3,55	42,000	6	50						
87	Calderas	0,30	0,714	2	255						
88	Cuicote de Petrolier	0,30	0,714	2	255						
89	Bombas de Agua	3,15	0,325	7	7						
90	Motoparas y S. Elect.	31,25	0,724	11	11						
91	GENERACION ENERGIA ELECTRICA	1,40	0,228	2	2						
92	SIST. ENA. AIRE COMPRESIVO	1,30	0,522	4	4						
93	ELABORACION CAPRIZACION	43,50	1,525	2	2						
94	Contratistas	7,45	0,152	2	255						
95	Secado y Envasa	22,12	0,489	25	25						
96	Motoparas y S. Elect.	7,45	0,152	2	255						
97	Bombas	2,75	0,054	7	7						
98	Reabastecimiento Agua	2,75	0,054	7	7						
99	Reabastecimiento Agua	2,75	0,054	7	7						
100	Reabastecimiento Agua	2,75	0,054	7	7						
101	Reabastecimiento Agua	2,75	0,054	7	7						
102	Reabastecimiento Agua	2,75	0,054	7	7						
103	Reabastecimiento Agua	2,75	0,054	7	7						
104	Reabastecimiento Agua	2,75	0,054	7	7						
105	Reabastecimiento Agua	2,75	0,054	7	7						
106	Reabastecimiento Agua	2,75	0,054	7	7						
107	Reabastecimiento Agua	2,75	0,054	7	7						
108	Reabastecimiento Agua	2,75	0,054	7	7						
109	Reabastecimiento Agua	2,75	0,054	7	7						
110	Reabastecimiento Agua	2,75	0,054	7	7						
111	Reabastecimiento Agua	2,75	0,054	7	7						
112	Reabastecimiento Agua	2,75	0,054	7	7						
113	Reabastecimiento Agua	2,75	0,054	7	7						
114	Reabastecimiento Agua	2,75	0,054	7	7						
115	Reabastecimiento Agua	2,75	0,054	7	7						
116	Reabastecimiento Agua	2,75	0,054	7	7						
117	Reabastecimiento Agua	2,75	0,054	7	7						
118	Reabastecimiento Agua	2,75	0,054	7	7						
119	Reabastecimiento Agua	2,75	0,054	7	7						
120	Reabastecimiento Agua	2,75	0,054	7	7						
121	Reabastecimiento Agua	2,75	0,054	7	7						
122	Reabastecimiento Agua	2,75	0,054	7	7						
123	Reabastecimiento Agua	2,75	0,054	7	7						
124	Reabastecimiento Agua	2,75	0,054	7	7						

C.A.S.B. Subdirección de Producción - Abúcar S.A. de C.V.
 C.C.O. Dirección General de la Industria Paralela del Azúcar Panel Los Diversos-SEMP
 C.C.O. Junta de Conciliación y Arbitraje de Contratistas Azucareros
 C.C.O. Secretaría de Hacienda y Crédito Público

En las oficinas de el Ingenio Esperanza S.A. DE C.V., siendo las diez horas del día trece de mayo de mil novecientos noventa y cinco, se reunieron los integrantes del Comité de Producción Cañera, presidido por los señores:

- Ing. Arturo Perales Nieto - Representante Prop. Industrial.
- Ing. Benigno Bañuelos Vázquez - Superintendente General de Campo.
- Sr. Bulmaro Serrano Pulido - Representante Prop. C.N.C.
- Sr. Claudio Montaña Contreras - Suplente Repte. C.N.C.
- Sr. Margarito Acevedo Zamora - Representante Prop. C.N.P.R.
- Sr. Alejo Acevedo Cruz - Suplente Rpte. C.N.P.R.

Para tratar asunto Único :

Terminación de la Zafra 1994/1995 de los cañeros de Ingenio El Refugio.

La presente zafra 1994-1995 para los productores de Ingenio Esperanza por acuerdo del Comité de Producción Cañera, terminó con la caña molida al sábado 29 de abril del presente año. Por lo tanto para fines de liquidación final a los productores del Ingenio Esperanza, se considera el Karbe obtenido de la caña molida a la fecha antes citada, de acuerdo a los siguientes resultados:

CAÑA MOLIDA BRUTA	292,400.000 Tons.
CAÑA MOLIDA NETA	290,961.227
TONS. SOLIDOS J. MEZ.	42,063.454
TONS. POL J. MEZ.	34,313.739
PZA. JUGO MEZ.	81.576
TONS. POL BAGAZO	3,763.883
TONS. FIBRA BAGAZO	43,303.612
TONS. POL CAÑA	38,077.622
POL % CAÑA	13.022
FIBRA % CAÑA	14.809
Karbe / T.C.N.E.	108.230

El Karbe de 108.230 se tomará como base para el pago de la caña Industrializada a todos los cañeros de caña del Ingenio Esperanza S.A. de C.V. en la zafra 1994/95, incluyendo la caña servada a otros Ingenios de acuerdo con la legislación cañera vigente.

la liquidación final de la caña se hará tomando en cuenta los lineamientos oficiales sobre el particular; considerando que a lo largo de la presente zafra rigieron dos precios, uno hasta el 14 de febrero del presente año y el otro

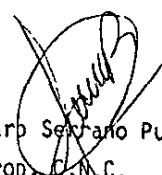
hasta el final.

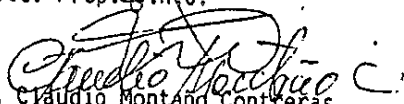
Así mismo se aclara que de llenarse los requisitos solicitados por la Empresa a los representantes de las organizaciones cañeras se estará atento al acuerdo del Comité de Producción Cañera de fecha 18 de abril de 1995 en el sentido de pagar a todos los cañeros Esperanza el mismo precio por tonelada de caña promediando ambos precios.


No habiendo otro asunto que tratar se dá por terminada la presente reunión, siendo las once horas con treinta minutos del mismo día mes y año en que se actúa, firmando de conformidad y para constancia los que en ella intervinieron.


A t e n t a m e n t e

COMITE DE PRODUCCION CAÑERA
Esperanza, S.A. DE C.V.

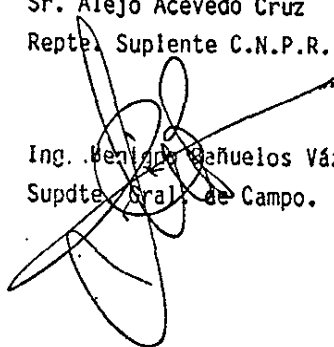

Sr. Bulmaro Sepulveda Pulido
Repte. Prop. C.N.C.


Sr. Claudio Montano Contreras
Repte. Suplente C.N.C.


Ing. Arturo Pezales Netro
Representante Industrial


Sr. Margarito Acevedo Zamora
Repte. Prop. C.N.P.R.

Sr. Alejo Acevedo Cruz
Repte. Suplente C.N.P.R.


Ing. Benigno Bañuelos Vázquez
Supdte. Gral. de Campo.

Ingeniero la Esperanza S.N. de C.V.
Auditoria al 31 de diciembre de 1996
Cédula sumaria de Previsión Social

30-1
MAN: 6-11-96

C O N C E P T O Saldo al 31-11-95 Saldo al 31-11-96 A J U S T O Saldo P. C. Saldo P. C. Saldo Final

LUGAR: Ebc. Ate. 123 2924 170058 21889 1127 1721320 1721320

700 CUOTAS INVT 151890 204751 28056 28056 28056 28056

Seguro de vida 27012 28056 33549 33549 33549 33549

Rapareción y mto. de casas / trib. 16515 15650 15650 15650 15650 15650

Agua suministrada P/c. trabajadores 42421 28176 28176 28176 28176 28176

Incapacidades 98079 134939 134939 134939 134939 134939

Seguro de retiro 33747 59943 59943 59943 59943 59943

Atendido de enfermos 1900 2800 2800 2800 2800 2800

Medicamentos 1900 1120 1120 1120 1120 1120

Maternidad 319 1033012 1033012 1033012 1033012 1033012

Cajas P/ trabajadores 507776 12615 12615 12615 12615 12615

Defunciones y otros funerales 5473 21153 21153 21153 21153 21153

5.2% Ahorro sindical 138122 69619 69619 69619 69619 69619

Cooperación de azúcar 55422 40585 40585 40585 40585 40585

Bevco 37922 163980 163980 163980 163980 163980

Aprendices 153965 282753 282753 282753 282753 282753

Actividades deportivas 164935 74771 74771 74771 74771 74771

Comisiones y otros sindicales 69554 15976 15976 15976 15976 15976

Renta de casas a trabajadores 14742 13459 13459 13459 13459 13459

Indemnización al personal 1230563 18057 18057 18057 18057 18057

Otros 6611 70276 70276 70276 70276 70276

Plano de antigüedad 324151 20923 20923 20923 20923 20923

Fondo de ahorro 17367 355984 355984 355984 355984 355984

Indemnización al personal 664528 732184 732184 732184 732184 732184

Reducciones de prestaciones 569408 57521 57521 57521 57521 57521

Comisos ingreso 39229 100689 100689 100689 100689 100689

Valores de depreciación 100549 413567 413567 413567 413567 413567

Valores de depreciación 315743 69367 69367 69367 69367 69367

Valores de depreciación 56268 7880 7880 7880 7880 7880

México Seguro de retiro S.A.R. 6434 16045 16045 16045 16045 16045

INFORMACIÓN 13125 107381 107381 107381 107381 107381

Valor de depreciación 95763 9419 9419 9419 9419 9419

Fondo de ahorro 8848 10736 10736 10736 10736 10736

Seguro de vida 15639 15364 15364 15364 15364 15364

Otros 100 1643 1643 1643 1643 1643

Indemnización al personal 6122 511084 511084 511084 511084 511084

Cooperación de azúcar 16045 533973 533973 533973 533973 533973

Ajuste por representación 648858 1127 1127 1127 1127 1127

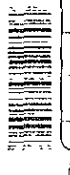
Total previsión social 648858 6705253 6705253 6705253 6705253 6705253

DE DATOS CONTABLES DEL EJERCICIO 1996

REVENIDO CONTRA AVULSOS

30

1996



Ingeniería la Esperanza S.A de C.V
 Auditoría al 31 de diciembre de 1986
 cedula analitica de Previsión Social

30-1
 160 31-III-87

Seguro de vida

790	1	-2 GASTOS DE APLICACION A TRABAJADORES	790	1	-4 SEGURO DE VIDA	Saldo Anterior-->	0.00	
13/Ene/86	B	99 PAGO POL. 1833 PBO. L1711 56			1,730.79		1,730.79	
13/Feb/86	B	96 POL.1833 PBO. 179651,184 270			2,123.15	24-11-85	3,853.94	
22/Mar/86	B	174 POL. No.1833 PBO. L190729			341.07		4,195.01	
26/Jun/86	I	152 POL.1833 PBO. L214952 Y L 204457			2,050.35	24-11-85	6,245.36	
10/Jul/86	B	379 POL.1833 PBO. L235877				3,206.43	7,453.83	
10/Jul/86	B	379 POL.1833 N.S. L27529 L275 75			197.96		7,651.79	
24/Ago/86	B	484 N. DE CREDITO No.40338				135.34	7,787.13	
19/Sep/86	B	515 POL.1833 PBO. L297297			78,500.00	56.67	7,843.80	
19/Oct/86	B	515 N. DE CREDITO No.441467,1 4122				17,496.47	15,340.27	
30/Oct/86	B	676 POL.1833 PBO. L294779,1 199299			944.93		16,285.20	
30/Oct/86	B	676 N. DE CREDITO No.49958 POL.1833				510.44	16,795.64	
Total Auxiliar----						46,740.85	21,405.35	25,385.50

791	1	-1 GASTOS DE APLICACION A TRABAJADORES	791	1	-4 SEGURO DE VIDA	Saldo Anterior-->	0.00	
13/Feb/86	B	96 POL.1833 PBO. 175539			183.81		183.81	
22/Mar/86	B	174 POL.No.1833 PBO. L207337			2,486.27	15-11-85	2,670.08	
Total Auxiliar----						2,670.08		2,670.08

- O** = Comprobante visto físicamente
- N** = Correcta aplicación contable
- Y** = Cumple con requisitos fiscales

O + N = 28,055.58

Nota: Por motivos de simplificación del caso presentado se opta por solo mostrar la revisión de una de las subcuentas de gastos de previsión social, ya que la revisión de las demás subcuentas es exactamente igual a la aquí presentada. Sin embargo, cabe aclarar que los gastos marcados en la sumaria fueron revisados según nombres y procedimientos de auditoría.

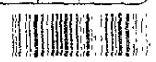
Ingeni
Auditor
Cedula

C	C	Saldo Ajustado	Reclasificaciones	Saldo Final
		1212487		1212487
		259005		259005
		249896		249896
		71900		71900
		185387		185387
	932	78544		78544
		99		99
		77958		77958
		82269		82269
		105203		105203
		31021		31021
		52455		52455
		12552		12552
		67118		67118
		83164		83164
		1710		1710
		216813		216813
		204		204
		924		924
		65281		65281
		237581		237581
		44731		44731
		126233		126233
		12392		12392
		243118		243118
		96000		96000
		78207		78207
		303216		303216
		16192		16192
		70208		70208
		200		200
		350		350
		10075		10075
		8547		8547
		3190		3190
		56715		56715
		1057740		1057740
	932	5218755		5218755

X

T=14
X=1

10/11



ingreso la Esperanza S.A. de C.V.
Auditoria al 31 de diciembre de 1996
Cesta analitica de pagos provisionales

100%
1997 12/15

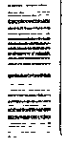
Pa go Provisional I. A I. S. P. T
N. E. S. 1. S. R. A. J. U. L. O. 1. S. R.

Otros retenciones I. S. R.
Honorarios Arrendamiento

Pagos Total de Creditos Total a pagar fecha Bancos Mercas

Fecha	Provisional	I. A	I. S. P. T	Otros retenciones	I. S. R.	Pagos	Total de Creditos	Total a pagar	Fecha	Bancos	Mercas
Enero	8965	51136	8015	68116	6566	61550	17-Feb-96	Bancomer			
Febrero	8721	47070	7604	180114	243509	14920	228599	17-Mar-96	Bancomer		
Marzo	0	47284	9688	56372	9068	47904	13-Abr-96	Bancomer			
Abril	59054	9644	68698	11331	57387	17-May-96	Bancomer				
Mayo	20401	9193	30198	10696	19802	17-Jun-96	Bancomer				
Junio	97378	8906	106684	12113	94571	17-Jul-96	Bancomer				
Julio	0	22359	8346	25990	230895	10724	280171	17-Ago-96	Bancomer		
Agosto	49761	11528	24154	85443	22548	62895	17-Sep-96	Bancomer			
Septiembre	21895	7421	13910	167326	13006	154320	17-Oct-96	Bancomer			
Octubre	32990	9218	27857	70065	23291	46734	17-Nov-96	Bancomer			
Noviembre	42544	18320	60864	21130	39734	17-Dic-96	Bancomer				
Diciembre	113098	34063	116761	20852	95809	15-Ene-96	Bancomer				
Total	662893	112150	623825	136621	136225	1189306					

TA3114 PFORM MR



Justo la Espinosa S.A. de C.V.
 Auditorio al 31 de Diciembre de 1996
 Cuenta Sumaria de Gastos de Operación

100
 19
 11/36

Mes	México		A.P.R.T.A.C.T.A. México		A.P.R.T.A.C.T.A. MEXICO		A.P.R.T.A.C.T.A. MEXICO	
	Importe	Total	Importe	Total	Base Imputable	Importe	Total	Base Imputable
Enero	12,378.70	500,380.15	578,317.85	1,945,629.21	511,355.50			
Febrero	46,239.69	523,320.93	569,560.62	1,115,781.10	351,191.83	47,063.93	60,412.40	1,008.26
Marzo	41,169.11	592,321.22	633,490.33	2,106,241.24	189,511.76			
Abril	44,419.35	683,071.20	727,490.55	2,948,710.40	49,525.86	59,474.56	61,814.40	1,236.20
Mayo	4,478.37	536,205.17	540,683.54	1,005,113.39	39,800.97	49,982.16		
Junio	84,841.71	1,204,189.18	1,289,030.89	2,121,781.11	116,150.11	131,423.92	71,882.86	1,541.67
Julio	43,881.96	238,204.14	282,086.10	1,415,158.58	23,988.41			
Agosto	49,291.57	384,535.80	433,827.37	1,765,942.83	32,405.83	50,245.75	41,458.12	1,231.16
Septiembre	44,234.14	321,842.20	366,076.34	888,521.22	13,005.61	21,955.33		
Octubre	45,635.51	498,452.98	544,088.49	2,254,541.28	23,871.58	38,080.12	63,516.26	1,270.35
Noviembre	71,895.84	485,931.03	557,826.87	1,853,593.29	29,231.69	42,341.22		
Diciembre	167,143.92	1,218,518.81	1,385,662.73	3,882,595.95	79,898.12	113,161.71	66,336.78	1,324.14
Total	731,210.57	8,111,705.87	8,842,916.70	29,961,821.82	79,118.53	304,921.42	78,804.88	4,716,934.00
								139,938.66
								142,815.16
								320,805.00
								1,604,045.25
								1,389,337.35
								2,041,531.12
								2,040,019.20

Sumas y calculos verificados

100

C O N C E P T O		R E F	Importe
Mano de obra azucar		<u>20-1</u>	5480578
Mano de obra campo		<u>20-5</u>	302701
Gastos de provisión social		<u>30-1</u>	596096 ✓
sueldo sindicato	413567		
Renta casas P/trabajadores	15976		
Indemnización personal	13459		
Primas de antigüedad	70276		
Valores de despesa México	67454		
Indemnización personal México	16564		
Gastos de administración		<u>30-2</u>	1721388 ✓
Sueldos	1212487		
Vacaciones y prima vacacional	259005		
Gratificación a empleados	249896		
Total de percepciones			8100763 ✓
(c) Percepciones no gravadas			715926
Ingenio	702323		
México	13603		
Percepciones Gravadas			7384937 ✓
Por tabla			Art. 119 y 111-A
Impuesto causado			679019 ✓
Impuesto en pagos provisionales		<u>100 1/2</u>	605870
Diferencia a cargo			73149 ✓
los P.T compensado de 1995			73308
Diferencia a favor			<u>(159) ✓</u>
<u>Sueldos de Pasivo</u>			
<u>BB-3</u>	Pasivo al 31-xii-96	México	38253
		Ingenio	74898
	Total		113151
<u>100</u>	Pasivo pagado 17-I-97		113098
	Importe compensado en línea 1997		<u>53 ✓</u>

✓ = Sumas y cálculos verificados

Ingenio la Esperanza S.A de C.V
Auditoria al 31 de diciembre de 1996
cedula prueba global de ret. sobre honorarios

100-2
MAY 19 1997

CONCEPTO	Gastos distribuíbles de azúcar	cargos ind. de campo	Cargos ind. de campo	Gastos de Administración	Total de honorarios	Impuesto Total retenido
	20-1	20-3	20-6	30-2		
Honorarios Personas F.	15000	26950	5500	183405	230855	23086
Renta de Inmuebles			6000		6000	600
Honorarios a consejeros				303216	303216	30365
Honorarios Personas M.				129408	129408	0
Total	15000	26950	11500	616029	669479	111651

Impuesto causado	111651
Impuesto pagado	112150
Diferencia a cargo (favor)	2501
Diferencia pag. el 26-Mar-97	2501
Diferencia	0

Anticipación de pasivo

3B-3	Pasivo al 31-12-96	6169
	Ingenio	2019
	Mexico	3197
		652
100	Pasivo pagado el 17-I-97	3463
	Dif. provisionada de mas.	2501
	Dif. pagada el 26-Mar-97	2501
	Diferencia	0

✓ = Sumas y calculos verificados

⊙ = Sumas cuadradas

Ingenio la Esperanza S.A de c.v
 Auditoría al 31 de diciembre de 1996
 cedula analítica del 2% s/nombras

100-3
 NANA 19-III-97

Mes	Base	Impuesto	Multas % recargos	Fecha	Banco	Marcas
Enero	75139	1503	-	14-Feb-96	Bancomer	K
Febrero	49601	992	-	14-Mar-96	Bancomer	K
Marzo	47731	955	-	17-Abr-96	Bancomer	K
Abril	47557	951	-	15-May-96	Bancomer	K
Mayo	50016	1000	-	14-Jun-96	Bancomer	K
Junio	87986	1760	-	14-Jul-96	Bancomer	K
Julio	49019	980	-	14-Ago-96	Bancomer	K
Agosto	72430	1449	-	14-Sep-96	Bancomer	K
Septiembre	47372	947	-	13-Oct-96	Bancomer	K
Octubre	48774	975	-	14-Nov-96	Bancomer	K
Noviembre	74944	1499	-	14-Dic-96	Bancomer	K
Diciembre	19056	3181	-	15-Ene-97	Bancomer	K
Total	809625 ✓	16192 ✓				

✓ = Sumas y calculos verificados

✓ = Colgado contra declaraciones provisionales

Ingeniero la Esperanza S.A. de C.V.
Auditoria al 31 de diciembre de 1996
Cedula de Pagos 1495 México

2007
MARR 5-11-96 1/4

Base Intereses Base Riesgo Guarderías Total Pago de Neto a fecha
Diminuye de y de l.v.c y M. de de Provisional pagar de Banco
Contribución Hacerías Coligación Trabajo

Primer	59569	7074	34943	2755	207	596	10632	7155	3477	15-Mar-96	Bancomer	✓
Segundo	61814	7340	35515	2800	215	618	10573	7655	3318	15-May-96	Bancomer	✓
Tercero	74416	8840	42936	3386	259	744	13229	7891	5338	14-Jul-96	Bancomer	✓
Cuarto	64558	7666	37330	2943	225	646	11480	9583	1897	15-Sep-96	Bancomer	✓
Quinto	63517	7543	36328	2896	221	635	11295	8258	3037	15-Nov-96	Bancomer	✓
Sexto	66258	7868	37990	2996	230	663	11757	8125	3632	15-Ene-97	Bancomer	✓
Total	381162	46231	225442	17776	1357	3902	69366	48667	20699			⊕

Sumas y calculos verificados
Sumas controladas
Cotejado contra liquidaciones



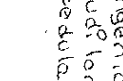
Ingeniero la Esperanza S.A. de C.V.
 Auditoría al 31 de diciembre de 1996
 cedula de pago 1425 Torre Blanca 68361096-3

200
 MAR 9 1997
 37

Banco Entremedios Banco de México S.A. de C.V. de riesgo de Guatemalas Total Pago de Neto Fecha de Banco
 de Coligación Materialidad Coligación trabajo Provisional pagar Pago de Banco

	Primer	101	850	67	11	9	188	90	98	15-Mar-96	Bancomer	
Segundo	93264	111	93264	74	12	9	206	94	192	15-May-96	Bancomer	✓
Tercero	385	417	985	78	13	10	218	103	115	17-Jul-96	Bancomer	✓
Cuarto	1001	119	1001	79	13	10	221	103	112	15-Sep-96	Bancomer	✓
Quinto	985	117	985	78	12	10	218	111	107	15-Nov-96	Bancomer	✓
Sexto	18467	2193	18467	1456	245	185	4079	103	3970	15-Ene-97	Bancomer	✓
Total	115552 ✓	2758 ✓	115552 ✓	1832 ✓	307 ✓	233 ✓	5130 ✓	616 ✓	4511 ✓			

✓ Sumas y calculos verificados
 ⊕ Sumas cuadradas
 ✓ Cotejado con las liquidaciones

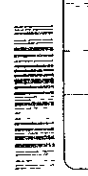


Ingeniero la Esperanza S.A. de C.V. #
 Auditoría al 31 de diciembre de 1996
 Cédula de pagos 1450 D60 10055 18.7

2007
 11/11/9-1996
 4/4

Base Informes Base de Riesgo
 de y de de
 cotizaciones) Materialidad cotizaciones l.v.c.y N de
 trabajo

	Primer	Segundo	Tercero	Cuarto	Quinto	Sexto	Total	1º Bim.	2º Bim.	3º Bim.	4º Bim.	5º Bim.	6º Bim.	Total	Pago de neto a fecha de pago	Marcas
Primer	286723	34048	286723	22608	14028	2867	73551	42269	31282	15-Mar-96	Bancomer					
Segundo	281173	33389	281173	22170	14459	2812	72830	37134	35696	15-Mar-96	Bancomer					
Tercero	276912	32283	276912	21834	14240	2769	71726	36415	35211	17-Jul-96	Bancomer					
Cuarto	104454	12404	104454	8234	5372	1045	27057	25000	2057	15-Sep-96	Bancomer					
Quinto	116051	20906	116051	13882	9053	1761	45602	13528	22074	15-Nov-96	Bancomer					
Sexto	280946	33362	280946	22153	14448	2809	72772	22800	19372	15-Ene-97	Bancomer					
Total	1406259	166992	1406259	110883	71600	14063	363538	177146	186392							
1º Bim.	D60-10035-32-6 Seguro Adicional															
2º Bim.								1524		16-Ene-96	Bancomer					
3º Bim.								2019		15-Mar-96	Bancomer					
4º Bim.								1880		15-Jul-96	Bancomer					
5º Bim.								1879		15-Sep-96	Bancomer					
6º Bim.								2115		15-Nov-96	Bancomer					
Total								11751								
1	✓ Sumas y calculos verificados															
2	⊕ Sumas cuadradas															
3	✓ Categorías contra liquidaciones															



Cruce a resultados

200 1/4	2/ liquidaciones México	69366	
200 2/4	2/ liquidaciones Ingenio	1364523	
200 3/4	2/ liquidaciones Ingenio	5129	
200 4/4	2/ liquidaciones Ingenio	363528	
200 4/4	2/ liquidaciones seguro adic.	11751	
Total según liquidaciones		1814307	✓
30-1	Gastos de prevision social	1769925	✓
	cuota patronal		
	Ingenio	1700558	
	México	69367	
	Diferencia	44382	✓
	Imp. retenido a trabajadores	44382	✓
	Diferencia		✓

Satisfacción de pasiva

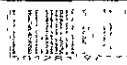
BB-3	Pasivo al 31-12-96	173927	
	Pasivo pagado al 17-1-97	178800	
200 1/4	3632		
200 2/4	121226		
200 3/4	3970		
200 4/4	49972		
	Diferencia de más pagado	1127	✓

AI-3 ✓

✓ Sumas y calculos verificados

C O N C E P T O P a r c i a l D e b e H a b e r

REF	C O N C E P T O	P a r c i a l	D e b e	H a b e r
	1			
30-1	Gastos de prevision social		20 981	
	Cuotas al IMSS			
BB-3	Impuestos por pagar			20 981
	Seguro Social			
	Ajuste por diferencias detectados por auditoria			
	2			
30-1	Gastos de prevision social		908	
	Cuotas al IMSS			
BB-3	Impuestos por pagar			908
	Seguro Social			
	Ajuste por diferencias detectados por auditoria			
	3			
BB-3	Impuestos por pagar		1 127	
	Seguro Social			
30-1	Gastos de prevision social			1 127
	Cuotas al IMSS			
	Ajuste por diferencias en pasivo			
	4			
B	I.V.A acreditable		932	
30-2	Gastos de administracion			932
	Teléfonos			
	Ajuste por mala contabilización del I.V.A			
	5			
20-3	Cargos indirectos de azucar		4 078	
	Rep. y mtto. de equipo mecanico			
B	I.V.A acreditable		434	
BB-2	Acreedores diversos			4 512
	Cia Azucarera S.A			
	Ajuste reclassificadorio por mala aplicacion contable			
	6			
20	Costo de produccion		37 112	
	Materia prima			
BB	Ingresos por realizar			37 112
	Ajuste por caña pendiente de moler			



REF **U** **C** **E** **P** **T** **C. Parcial Debe** **Haber**

U/V	Maquinaria y equipo de fabrica	62543613	
	Equipo de computación	51245	
	Dep. acum. de Edif. e instal.	9927000	
	Dep. acum. Maquinaria y Eq. fca	2987718	
	Dep. acum. de equipo de transporte	1362353	
	Dep. acum. de Mob. y Eq. de ofna	2147950	
U/V 55/11	Dep. acum. de equipo de computa	6587	
	Terranos		206641
	Edificios e instalaciones		5258807
	Equipo de transporte		1147410
	Mobiliario y equipo ofna		1923778
	RETANM		70490430
	Ajuste por revaluación 8/10		

U/V	Edificios e instalaciones	22550479		
	Maquinaria y equipo de fca	113943167		
	Equipo de prevención y control cont.	390829		
	Equipo de transporte	3171974		
	Mobiliario y equipo de ofna	2650200		
	Equipo de habitación ingenio	6976		
	Equipo de computo	33401		
	Terranos	1278202		
	Dep. acum. de Edificios e instal.		21713344	
	Dep. acum. de equipo de fabrica		103787524	
55/11	Dep. acum. de Eq. de prevision y cont.		390825	
	Dep. acum. de equipo de transporte		3171974	
	Dep. acum. de mob. y Eq. oficina		2604730	
	Dep. acum. de Habitación Ingenio		1393	
	Dep. acum. de equipo de computo		15253	
	Actualización de Resultado Ejerc. ant.	97124561		
	Actualización de la reserva legal		87835	
	Actualización del capital social		147802855	
	Efecto mon. acuo. Erc/Inscr en el capital	31755411		
	Efecto monetario		5992405	
30 U/V	Act. de la depreciación del ejer.	1914491		
	Depreciación revaluada	1759896		
	20 30-2	Cobro de prod. Dep. revaluada	12081250	
		Actualización de Glos. de Admón	642919	
	30-1	Actualización de gastos de prevision social	511084	
	Paso a la hoja 3/3	368841901	364595244	

Ingenio la Esperanza S.A de C.V
 Auditoria al 31 de diciembre de 1996
 Cedula de Auditoria

ALA
 JCS 13 1236 ^{2/3}

C C U C U P I O Parcial Debe Haber

Viene de la hoja ^{2/3} 368841901 361595244

30-4	Actualización de int. caucados	577279	
30-4	Actualización de otros gastos y prod.	111234	
10	Actualización de utop. y otros ing.		13575947
30	Actualización de int. ganados		70918
30-1	Superavit por revaluación	34717004	
U/V	Dep. revaluada de activo fijo	8850933	
U/V	Activo fijo revaluado		34856241

Total 413098351 413098351

Ajuste por revaluación s/p.10.

C O N C E L T O	Cifras historicas	líneas de Reexpresión	Cifras (expresadas)
Terranos	1183	1071561	1072744
Edificios e instalaciones	1128957	17291672	18420629
Maquinaria y equipo de fabrica	2503120	176877604	179380724
Equipo de transporte	74182	2024564	2098746
Muebles y equipo de oficina	71573	733398	804971
Equipo de computo	53838	84646	138524
Suma de activo fijo	3832293	19803445	20196338
Depreciación acumulada:			
Edificios e instalaciones	122516	11786344	11908890
Maquinaria y equipo de fabrica	928605	101190631	102119236
Equipo de transporte	74182	1809021	1883203
Muebles y equipo de oficina	35750	458213	493963
Equipo de computo	22346	8666	31012
Suma de depreciación	1183429	115352875	116431639
Capital contable:			
Capital social	25300000	147802855	173102855
Superavit por revaluación	34717004	(34717004)	0
Reserva legal	47766	87835	135601
Resultado de ejercicios anteriores	(38735016)	(97124561)	(135899607)
Exceso en la actualización del capital contable		38735019	38735019
Infecto monetario acumulado (31,755,411)			
Resultado por tenencia monetaria (70,490,430)			
Resultado del ejercicio	9403350	3801014	13209364
Total capital contable	30693074	58685158	89278232
Estado de resultados:			
Total de ingresos	84387129	13575947	97963076
(-) Costo de producción	61823105	13888359	75711464
Utilidad bruta	22564024	(312412)	22251612
(-) Gastos de:			
Previsión social	3771755	511084	4282839
Administración	4468454	750301	5218755
Utilidad en operación	14323815	(1573797)	12750018
Gastos y productos financieros	(2930244)	(506360)	(3436604)
Resultado por posición monetaria	U/A	5992405	5992405
Utilidad del ejercicio	11393571	3912248	15305819
Otros gastos y productos	(462429)	(114234)	(576663)
Utilidad antes de impuestos	10931142	3801014	14729156
Provisiones	1527392		1527392
Utilidad neta	9403350	3801014	13209364

25

CONCLUSIONES

Después de haber concluido la investigación sobre la industria azucarera en general, revisar la forma de llevar su contabilidad y de adentrarnos y tratar de dar un enfoque a cómo se realizaría la auditoría a un ingenio azucarero, tenemos los elementos necesarios para dar respuestas a nuestras interrogantes y aventurarnos a dar conclusiones de acuerdo a nuestra experiencia vivida.

À la primera conclusión que llegamos fue que la industria azucarera tiene un papel bastante importante en la vida social, política y económica del país. Podemos afirmar lo anterior porque sea cual sea la entidad donde se asiente un ingenio azucarero, se forman polos de desarrollo económico, puesto que actualmente se calcula que la industria azucarera da empleo a 2'150,000 mexicanos aproximadamente en forma directa e indirectamente.

Otra reflexión a la que llegamos fue a darnos cuenta de los problemas que enfrentan los ingenios azucareros, de los cuales se pueden poner como principales los siguientes:

1. Falta de financiamiento
2. La inequidad de alza de precios del azúcar con respecto a los insumos necesarios para su elaboración.
3. Excedentes de producción
4. Competencia con un producto más barato: la fructosa.

El Problema de falta de financiamiento se ha dado en la industria azucarera tal vez desde sus inicios pero se ha agravado a raíz de la devaluación de diciembre de 1994 debido a que la principal fuente de financiamiento para la agroindustria, la financiera nacional azucarera S.N.C. (FINASA), elevó sus intereses de acuerdo a las bancarios (que como sabemos fue excesivo), muchos ingenios quedaron inmersos en una situación totalmente asfixiante. Para dar solución a este problema FINASA exigió a toda la industria azucarera les hipotecara a su favor la planta productiva, reestructurar sus deudas en UDIS y presentar mensualmente estados financieros reexpresado conforme al boletín B-10 so pena de restringir los créditos. Y surge una pregunta ¿por qué aceptaron los ingenios estas condiciones tan desfavorables?, y sólo hay una respuesta, que los créditos que otorga la dependencia son necesarios para la sobrevivencia de los ingenios azucareros ya que en época de zafra hay que pagar fleteros, petróleo, ferrocarriles, cañeros, obreros, proveedores, etc., por lo que se requiere de un buen flujo de efectivo y al no tener los créditos otorgados por FINASA se verían en la necesidad de vender el producto más barato, lo cual no sería nada factible, es por eso que se requieren los créditos. Otra agravante es que FINASA ha restringido los créditos a fábrica por lo que los industriales azucareros se han visto en la imperiosa necesidad de buscar financiamiento en el extranjero, ya que en el mercado nacional no son sujetos de crédito.

Otra problemática que se ha empezado a tornar difícil de soportar ha sido la desproporción en alzas del precio fijado por la SECOFI al kilogramo de azúcar y la de los costos que se necesitan para producirlos, ya que el industrial azucarero tiene que pagar la caña, materia prima para la industria que se cotiza de acuerdo a la sacarosa obtenida en su molienda y a cálculos específicos proporcionados por el mismo gobierno de la República, también hay que pagar los sueldos y prestaciones al personal que labora para el ingenio azucarero cuyo contrato colectivo del trabajo es de los que más protegen a sus agremiados y las reparaciones a la maquinaria necesaria para la molienda del azúcar que es necesario realizar para la próxima zafra. Todo esto que se eroga es necesario para la producción del azúcar y su costo fluctúa de acuerdo a las circunstancias sociopolíticas del país. Esta disparidad en alzas del precio del producto final y de los insumos necesarios para reducirlos, merman en forma considerable las utilidades del ente económico, ocasionando con ésto, menos interés por parte de los inversionistas en arriesgar su dinero en esta industria, creándose un decremento de intereses azucareros en vez de incrementar la planta productiva.

Un problema añejo que vuelve a tomar vigencia en nuestros días para la industria azucarera es el de tener excedentes de producción, se vuelve problema porque el pensar en exportar dicho excedente a un mercado internacional cuyo precio es más bajo que el nacional se observará que hay una mayor baja de utilidades por la enajenación de esa

producción y hasta pérdidas si es que se toma en cuenta el gasto de fletes y aduanales para la realización de dicha exportación. Otro problema financiero que crea el excedente de producción es el de almacenaje y de seguros que se pagan para proteger la mercancía.

El problema más reciente al que se enfrenta la industria azucarera y que amenaza con crear un "dumping" es el de enfrentar a un competidor cuyo producto satisface las mismas necesidades que el azúcar pero a un costo más bajo para los clientes, dicho producto es la fructuosa que ya desde ahora cuenta con un buen "visto bueno" por parte de la industria refresquera del país, industria que de optar por desplazar el azúcar de sus productos, estaría dejando a la agroindustria azucarera con el 35% de su producción sin saber donde colocarla, porque es aproximadamente lo que consume la industria refresquera al año, lo cual de darse este hecho podría representar la desaparición del 35% de la planta instalada en México.

La investigación llevó a otra conclusión que es: se requiere, por parte del licenciado en contaduría, empaparse o especializarse en los movimientos "sui generis" que se dan dentro de la industria para que pueda coadyuvar en una forma por demás necesaria a los fines trazados por esta industria.

Al decir que la ayuda que proporciona el licenciado en contaduría es necesaria, no creemos en caer en una exageración, ya que el papel que desempeña el contador

público dentro de la industria azucarera es medular para su mantenimiento en el mercado, pues hay que observar que un contador proporciona sus conocimientos sobre la optimización de los recursos, elaboración de estrategias financieras y fiscales, revisión cuidadosa y mejoramiento del control interno; y registro de las operaciones realizadas para dar información financiera real y entendible para todo aquel que quiera consultarla. Una industria cuyos gastos financieros y costos son excesivamente altos, el contar con profesionistas que realicen las actividades antes mencionadas es como tener un médico que cuide de ellos.

Hemos mencionado en párrafos anteriores que el contador público tiene que conocer a fondo la industria azucarera para que su trabajo sea de verdadera ayuda, porque un ingenio azucarero opera diferente al común de las industrias productivas, para lo cual enunciaremos las características que diferencian a la agroindustria del promedio de las demás.

- Su periodo de producción es de 6 meses día y noche (periodo conocido en el medio como zafra), los otros 6 meses del año lo dedican a mantenimiento o reparación de la maquinaria, las otras industrias producen todo el año. El contador debe tomar muy en cuenta esta situación para dividir sus gastos conforme el periodo para efectos de comparación y mejor toma de decisiones.
- Los créditos que otorga FINASA no son para el ingenio azucarero, sino para los cañeros, el ingenio sólo funge como intermediario, por lo que el contador debe

establecer controles para el registro de los préstamos a los cañeros, los intereses que deben ser homólogos a los cobrados por FINASA y darle realce en el pasivo a la Financiera registrando y controlando los créditos y fecha de vencimiento de los mismos.

- Para otras industrias, es normal y común conocer inmediatamente el costo de sus insumos, no sucede lo mismo con la industria azucarera cuyo insumo principal es la caña de azúcar, el cual se calcula su costo en base a cálculos aritméticos cuyos datos emanan de estudios de laboratorio plasmados en un documento denominado "informe de corrida", documento que nos proporciona datos necesarios, tales como sacarosa obtenida de caña molida, y otro dato necesario para obtener dicho cálculo es un factor denominado kilogramo azúcar base standard (karbe). Todos estos datos son conocidos hasta el final de la zafra donde se liquidan a todos los cañeros, el contador deberá realizar una práctica contable sana que es la de provisionar mes a mes de acuerdo al informe de corrida mensual para plasmar los costos originados por la molienda de caña en forma prorrateada en el transcurso del año en los estados financieros y no cargarlos en un sólo mes originando con esto una mala supervisión de los objetivos a conseguir.

Estas situaciones son las principales diferencias que deben de ser dominadas por el licenciado en contaduría, además de dominar la reexpresión en base al boletín B-10 en virtud de ser una condicionante de FINASA presentar

mes a mes estados financieros reespresados conforme al boletín B-10.

Si para un contador en su carácter de empleado del ingenio es necesaria la plena identificación con los movimientos de la empresa, en su carácter de auditor externo no podría ser menos el conocimiento que se tenga sobre la agroindustria, ya que el auditor deberá planear su revisión de acuerdo al período de producción para tener un mejor impacto el sentido de la oportunidad que le dará a su revisión, además de adecuar, crear y/o modificar sus cédulas de acuerdo a la información que vaya a requerir.

Para terminar queremos expresar que en nuestra opinión ha sido un acierto por parte de las autoridades de la Universidad Nacional Autónoma de México el descentralizar la carrera de Licenciado en Contaduría que es impartida en Ciudad Universitaria y que se imparte ahora también en la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán descentralizando con esto las carreras administrativas de la ciudad para acercarlas a las industrias rurales, lo cual abre nuevas expectativas para la carrera de licenciado en Contaduría.

El trabajo aquí presentado no dió un panorama claro de que no sólo el Contador Público tiene futuro en las ciudades, sino también en industrias agrónomas y ganaderas que necesitan de nuestra profesión y que hay

una alternativa en que tanto nuestra carrera como estas industrias pueden resultar beneficiadas.

BIBLIOGRAFIA

CRESPO HORACIO

HISTORIA DEL AZUCAR EN MEXICO

MEXICO. EDIT. FONDO DE CULTURA ECONOMICA 1990

FERNANDEZ ARENAS J.

METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION

MEXICO. EDIT. SIGLO XXI 1989

FERNANDEZ CEPERO MANUEL DE JESUS

CONTABILIDAD DE INGENIOS AZUCAREROS

MEXICO. EDIT. ESFINGE 1991

GOMEZ MORFIN JOAQUIN

EL CONTROL INTERNO EN LOS NEGOCIOS

ARGENTINA. EDIT. CONTINENTAL 1989

HOLMES ARTHUR W.

AUDITORIA PRINCIPIOS Y PROCEDIMIENTOS

MEXICO. UNAM 1979

INSTITUTO MEXICANO DE CONTADORES PUBLICOS

NORMAS Y PRINCIPIOS DE AUDITORIA

MEXICO. I.M.C.P. 1975

INSTITUTO MEXICANO DE CONTADORES PUBLICOS

REGLAMENTO DE ETICA PROFESIONAL

MEXICO. I.M.C.P. 1993

LAWRENCE CHARLES
PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA
MEXICO. UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE MEXICO 1994

MURPHY MARY E.
CONTABILIDAD ADMINISTRATIVA
MEXICO. EDIT. TRILLAS 1986

RUIZ VELASCO FELIPE
HISTORIA Y EVOLUCION DEL CULTIVO DE LA CAÑA Y LA INDUSTRIA
AZUCARERA EN MEXICO
MEXICO. EDIT. FONDO DE CULTURA ECONOMICA 1987

SANCHEZ NIETO ARTURO
CATALOGO DE CUENTAS PARA LA INDUSTRIA AZUCARERA
MEXICO. TESIS PROFESIONAL 1973